

# CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO  
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA



## LA SAGRADA FAMILIA, MODELO PARA TODAS LAS FAMILIAS

La fiesta de la Sagrada Familia

La fuerza de la gracia y el matrimonio

Conmemoración del Edicto de Milán

Canonización de Pedro Fabro, S.I.

El beato Junípero Serra, apóstol de California



«Hoy nuestra mirada sobre la Sagrada Familia se deja atraer también por la sencillez de la vida que ella lleva en Nazaret. Es un ejemplo que hace tanto bien a nuestras familias, las ayuda a convertirse cada vez más en comunidad de amor y de reconciliación, en la que se experimenta la ternura, la ayuda recíproca, el perdón recíproco.»

## Sumario

Homilía del arzobispo Vincenzo Paglia en la Sagrada Familia de Barcelona	3
Homilía del cardenal Antonio María Rouco en la Plaza de Colón (Madrid)	5
Mensaje de la Conferencia Episcopal Española. Campaña por la vida 2013	8
En la familia se juega el futuro <i>Dr. Joan Antonio Mateo García</i>	10
La fuerza de la gracia y el matrimonio (I) <i>Gerhard L. Müller</i>	11
La invención de la Santa Cruz <i>Francisco de Paula Solà, S. J.</i>	15
El Lábaro. Victoria de Constantino. Fin y juicio de Constantino <i>Juan Bta. Weiss</i>	18
Los tres «Edictos». De la tolerancia a religión oficial del Imperio	20
Juicio de san Agustín sobre Constantino y Teodosio	23
Santa Elena <i>Reyes Jaurrieta</i>	24
Biografía de san Pedro Fabro	27
«Fabro podía discernir la voz de Dios». Homilía del papa Francisco	29
«Fabro es ante todo y sin pretenderlo un maestro de oración. Mensaje del padre Adolfo Nicolás	32
Beato Junípero Serra, apóstol y paladín de California <i>María Jaurrieta Galdiano</i>	34
Las misiones en la Alta California <i>Francesc M<sup>a</sup> Manresa i Lamarca</i>	36
Pequeñas lecciones de historia <i>Gerardo Manresa</i>	39
Actualidad religiosa <i>Javier González Fernández</i>	40
Actualidad política <i>Jorge Soley Climent</i>	42
Hemos leído <i>Aldobrando Vals</i>	45

## RAZÓN DEL NÚMERO

UN conjunto de acontecimientos eclesiales de distinta índole ocupan las páginas del presente número de la revista. En primer lugar, las celebraciones que con motivo de la fiesta de la Sagrada Familia tuvieron lugar en Barcelona y en Madrid. Reproducimos las homilías de monseñor Paglia, presidente del Pontificio Consejo para la Familia y del arzobispo de Madrid, cardenal Rouco, que presidieron respectivamente los citados actos.

Durante los años 2014 y 2015 tendrán lugar dos sínodos de los obispos, extraordinario el primero y ordinario el segundo con el mismo tema: la familia. El Papa ha querido de este modo significar la importancia que tiene la familia en el mundo de hoy para conservar la fe y emprender una nueva evangelización. La situación en que se encuentra la institución familiar en los países de tradición cristiana es extremadamente grave: con el nombre de matrimonio se reconocen jurídicamente realidades que son la antítesis de lo que éste significa; los concebidos y aún no nacidos están frecuentemente amenazados en su supervivencia; el divorcio constituye una realidad casi generalizada y como consecuencia natural de todo ello hemos entrado en un proceso de invierno demográfico, que puede llegar a ser dentro de poco tiempo irreversible y desembocar en la desaparición de la cultura europea. Esta trágica realidad explica la convocatoria de los próximos sínodos de obispos, de los que iremos dando noticia en nuestras páginas. En este número reproducimos la primera parte del artículo publicado en *L'Osservatore Romano* por el prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Gerhard L. Müller, en el que se precisan algunas de las cuestiones que se han suscitado recientemente en torno a la situación religiosa de los divorciados.

El segundo acontecimiento eclesial es la canonización de uno de los primeros compañeros de san Ignacio en la fundación de la Compañía de Jesús: Pedro Fabro. Las palabras del Papa y del padre Nicolás, prepósito general de los jesuitas, subrayan la importancia de esta canonización para «retornar a nuestra mínima Compañía», es decir, aquella que vivía intensamente de la espiritualidad de los Ejercicios Espirituales que san Ignacio dejó como legado apostólico no sólo para la Compañía sino también para toda la Iglesia. Pedro Fabro, según el mismo san Ignacio, fue el mejor director de Ejercicios, de ellos sacó la fuerza espiritual, el «intenso deseo de comunicar al Señor». El papa Francisco pide a san Pedro Fabro que interceda para que la Compañía renueve el espíritu apostólico de aquella primera generación de jesuitas.

Finalmente, dos aniversarios, los mil trescientos años del Edicto de Milán y el tercer centenario del nacimiento del beato mallorquín fray Junípero Serra. Dos hechos de muy diversa naturaleza pero que han sido históricamente muy decisivos para el cumplimiento del mandato evangélico «Id y predicad hasta los confines del mundo».

Edita  
Fundación Ramón Orlandis i Despuig  
Director: Josep M. Mundet i Gifre  
Redacción y Administración  
Duran i Bas, 9, 2<sup>a</sup>  
08002 BARCELONA  
Redacción: 93 317 47 33  
E-Mail: ramonorlandis@gmail.com  
Administración y fax: 93 317 80 94  
revista.cristiandad@gmail.com  
<http://www.orlandis.org>

Imprime: Campillo Nevado, S.A. - D.L.: B-15860-58

# «Queridísimas familias, Jesús es vuestro centro»

*Homilía del arzobispo Vincenzo Paglia, presidente del Consejo Pontificio  
para la Familia, en la fiesta de la Sagrada Familia*

Basílica de la Sagrada Familia de Barcelona  
Domingo, 29 de diciembre de 2013

**L**A festa de la Santa Família ens uneix avui de manera particular a Natzaret, on Jesús va viure trenta anys amb els pares, i a Loreto, on s'hi conserva la seva casa. El papa Francesc –que d'aquí a ben poc ens parlarà en directe– ha volgut que en el dia d'avui destaqués la importància que la família té per a tots nosaltres, i no només per a nosaltres, sinó per a tota la humanitat. Com sabeu, el Papa ha decidit celebrar un Sínode extraordinari sobre la Família el proper mes d'octubre. Vol que totes les comunitats cristianes dediquin una major atenció a les famílies. No es poden deixar soles les famílies, sobretot les que passen més dificultats. I també cal ajudar els nostres joves perquè entenguin la bellesa de casar-se i de formar una família. La festa d'avui ens diu que també Jesús va necessitar la família. Aquesta –la família– és el bressol de la vida i de la mateixa societat. Tots sabem per experiència directa que la soledat ens fa viure malament, i que la nostra existència només troba el seu sentit en l'amor. Podríem dir que ni tan sols Déu no està be sol. Ell és una família formada per tres persones: Pare, Fill i Esperit Sant. Són tres persones diferenciades l'una de l'altra, però s'estimen tant que són una sola cosa. Sí, el misteri de la família brolla del cor mateix de Déu. I potser podríem dir aquell gran creient i gran artista que era Gaudí va poder concebre aquesta extraordinària Basílica de la Sagrada Família bo i escrutant el misteri de la Santíssima Trinitat.

La Paraula de Déu que avui se'ns ha anunciat ens parla de la Santa Família de Natzaret. Són moltes les reflexions que se'ns suggereixen. Voldria aturar-me en dues consideracions. La primera és referida als nens. L'Evangeli ens diu que els nens –començant per Jesús– necessiten un pare i una mare per poder néixer i créixer. Malauradament de vegades els adults obliden aquesta veritat tan òbvia, potser perquè volen satisfer els seus desitjos sense tenir en compte la necessitat que tenen els més petits de tenir un pare i una mare a prop. És difícil créixer en la salut del cos i del cor sense tenir una família. Només cal veure els nombrosos nens abandonats, sense afecte i companyia! La família per si sola –ho sabem– no és suficient. Cal que les famílies es trobin entre elles i s'ajudin. Això mateix és el que

va passar amb aquella jove família. Ja a Betlem van anar-hi els pastors i després els Mags. És indispensable que també avui es tornin a crear lligams més amplis. Podríem dir que cada família necessita que arribin pastors que portin alegria i Mags que portin regals.

El Nadal torna novament aquest any per dir-nos que acollim Jesús, que acollim els fills, que estiguem atents als petits. L'Evangeli del Nadal és com l'àngel del qual parla l'Evangeli, que li demana a Josep que prengui amb ell el nen i la mare. Aquell àngel ens diu també a nosaltres que tinguem cura dels petits i dels dèbils, d'aquells que corren el perill de caure a les mans dels molts Herodes que volen robar l'ànima i el cor dels petits. Mirem Maria i Josep, que tenen cura de Jesús, i imitem-los. Cal que nosaltres, els més grans, tinguem cura dels més petits, no només dels que tenim a prop, sinó també dels que no formen part de les nostres famílies. Aquell Nen de Natzaret representa tots els nens. Tots són els nostres fills, tots necessiten que els estimin i els ajudin. L'Església, que és la família de Déu, ha de sentir-se mare de tots els petits perquè creixin en l'amor.\*

Hay también una segunda consideración. Si bien es cierto que Jesús necesitó a María y a José, también es cierto que ellos necesitaron a Jesús. Sin Él, aquella familia ni siquiera habría empezado. ¿Qué significa eso para nosotros? Significa que no es suficiente un amor circunscrito entre dos personas. En la familia el amor es una energía que genera hijos, que nos hace salir de los límites de nuestro recinto, que nos impulsa a superar nuestros límites. El amor que se debe vivir en nuestras familias no queda limitado a las paredes de casa. Jesús nos enseña cómo amar. Por eso Jesús era el verdadero tesoro de la Familia de Nazaret. María y José se fijaban en cómo amaba Jesús y se dejaban guiar por el amor de Jesús. ¿Os acordáis cuando María y José encontraron a Jesús en el Templo, entre los doctores de la Ley? Jesús explicó a sus padres cuál era la misión que tenía. Y ellos la comprendieron. Por otra parte, en los Evangelios del nacimiento de Jesús, tanto en Mateo como en Lucas, María y José siguen a un

\*Traducción al final de la página siguiente.

ángel. No hicieron lo que les dio la gana. Hicieron lo que les dijo el ángel.

Queridos padres, queridos niños, todos tenemos un ángel, como lo tuvieron María y José. En cada casa hay un ángel que nos habla y nos protege. ¡Cuántos ángeles pensó Gaudí para esta basílica! ¡Escuchemos al ángel! Y ya sabéis que el ángel es, en primer lugar, el Evangelio. Sí, aquel que escucha el Evangelio es como si escuchara al ángel. ¡Qué importante sería que en cada familia se leyera el Evangelio! Fijaos, es lo que pasaba en Nazaret, porque también María y José escuchaban cada día a Jesús. Si escuchamos cada día el Evangelio también nuestras casas serán Nazaret. Queridísimas familias, Jesús es vuestro centro. Él os habla y os enseña a amar. Obedezcamos, pues, al Evangelio de hoy que nos exhorta a «tomar con

La fiesta de la Sagrada Familia nos une hoy de manera particular a Nazaret, donde Jesús vivió treinta años con sus padres, y a Loreto, donde se conserva su casa. El papa Francisco –que dentro de poco nos hablará en directo– ha querido en el día de hoy destacar la importancia que tiene la familia para todos nosotros, y no sólo para nosotros, sino para toda la humanidad. Como sabéis, el Papa ha decidido celebrar un sínodo extraordinario sobre la Familia el próximo mes de octubre. Quiere que todas las comunidades cristianas dediquen una mayor atención a las familias. No se puede dejar solas a las familias, sobre todo las que pasan mayores dificultades. Y también es necesario ayudar a nuestros jóvenes para que comprendan la belleza de casarse, de formar una familia. La fiesta de hoy nos dice que también Jesús necesitó una familia. Ésta –la familia– es la cuna de la vida y de la misma sociedad. Todos sabemos por experiencia directa que la soledad nos hace vivir mal y que nuestra existencia sólo encuentra su sentido en el amor. Podríamos decir que ni Dios está solo. Él es una familia formada por tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Son tres personas diferenciadas una de la otra, pero se aman tanto que son una sola cosa. Sí, el misterio de la familia mana del corazón mismo de Dios. Y podríamos decir que aquel gran creyente y gran artista que era Gaudí pudo concebir esta extraordinaria basílica escrutando el misterio de la Santísima Trinidad.

La Palabra de Dios que hoy se nos ha anunciado nos habla de la Santa Familia de Nazaret. Son muchas las reflexiones que se nos sugieren. Quisiera detenerme en dos consideraciones. La primera se refiere a los niños. El Evangelio nos dice que los niños –empezando por Jesús– nece-

nosotros al Niño» y a su madre. Sí, tomemos a Jesús con nosotros y sabremos vivir juntos, en familia con los demás, sabremos –como leemos en el Eclesiástico– honrar al padre y a la madre ancianos y sabremos abrir el corazón a todo el mundo.

El Evangelio de la Navidad quiere darnos los sentimientos de Jesús. El apóstol Pablo nos lo recuerda: «Revestíos, pues, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia, soportándoos unos a otros, y perdonándoos mutuamente». Sí, hagamos espacio en nuestros corazones y en nuestras familias a los sentimientos que nos da la Navidad. Que la familia de Nazaret sea el icono que miramos para hacer que nuestras familias sean más firmes en el amor y construyan con más fuerza un mundo de justicia y de paz.

sitan un padre y una madre para poder nacer y crecer. Desgraciadamente, los adultos olvidan a veces esta verdad tan obvia, quizá porque quieren satisfacer sus deseos sin tener en cuenta la necesidad de los más pequeños de tener cerca un padre y una madre. Es difícil crecer en la salud del cuerpo y del corazón sin tener una familia. ¡Basta ver los numerosos niños abandonados, sin afecto y sin compañía! La familia por sí sola –lo sabemos– no basta. Es necesario que las familias se encuentren y se ayuden. Eso es lo que pasó con aquella joven familia. A Belén acudieron los pastores y más tarde los Magos. Es indispensable que se creen de nuevo vínculos más amplios. Podríamos decir que cada familia necesita que lleguen pastores que traigan alegría y Magos que traigan regalos.

La Navidad vuelve este año para decirnos que acogamos a Jesús, que acogamos a los hijos, que estemos atentos a los más pequeños. El Evangelio de la Navidad es como el ángel de que habla el Evangelio, que le dice a José que tome con él al Niño y a la madre. Este ángel nos dice también a nosotros que cuidemos de los pequeños y de los débiles, aquellos que corren el peligro de caer en manos de muchos Herodes que quieren robar el alma y el cuerpo de los pequeños. Miremos a María y a José, que cuidan de Jesús, e imitémosles. Es necesario que los mayores cuidemos de los más pequeños, no sólo de los que tenemos cerca, sino también de los que no forman parte de nuestras familias. Aquel Niño de Nazaret representa a todos los niños. Todos son nuestros hijos, todos necesitan que les amemos y les ayudemos. La Iglesia, que es la familia de Dios, ha de sentirse madre de todos los pequeños para que crezcan en el amor.



# La alegría del evangelio de la familia

*Homilía del cardenal-arzobispo de Madrid en la Fiesta de las Familias*

Domingo de la Sagrada Familia

Plaza de Colón (Madrid), 29 de diciembre de 2013

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor, queridas familias:

1. Hoy, fiesta de la Sagrada Familia, es día para anunciar de nuevo al mundo el evangelio de la alegría: ¡la alegría del Evangelio de la familia! La alegría del amor que ha madurado en la fidelidad del esposo a la esposa y de la esposa al esposo veinticinco, cincuenta y más años. La alegría del primer amor que surge en los corazones jóvenes como una primera llama que se enciende interiormente a través de la mirada y del conocimiento mutuo, que traen su causa de un amor más grande de alguien que trasciende al novio y a la novia: ¡como una vocación que viene de Dios! La alegría del amor matrimonial entre el esposo y la esposa llega a su máxima expresión cuando fructifica en el esplendor de los hijos, si ninguna causa inculpable lo imposibilita. ¡Qué bien y que hermosamente canta el Salmista ese amor fecundo de los esposos que se aman generosamente!: «Tu mujer como parra fecunda en medio de tu casa; tus hijos como renuevos de olivo, alrededor de tu mesa» (Sal 127, 3). ¡Sí, hoy es el día para proclamar y testimoniar con gozo la alegría de la familia como lugar privilegiado para el anuncio del Evangelio a todas las naciones! Nuestro Santo Padre, el papa Francisco, nos ha invitado a emprender la nueva etapa evangelizadora de la Iglesia marcándola con el sello de la alegría que brota de las entrañas mismas del Evangelio, porque «con Jesucristo siempre nace y renace la alegría» (EG, 1) –nos dice. Y no

cabe ninguna duda: a ese Evangelio de la alegría, que es Jesucristo, pertenece como nota esencial la Buena Noticia de la familia: ¡de la familia cristiana! Aquí, en la madrileña plaza de Colón, os encontráis hoy, de nuevo un año más, numerosas familias venidas de Madrid, de toda España y de distintos puntos de Europa, fieles, valientes e incansables. Habéis venido unidas. Unidas en el interior de vosotras mismas por los lazos de un amor que es respeto, aprecio, cariño, entrega, donación mutua que no pide ni exige precio alguno, salvo el del amor. Unidas entre vosotras en la comunión de la Iglesia, para atestiguar públicamente ante el mundo y ante los hombres de nuestro tiempo que la familia, vivida a la luz de una fe amiga de la razón, en la esperanza y en el amor de Jesucristo es la fuente de la primera y fundamental alegría: la alegría de la vida nueva que nace natural y sobrenaturalmente; la alegría capaz de sobreponerse a cualquier clase de sacrificios, convirtiéndolos en oblación de amor; la alegría duradera, perdurable, segura y fiable porque se funda en la mutua donación entre el marido y la mujer, entre los padres y los hijos, entre los abuelos y nietos; en último término, porque se fundamenta y enraíza en la gracia de Dios.

2. Con aquella sabiduría alimentada y madurada en la experiencia multiseccular de la fe de su pueblo en las promesas de Dios, el pueblo de la Antigua Alianza, probado a lo largo de una historia de acontecimientos y períodos amargos y tantas veces trá-

## Oración a la Sagrada Familia

Jesús, María y José  
en vosotros contemplamos  
el esplendor del verdadero amor,  
a vosotros, confiados, nos dirigimos.  
Santa Familia de Nazaret,  
haz también de nuestras familias  
lugar de comunión y cenáculo de oración,  
auténticas escuelas del Evangelio  
y pequeñas Iglesias domésticas.  
Santa Familia de Nazaret,  
que nunca más haya en las familias episodios  
de violencia, de cerrazón y división;

que quien haya sido herido o escandalizado  
sea pronto consolado y curado.  
Santa Familia de Nazaret,  
que el próximo Sínodo de los Obispos  
haga tomar conciencia a todos  
del carácter sagrado e inviolable de la familia,  
de su belleza en el proyecto de Dios.  
Jesús, María y José,  
escuchad, acoged nuestra súplica.

Papa Francisco (ángelus del domingo, 29 de diciembre, solemnidad de la Sagrada Familia)

gicos como consecuencia de la desobediencia a Él, el autor del libro del Eclesiástico acaba de recordarnos la antigua y siempre nueva «regla» del mandamiento de Dios para poder vivir el bien, el gozo y la paz de la familia: «Dios hace al padre más respetable que a los hijos y afirma la autoridad de la madre sobre su prole. El que honra a su padre expía sus pecados, el que respeta a su madre acumula tesoros... Hijo mío, sé constante en honrar a tu padre, no lo abandones mientras vivas; aunque choquee, ten indulgencia, no lo abochornes mientras viva» (cf. Ecl 3,2-6. 12-14). Se trata de «una regla» –¡«regla divina»!– que se puede cumplir; más aún, que se debe de observar cuidadosamente. Es más, esa sabia regla de vida familiar se llena de un contenido nuevo en y por el Evangelio de la Sagrada Familia de Nazaret. En la familia cristiana, y en virtud de su dinamismo interior, no resulta ninguna utopía el poder vivir como «elegidos de Dios, santos y amados» vestidos «de la misericordia entrañable, bondad, humildad, comprensión», sabiéndose sobrellevar mutuamente y perdonándose «cuando alguno tenga quejas con otro», siguiendo la exigente y misericordiosa línea de conducta típica de la existencia cristiana dibujada por san Pablo en la carta a los Colosenses. Con su clave última de comprensión: «Y por encima de todo esto, el amor, que es el ceñidor de la unidad consumada» (cf. Col 3,12-21).

3. Justamente es la familia donde se inician y se dan los primeros y decisivos pasos del itinerario de ese amor humano fiel y fecundo sin el cual el nacimiento y el crecimiento de la sociedad y de toda la humanidad en justicia, solidaridad y en paz se hace inviable y sin el cual la misma Iglesia no logrará edificarse y consolidarse, día a día, como la comunidad de fe en Jesucristo Redentor del hombre, fundada y sostenida por Él. Es lo que esperamos y queremos decir cuando con su doctrina social afirmamos que la familia es la célula básica o primaria de la sociedad y de la comunidad política y, al mismo tiempo, «la eclesiola», es decir, la célula esencial para el desarrollo del tejido sobrenatural del nuevo Pueblo de Dios que es la Iglesia, Cuerpo de Cristo.

4. Dar testimonio del Evangelio de la alegría con obras y palabras en nuestro tiempo es tarea y urgencia primordial de la familia cristiana. Sin su testimonio, sobre todo en esta hora crucial de la humanidad, la evangelización del mundo palidecería y languidecería hasta su desaparición efectiva. Son muchos los tristes y doloridos que encontramos a nuestro alrededor. ¿Estaremos presenciando y viviendo un nuevo predominio social de la cultura de la tristeza? Nuestro Santo Padre, el papa Francisco, nos pone en alerta al inicio de su exhortación apostólica *Evangelii gaudium* ante la inminencia de

ese peligro: «El gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada» (EG, 2). No hay otro lugar de la experiencia y de la existencia humana donde se pueda encontrar quien pueda consolar, aliviar, ayudar eficazmente y alentar animosamente a los enfermos crónicos, a los terminales, a los que han perdido el puesto de trabajo, a los desocupados sin expectativas de empleo en tiempo previsible, a los jóvenes que han embarrancado sus vidas en el alcohol, en la droga, en el sexo salvaje... que no sea en el ambiente cercano, acogedor, tierno y comprensivo de la familia. Naturalmente, de la familia en la que la fidelidad mutua, vivida y mantenida con la fuerza del amor cristiano ofrece brazos abiertos, casa y hogar. En esta dura y persistente crisis, por la que atraviesan todos los países europeos, la familia cristianamente constituida está demostrando, una vez más, en una difícilísima coyuntura histórica, su insuperable e insustituible valor para la solidaridad y la paz social. Aunque no sólo sean las circunstancias de extraordinarias contrariedades económicas, sociales y culturales con las que han de enfrentarse, sino con algo mucho más complicado y costoso humana y espiritualmente: un clima de opinión pública y de medio-ambiente ciudadano en el que prima una concepción de la vida personal caracterizada por «la transitoriedad», como gusta expresarse el papa Francisco. Ni siquiera el don de la vida se entiende como definitivo e inviolable y, por lo tanto, tampoco, el don del amor.

5. Si siempre ha sido necesaria la luz y la fuerza de la fe para comprender totalmente, aceptar cordialmente y vivir gozosamente el valor natural de la familia constituida sobre el matrimonio indisoluble como «la íntima comunidad de vida y amor conyugal fundada por el Creador» (Vat II, GS, 42), cuanto más lo es hoy en la agobiante atmósfera intelectual y «mediática» que nos envuelve, tan contaminada por una visión radicalmente secularizada del mundo y del hombre. ¡No! No se ha hecho imposible el modelo de la familia cristiana. Esa luz y esa fuerza de la gracia de una madura fe cristiana la hace invencible y capaz de sobreponerse y superar cualquier desafío del Maligno y cualquier debilidad nacida del pecado. Esta fe viva está al alcance de la familia cristiana cuando en la escucha de la Palabra de Dios, en la oración compartida y en la acción de gracias eucarística se abre a la gracia de la presencia y del ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret. Desde el momento en que el Hijo Unigénito de Dios Padre, en la unidad del Espíritu Santo, toma carne en el seno de la Virgen María y es confiado a la paternidad de san José, se hace hijo del hombre en el

seno de una familia obediente a la ley de Dios y, formando parte de ella, comienza la obra salvadora del género humano. Desde ese instante no es sostenible ni admisible, ni en la teoría ni en la práctica, el que se mantenga la tesis de que la comprensión y la vivencia de la familia en todo el valor que le viene de Dios Creador no sean posibles. Antes, al contrario, se confirma definitivamente como la verdadera fórmula personal y social para el bien y la realización plena de la persona humana y para el futuro de la humanidad como una gran familia en la que impere como suprema ley la ley de la fraternidad entre las personas y los pueblos. El Santo Padre, el papa Francisco, actualiza esta verdad con clara concisión en su mensaje para el día de la paz del inminente Año Nuevo 2014: «La familia es la fuente de toda fraternidad, y por eso es también el fundamento y el camino primordial para la paz, pues, por vocación, debería contagiar al mundo con su amor» (papa Francisco, *La fraternidad, fundamento y camino para la paz*, 1).

6. Queridas familias cristianas: no tengáis miedo de seguir manteniendo abierto lo más íntimo de vuestros hogares al don precioso del Evangelio de la Sagrada Familia, al amor de María y José, que por virginal y exhaustivamente realizado y consumado en el amor a su Divino Hijo y en la entrega a su misión salvadora de ser el Redentor, el Amigo, el Señor y el Hermano de todos los hombres, fue amor limpio, íntegro, incondicional... modelo sublime de todo amor a Dios y a los hombres: ¡el modelo por excelencia del amor de Jesucristo! ¡Que ese amor de María y José aliente, sostenga y santifique vuestro amor de esposos y de padres de familia, sellado sacramentalmente el día en que habéis contraído santo matrimonio ante Dios y ante la Iglesia! ¡Que modele también la respuesta de amor de vuestros hijos y su vivencia mutua como hermanos! Así lo imploramos a Dios en el nuevo día de la fiesta de la Sagrada Familia, unidos a toda la familia de los hijos de Dios, que es la Iglesia, extendida por todos los rincones de la tierra. No estáis solos, como tampoco lo estaban María y José cuando se desencadena por Herodes la persecución del Niño Jesús y la matanza de «los inocentes». ¡La oración de innumerables almas consagradas a la plegaria y a la oblación de sus vidas por la Iglesia os acompaña! Vuestros pastores y las comunidades eclesiales a las que pertenecéis, quieren estar y están a vuestro lado con

su oración, con su cercanía y amor fraterno: en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad, todos los días de vuestra vida.

7. La Iglesia y el mundo de nuestros días os necesitan –como muy pocas veces ha sucedido en el pasado– para llevar el Evangelio al corazón del hombre y de la cultura contemporánea. Habéis recibido de Dios un don precioso de incalculable valor: el de la fe y el de ser familia cristiana. «Redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe» (Benedicto XVI, *Porta fidei*). ¡Comunicadla y transmitidla en familia y familiarmente a todas las personas y a todas las familias vecinas y lejanas, incluso más allá de vuestras fronteras! ¡Sed familias misioneras! El papa Francisco os invitaba a reconocerlos como tales en el encuentro mundial de las familias con motivo del Año de la Fe el pasado 23 de octubre: «Las familias cristianas son familias misioneras. Hemos escuchado en la plaza de San Pedro el testimonio de familias misioneras. Son misioneras también en la vida de cada día, haciendo las cosas de todos los días, poniendo en todo la sal y la levadura de la fe. ¡Conservar la fe en familia y poner la sal y la levadura de la fe en las cosas de todos los días!».

Al finalizar la liturgia de la Palabra procederemos al envío de más de un centenar de familias cristianas dispuestas a ser misioneras del evangelio de la familia a dondequiera que la Iglesia se proponga enviarlas, sea a países descristianizados del viejo mundo, sea a países nuevos de «misión *ad gentes*». Han recibido mucho del Señor –¡el don de la fe y de la vida cristiana en sus familias!– y quieren darlo y comunicarlo a todos. Son unos testigos excepcionales de lo que es y de lo que significa el amor cristiano y el compartirlo en plenitud. Quieren ser testigos con obras y palabras de la presencia salvadora de la Sagrada Familia de Nazaret en la hora presente de la humanidad. ¡Sembradores a manos llenas del gozo del Evangelio! ¡De la alegría del Evangelio de la familia cristiana!

Los encomendamos al cuidado maternal de la Santísima Virgen, a la protección paternal de san José y a la gracia y a la ternura divina del Niño Jesús. Les ofrecemos todo nuestro afecto y nuestro cariño de hermanos, todo nuestro apoyo público y privado y, muy especialmente, nuestra oración. ¡Contad con la oración de la Iglesia!

Amén.

«Esposos y padres de familia: no estáis solos, como tampoco lo estaban María y José cuando se desencadena por Herodes la persecución del Niño Jesús y la matanza de «los inocentes».

Cardenal Antonio María Rouco

# Humano desde el principio

*Campaña por la vida 2013*

Mensaje de la Conferencia Episcopal Española

LA Iglesia quiere celebrar en esta Jornada por la Vida el don precioso de la vida humana, especialmente en las primeras etapas tras su concepción. En esta ocasión, de manera especial, ante la falta de protección a la que hoy en día está sometida.

La vida humana es sagrada porque desde su inicio comporta la acción creadora de Dios y permanece siempre en una especial relación con el Creador, su único fin. La vida humana es un don que nos sobrepasa. Sólo Dios es Señor de la vida desde su comienzo hasta su término. Nadie, en ninguna circunstancia, puede atribuirse el «derecho de matar de modo directo a un ser humano inocente».<sup>1</sup> Por ello, todo atentado contra la vida del hombre es también un atentado contra la razón, contra la justicia, y constituye una grave ofensa a Dios. De aquí la voz de la Iglesia extendiéndose por todas partes y proclamando que «el ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción» y, por tanto, a partir de ese mismo momento se le deben reconocer los derechos de la persona, principalmente el derecho inviolable de todo ser humano inocente a la vida.<sup>2</sup>

En esta ocasión, nuestro punto de partida no puede ser otro más que el de la sagrada dignidad del hombre y del valor supremo de su vida para toda conciencia recta. Vivir es el primero de los derechos humanos, raíz y condición de todos los demás. El derecho a la vida se nos muestra aún con mayor fuerza cuanto más inocente es su titular o más indefenso se encuentra, como en el caso de un hijo en el seno materno.

La tutela del bien fundamental de la vida humana y del derecho a vivir forma parte esencial de las obligaciones de la autoridad. Este servicio que ha de prestar la autoridad no consiste más que en recoger la demanda que está presente en la sociedad constituida por personas que nacen a la vida en el seno de una familia, célula básica de dicha sociedad. El derecho a la vida, que no es una concesión del Estado, es un derecho anterior al Estado mismo y éste tiene siempre la obligación de tutelarlos.<sup>3</sup>

1. JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, 53.

2. JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, 60.

3. CCXIII Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *Declaración sobre el*

Afirmar y proteger el derecho a la vida y en concreto el de un hijo en el seno materno, derecho que es inherente a todo ser humano y que constituye la base de la seguridad jurídica y de la justa convivencia, resulta esperanzador y próspero para la sociedad.<sup>4</sup>

El papa Benedicto XVI nos recordó el gran valor y la importancia que el reconocimiento, aprecio y defensa de la vida humana tiene para la construcción de la paz social, el desarrollo integral de los pueblos y el cuidado y protección del ambiente:

«Quienes no aprecian suficientemente el valor de la vida humana y, en consecuencia, sostienen, por ejemplo, la liberación del aborto, tal vez no se dan cuenta de que, de este modo, proponen la búsqueda de una paz ilusoria. La huida de las responsabilidades, que envilece a la persona humana, y mucho más la muerte de un ser inerte e inocente, nunca podrán traer felicidad o paz. En efecto, ¿cómo es posible pretender conseguir la paz, el desarrollo integral de los pueblos o la misma salvaguarda del ambiente, sin que sea tutelado el derecho a la vida de los más débiles, empezando por los que aún no han nacido? Cada agresión a la vida, especialmente en su origen, provoca inevitablemente daños irreparables al desarrollo, a la paz, al ambiente. Tampoco es justo codificar de manera subrepticia falsos derechos o libertades, que, basados en una visión reductiva y relativista del ser humano, y mediante el uso hábil de expresiones ambiguas encaminadas a favorecer un pretendido derecho al aborto y a la eutanasia, amenazan el derecho fundamental a la vida».<sup>5</sup>

En nuestro contexto actual, parece obligado añadir que una conciencia cristiana bien formada no debe favorecer con el propio voto la realización de un programa político o la aprobación de

---

*anteproyecto de «Ley del aborto»: atentar contra la vida de los que van a nacer, convertido en «derecho», 6.*

4. CVII Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *Declaración sobre la despenalización del aborto y conciencia moral.*

5. BENEDICTO XVI, *Mensaje para la celebración de la XLVI Jornada Mundial de la Paz.*



una ley particular que contengan propuestas alternativas o contrarias a los contenidos fundamentales de la fe y la moral en este sentido. Dado que las verdades de fe constituyen una unidad inseparable, no es lógico el aislamiento de uno solo de sus contenidos en detrimento de la totalidad de la doctrina católica.

Por otro lado y de igual modo queremos decir que el compromiso político a favor de un aspecto aislado de la doctrina social de la Iglesia no basta para satisfacer la responsabilidad de la búsqueda del bien común en su totalidad. En esta línea de responsabilidades consideramos importante recordar que tampoco el católico puede delegar en otros el compromiso cristiano que proviene del Evangelio de Jesucristo, para que la verdad sobre el hombre y el mundo pueda ser anunciada y realizada.

Cuando la acción política tiene que ver con principios morales que no admiten derogaciones, excepciones o compromiso alguno, es cuando el empeño de los católicos se hace más evidente y cargado de responsabilidad. Ante estas exigencias éticas fundamentales e irrenunciables, en efecto, los creyentes deben saber que está en juego la esencia del orden moral, que concierne al bien integral de la persona. Este es el caso de las leyes civiles en materia de aborto y eutanasia.<sup>6</sup>

6. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política*, 4.

Es, como obispos, nuestra obligación ayudar al discernimiento acerca de la justicia y de la moralidad de las leyes. En este sentido, debemos reiterar que la actual legislación española sobre el aborto es gravemente injusta, puesto que no reconoce ni protege adecuadamente la realidad de la vida. Es, pues, urgente la modificación de la ley, con el fin de que sean reconocidos y protegidos los derechos de todos en lo que toca al más elemental y primario derecho de la vida.

También es apremiante la difusión que en este campo realiza la Iglesia a través de diversas entidades como los COF (Centro de Orientación Familiar); la formación de las personas que trabajan en ellos; la creación de dichos centros donde no los haya; la incorporación de más católicos responsables, comprometidos y formados en las diversas tareas que este trabajo a favor de la vida conlleva. Entre estos trabajos consideramos importante resaltar la labor de asistencia y ayuda a las madres embarazadas, en riesgo de abortar, en el nivel asistencial-material y también en el psicológico antes y después de un posible aborto. En este sentido urgimos también a la formación de sacerdotes en este terreno para poder asistir adecuadamente a las cada vez más numerosas madres que padecen el síndrome post-aborto.

Por todo ello y dada la fragilidad de la condición humana y conscientes de nuestras limitaciones, invocamos y pedimos la ayuda a santa María Virgen, Madre de la Vida.

El nacimiento de cada niño lleva consigo algo de este misterio. Lo saben bien los padres, que lo reciben como un don y que, a menudo, hablan así de él. A todos nos ha pasado oír decir a un papá y a una mamá: «¡Este niño es un regalo, un milagro!». En efecto, los seres humanos viven la procreación no como un mero acto reproductivo, sino que perciben su riqueza, intuyen que cada criatura humana que se asoma a la tierra es el «signo» por excelencia del Creador y Padre que está en los Cielos. ¡Qué importante es, entonces, que cada niño, al venir al mundo, sea acogido por el calor de una familia! No importan las comodidades exteriores: Jesús nació en un establo y como primera cuna tuvo un pesebre, pero el amor de María y de José le hizo sentir la ternura y la belleza de ser amado. De esto necesitan los niños: del amor del padre y de la madre. Esto es lo que les da seguridad y lo que, al crecer, permite el descubrimiento del sentido de la vida. La santa Familia de Nazaret atravesó muchas pruebas, como esa –recordada en el evangelio según san Mateo– de la «matanza de los inocentes», que obligó a José y María a emigrar a Egipto (cf. 2,13-23). Pero, confiando en la divina Providencia, encontraron su estabilidad y aseguraron a Jesús una infancia serena y una educación sólida.

BENEDICTO XVI (1 de enero 2011)

# En la familia se juega el futuro

## Perspectivas y expectativas ante el Sínodo de los Obispos

En los años 2014 y 2015 tendrá lugar la asamblea extraordinaria del Sínodo de los Obispos para tratar el tema de la familia. Concretamente, como se ha explicitado muy bien, se tratará de la pastoral familiar, es decir, del adecuado acompañamiento por parte de los pastores de la Iglesia de la realidad concreta de las familias en las varias circunstancias y vicisitudes que atraviesa en nuestro momento histórico.

El papa Francisco ha convocado el Sínodo de los Obispos en sesión extraordinaria y con el objetivo de anunciar el Evangelio en los actuales retos pastorales con relación a la familia. Me parece oportuno recordarlo porque esto, de por sí, ya clarifica muchas perspectivas. No será un sínodo de temática doctrinal sino pastoral. La Iglesia, bebiendo en las aguas de la Revelación, tiene una doctrina muy rica sobre la familia. Se trata de ayudar a que sea conocida y vivida en la mayor plenitud.

No me parece ajena la decisión del Papa sobre la temática del Sínodo con la elección que también hizo en su momento la ONU al escoger el año 2014 como «año internacional de la familia». No hace falta recordar la perspectiva que desde hace unos años ha adoptado la ONU en clara contradicción con la antropología cristiana y la sana razón. Y sus lamentables resultados en tantas legislaciones de muchos países.

En la concepción de la familia y su concreción en nuestras sociedades, culturas y legislaciones anda mucho en juego. Juan Pablo II no dudaba en afirmar que «el futuro de la Iglesia y del mundo pasa por la familia» y nos decía también que «la pastoral familiar es la quintaesencia de toda pastoral».

Es cierto que algunos medios de comunicación han creado falsas expectativas con una inadecuada información según la cual la Iglesia católica estaría haciendo como una especie de plebiscito o referéndum respecto a algunas cuestiones delicadas. Tan cierto que el mismo secretario general del Sínodo ha hablado explícitamente del tema. Concretamente, preguntado por si el cuestionario enviado a los obispos constituía una especie de referéndum a los fieles, ha dicho: «No, no lo es y hay que insistir en ello. No es un sondeo, tal y como se concibe hoy en día, y mucho menos un referéndum. Es la voluntad de conocer directamente cuál es la experiencia de las personas, no sólo individual sino también de grupo, para reunir datos estadísticos, reflexiones, elaboraciones. Así, los obispos del Sínodo sabrán cuál es el pulso de la situación sin tener que recurrir a libros o estudios sociológicos...». Se trata de hacer un buen diagnóstico para tomar las decisiones oportunas. Fundamentalmente se trata de anunciar hoy «el evangelio de la familia y de la vida» como decía proféticamente Juan Pablo II en su carta apostólica *Tertio milenio ineunte*. Proyectar la luz del Evangelio sobre este ámbito humano fundamental que es la familia. Anunciar la verdad de la familia según el designio creador y redentor de Dios.

Un tema que está generando especial expectativa es la cuestión de los divorciados que luego han con-

traído matrimonio civil y su situación eclesial que les incapacita para la recepción de los sacramentos. Efectivamente, el Sínodo, en la perspectiva pastoral que lo va a caracterizar, tratará sobre el tema.

A mi parecer, habría que hacer algunas precisiones previas. Por el tratamiento que dan ciertos medios podría dar la impresión que éste es el problema número uno. Me parecería muy grave aceptar esto. A mí, me preocupa mucho más la pérdida de la identidad familiar en gran parte de nuestra sociedad, fruto de una campaña al más alto nivel que no es improvisada, la incapacidad por parte de muchos de asumir compromisos de por vida, la facilidad y banalidad con que se rompen los matrimonios, la aberrante posición de gran parte de nuestra sociedad ante un atentado tan grave contra la vida humana como es el aborto y cuestiones por el estilo.

Sin minimizar en absoluto el sufrimiento de personas que sin culpa propia han sido abandonadas en su matrimonio y luego han intentado recomponer su vida, me parece, al menos por mi experiencia pastoral, que el sufrimiento de estas personas por no poder acceder a los sacramentos no constituye el principal problema a tratar. De hecho, la Iglesia ha tratado a menudo el tema con mucha seriedad y sensibilidad. Por ejemplo, el papa Benedicto XVI en el último encuentro mundial de las familias cuando les animó a sentirse plenamente Iglesia y a participar activamente en la vida de la comunidad aun sin acceder a los sacramentos. La Iglesia, en el próximo sínodo, no va a cambiar la doctrina sobre el matrimonio y la familia. Lo ha recordado recientemente el prefecto de la Congregación para la doctrina de la fe en un largo artículo que resumía muy bien la doctrina que la Iglesia ha recibido de Jesús. No olvidemos que Jesús, al oponerse al divorcio, se oponía al pensamiento dominante en la sociedad de su época.

Sí que pueden esperarse, sin embargo, nuevas perspectivas pastorales de un acercamiento más misericordioso, si cabe, a estas personas y otras que pasan situaciones difíciles, pero siempre desde el respeto más profundo a la verdad. La fidelidad a la doctrina de Jesús excluye un segundo matrimonio. Yo estoy por la posición de Müller: hay muchos matrimonios que son en realidad nulos porque los contrayentes no han asumido los requisitos fundamentales y constitutivos del matrimonio y hay que ayudar a que en estos casos prosperen los procesos de nulidad, pero, si nos quedamos en esto y no capacitamos a los cristianos para contraer verdadero matrimonio sólo será una solución chapucera.

Y aquí esta la clave: hay que activar todos los recursos disponibles para educar y formar a las nuevas generaciones para que lleguen a constituir verdaderas familias edificadas sobre el matrimonio uno, indisoluble y abierto al don de la vida. En ello anda en juego el futuro de la sociedad y de la misma Iglesia.

Dr. Joan Antoni Mateo García  
Delegado Diocesano de Familia y Vida de Urgell

# La fuerza de la gracia y el matrimonio (I)\*

GERHARD L. MÜLLER, Prefecto de la  
Congregación de la Doctrina de la Fe

**L**A discusión sobre la problemática de los fieles que tras un divorcio han contraído una nueva unión civil no es nueva. Siempre ha sido tratada por la Iglesia con gran seriedad, con la intención de ayudar a las personas afectadas, puesto que el matrimonio es un sacramento que alcanza en modo particularmente profundo la realidad personal, social, e histórica del hombre. A causa del creciente número de afectados en países de antigua tradición cristiana, se trata de un problema pastoral de gran trascendencia. Hoy los creyentes se interrogan muy seriamente: ¿No puede la Iglesia autorizar a los cristianos divorciados y vueltos a casar, bajo determinadas condiciones, a recibir los sacramentos? ¿Les están definitivamente atadas las manos en estas cuestiones? Los teólogos, ¿realmente han considerado todas las implicaciones y consecuencias al respecto?

Estas preguntas deben ser discutidas en conformidad con la enseñanza católica sobre el matrimonio. Una pastoral enteramente responsable presupone una teología que se abandone a Dios que se revela, prestándole el pleno obsequio del entendimiento y de la voluntad, y asintiendo «voluntariamente a la revelación hecha por Él» (constitución apostólica *Dei Verbum*, n. 5). Para hacer comprensible la auténtica doctrina de la Iglesia, debemos comenzar por la Palabra de Dios, contenida en la Sagrada Escritura, explicada por la tradición eclesial e interpretada de modo vinculante por el Magisterio.

## El testimonio de la Sagrada Escritura

**N**o deja de ser problemático situar inmediatamente nuestra cuestión en el ámbito del Antiguo Testamento, puesto que entonces el matrimonio no era considerado como un sacramento. No obstante, la Palabra de Dios en la Antigua Alianza es significativa para nosotros, ya que Jesús se coloca en esta tradición y argumenta a partir de ella. En el Decálogo se encuentra el mandamiento: «No cometerás adulterio» (Ex 20,14); sin embargo, en otro lugar el divorcio es visto como algo posible. Según Dt 24,1-4, Moisés estableció que

el hombre pueda expedir un libelo de repudio y despedir a la mujer de su casa, si no lo complace. En consecuencia de esto, el hombre y la mujer pueden volverse a casar. Sin embargo, junto a la concesión del divorcio, en el Antiguo Testamento es posible identificar una cierta resistencia hacia esta práctica. Al igual que el ideal de la monogamia, también la indisolubilidad está contenida en la comparación profética entre la alianza de Yahvé con Israel y la alianza matrimonial. El profeta Malaquías lo expresa claramente: «No traicionarás a la esposa de tu juventud... siendo así que ella era tu compañera y la mujer de tu alianza» (cf. Mal 2,14-15).

En particular, las controversias con los fariseos fueron para el Señor una ocasión para ocuparse del tema. Jesús se distancia expresamente de la práctica veterotestamentaria del divorcio, que Moisés había permitido a causa de la «dureza de corazón» de los hombres y se remite a la voluntad originaria de Dios: «Desde el comienzo de la creación, Dios los hizo varón y mujer. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y los dos se harán una sola carne. De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios unió, no lo separe el hombre» (Mc 10,5-9, cf. Mt 19; Lc 16,18). La Iglesia católica siempre se ha remitido, en la enseñanza y en la praxis, a estas palabras del Señor sobre la indisolubilidad del matrimonio. El pacto que une íntima y recíprocamente a los cónyuges entre sí, ha sido establecido por Dios. Designa una realidad que proviene de Dios y que, por tanto, ya no está a disposición de los hombres.

Algunos exegetas sostienen hoy que estas palabras de Jesús habrían sido aplicadas, ya en tiempos apostólicos, con una cierta flexibilidad, concretamente con respecto a la *porneia*/fornicación (cf. Mt 5,32; 19,9) y a la separación entre un cristiano y su cónyuge no cristiano (cf. 1 Cor 7,12-15). En el campo exegético, las cláusulas sobre la fornicación fueron objeto de discusión controvertida, desde el comienzo. Muchos están convencidos de que no se trataría de excepciones a la indisolubilidad, sino de vínculos matrimoniales inválidos. De todos modos, la Iglesia no puede fundar su doctrina y praxis sobre hipótesis exegéticas debatidas. Ella debe atenerse a la clara enseñanza de Cristo.

Pablo establece la prohibición del divorcio como un deseo expreso de Cristo: «A los casados, en cambio, les ordeno —y esto no es mandamiento mío, sino

\*Reproducido de *L'Osservatore Romano* (edición semanal en castellano) 26 de octubre de 2013.

del Señor— que la esposa no se separe de su marido. Si se separa, que no vuelva a casarse, o que se reconcilie con su esposo. Y que tampoco el marido abandone a su mujer» (1 Cor 7,10-11). Al mismo tiempo permite, en razón de su propia autoridad, que un no cristiano pueda separarse de su cónyuge, si se ha convertido al cristianismo. En este caso, el cristiano «no queda obligado» a permanecer soltero (1Cor 7, 12-16). A partir de esta posición, la Iglesia reconoce que sólo el matrimonio entre un hombre y una mujer bautizados es un sacramento en sentido real, y que sólo a éstos se aplica la indisolubilidad en modo incondicional. El matrimonio de no bautizados, si bien está orientado a la indisolubilidad, bajo ciertas circunstancias —a causa de bienes más altos— puede ser disuelto (*Privilegium paulinum*). No se trata aquí, por tanto, de una excepción a las palabras del Señor. La indisolubilidad del matrimonio sacramental, es decir de éste en el ámbito del misterio cristiano, permanece intacta.

La carta a los Efesios es de grande significado para el fundamento bíblico de la comprensión sacramental del matrimonio. En ella se señala: «Maridos, amad a vuestras esposas, como Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella» (Ef 5,25). Y más adelante, escribe el Apóstol: «Por eso, el hombre dejará a su padre y a su madre para unirse a su mujer, y los dos serán una sola carne. Este es un gran misterio: y yo digo que se refiere a Cristo y a la Iglesia» (Ef 5,31-32). El matrimonio cristiano es un signo eficaz de la alianza entre Cristo y la Iglesia. El matrimonio entre bautizados es un sacramento porque significa y confiere la gracia de este pacto.

### El testimonio de la Tradición de la Iglesia

Los Padres de la Iglesia y los concilios constituyen un importante testimonio para el desarrollo de la posición eclesial. Según los Padres, las instrucciones bíblicas son vinculantes. Éstos rechazan las leyes estatales sobre el divorcio por ser incompatibles con las exigencias de Jesús. La Iglesia de los Padres, en obediencia al Evangelio, rechazó el divorcio y un segundo matrimonio. En este punto, el testimonio de los Padres es inequívoco.

En la época patrística, los creyentes separados que se habían vuelto a casar civilmente no eran readmitidos oficialmente a los sacramentos, aun cuando hubiesen pasado por un periodo de penitencia. Algunos textos patrísticos, es cierto, permiten reconocer abusos, que no siempre fueron rechazados con rigor y que, en ocasiones, se buscaron soluciones pastorales para rarísimos casos-límite.

Más tarde, en algunas regiones, sobre todo a causa

de la creciente interdependencia entre el Estado y la Iglesia, se llegó a compromisos mayores. En Oriente este desarrollo prosiguió su curso y condujo, especialmente después de la separación de la *Cathedra Petri*, a una praxis cada vez más liberal. Hoy existe en las Iglesias ortodoxas una multitud de causas para el divorcio, que en su mayoría son justificados mediante la referencia a la *Oikonomia*, la indulgencia pastoral en casos particularmente difíciles, y abren el camino a un segundo o tercer matrimonio con carácter penitencial. Esta práctica no es coherente con la voluntad de Dios, tal como se expresa en las palabras de Jesús sobre la indisolubilidad del matrimonio, y representa una dificultad significativa para el ecumenismo.

En Occidente, la Reforma gregoriana se opuso a la tendencia liberalizadora y retornó a la interpretación originaria de la Escritura y de los Padres. La Iglesia católica ha defendido la absoluta indisolubilidad del matrimonio también al precio de grandes sacrificios y sufrimientos. El cisma de la «Iglesia de Inglaterra» separada del Sucesor de Pedro, tuvo lugar no con motivo de diferencias doctrinales, sino porque el Papa, en obediencia a las palabras de Jesús, no podía ceder a la presión del rey Enrique VIII para disolver su matrimonio.

El Concilio de Trento confirmó la doctrina de la indisolubilidad del matrimonio sacramental y explicó que ésta corresponde a la enseñanza del Evangelio (cf. DH 1807). En ocasiones, se sostiene que la Iglesia toleró de hecho la praxis oriental. Esto no corresponde a la verdad. Los canonistas hablaron reiteradamente de una práctica abusiva, y existen testimonios de grupos de cristianos ortodoxos, que, convertidos al catolicismo, tuvieron que firmar una confesión de fe con una expresa referencia a la imposibilidad de un segundo o un tercer matrimonio.

El Concilio Vaticano II, en la constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre «la Iglesia en el mundo de hoy», ha enseñado una doctrina teológica y espiritualmente profunda sobre el matrimonio. Ella sostiene de forma clara su indisolubilidad. El matrimonio se entiende como una comunidad integral, corpóreo-espiritual, de vida y amor entre un hombre y una mujer, que recíprocamente se entregan y reciben como personas. Mediante el acto personal y libre del consentimiento recíproco, se funda por derecho divino una institución estable ordenada al bien de los cónyuges y de la prole, e independiente del arbitrio del hombre: «Esta íntima unión, como mutua entrega de dos personas, lo mismo que el bien de los hijos, exigen plena fidelidad conyugal y urgen su indisoluble unidad» (n. 48). A través del sacramento, Dios concede a los cónyuges una gracia especial: «Porque así como Dios antiguamente se

adelantó a unirse a su pueblo por una alianza de amor y de fidelidad, así ahora el Salvador de los hombres y Esposo de la Iglesia sale al encuentro de los esposos cristianos por medio del sacramento del matrimonio. Además, permanece con ellos para que los esposos, con su mutua entrega, se amen con perpetua fidelidad, como Él mismo amó a la Iglesia y se entregó por ella» (idem). Mediante el sacramento, la indisolubilidad del matrimonio contiene un significado nuevo y más profundo: llega a ser una imagen del amor de Dios hacia su pueblo y de la irrevocable fidelidad de Cristo a su Iglesia.

El matrimonio como sacramento se puede entender y vivir sólo en el contexto del misterio de Cristo. Cuando el matrimonio se seculariza o se contempla como una realidad meramente natural, queda impedido el acceso a su sacramentalidad. El matrimonio sacramental pertenece al orden de la gracia y, en definitiva, está integrado en la comunidad de amor de Cristo con su Iglesia. Los cristianos están llamados a vivir su matrimonio en el horizonte escatológico de la llegada del Reino de Dios en Jesucristo, Verbo de Dios encarnado.

### El testimonio del Magisterio en épocas recientes

CON el texto, aún hoy fundamental, de la exhortación apostólica *Familiaris consortio*, publicado por Juan Pablo II el 22 de noviembre de 1981, después del Sínodo de Obispos sobre la familia cristiana en el mundo de hoy, se confirma expresamente la enseñanza dogmática de la Iglesia sobre el matrimonio. Desde el punto de vista pastoral, la exhortación postsinodal se ocupa también de la atención de los fieles vueltos a casar con rito civil, pero que están aún vinculados entre sí por un matrimonio eclesiástico válido. El Papa manifiesta por tales fieles un alto grado de preocupación y de afecto. El n. 84 («Divorciados vueltos a casar») contiene las siguientes afirmaciones fundamentales:

1. Los pastores que tienen cura de ánimas, están obligados por amor a la verdad «a discernir bien las situaciones». No es posible evaluar todo y a todos de la misma manera.

2. Los pastores y las comunidades están obligados a ayudar con solícita caridad a los fieles interesados. También ellos pertenecen a la Iglesia, tienen derecho a la atención pastoral y deben tomar parte en la vida de la Iglesia.

3. Sin embargo, no se les puede conceder el acceso a la Eucaristía. Al respecto se expone un doble motivo:

a) «Su estado y situación de vida contradicen objetivamente la unión de amor entre Cristo y la Iglesia, significada y actualizada en la Eucaristía»;

b) «Si se admitieran estas personas a la Eucaristía, los fieles serían inducidos a error y confusión acerca de la doctrina de la Iglesia sobre la indisolubilidad del matrimonio». Una reconciliación a través del sacramento de la penitencia, que abre el camino hacia la comunión eucarística, únicamente es posible mediante el arrepentimiento acerca de lo acontecido y «la disposición a una forma de vida que no contradiga la indisolubilidad del matrimonio». Esto significa, concretamente, que cuando por motivos serios la nueva unión no puede interrumpirse, por ejemplo a causa de la educación de los hijos, el hombre y la mujer deben «obligarse a vivir una continencia plena».

4. A los pastores se les prohíbe expresamente, por motivos teológico-sacramentales y no meramente legales, efectuar «ceremonias de cualquier tipo» para los divorciados vueltos a casar, mientras subsista la validez del primer matrimonio.

La carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre la recepción de la comunión eucarística por parte de los fieles divorciados que se han vuelto a casar, del 14 de septiembre de 1994, ha confirmado que la praxis de la Iglesia, frente a esta pregunta, «no puede ser modificada basándose en las diferentes situaciones» (n. 5). Además, se aclara que los fieles afectados no deben acercarse a recibir la sagrada comunión basándose en sus propias convicciones de conciencia: «En el caso de que él lo juzgara posible, los pastores y los confesores (?), tienen el grave deber de advertirle que dicho juicio de conciencia está reñido abiertamente con la doctrina de la Iglesia» (n. 6). Si existen dudas acerca de la validez de un matrimonio fracasado, éstas deberán ser examinadas por el tribunal matrimonial competente (cf. n. 9). Sigue siendo de fundamental importancia obrar «con solícita caridad [para] hacer todo aquello que pueda fortalecer en el amor de Cristo y de la Iglesia a los fieles que se encuentran en situación matrimonial irregular. Sólo así será posible para ellos acoger plenamente el mensaje del matrimonio cristiano y soportar en la fe los sufrimientos de su situación. En la acción pastoral se deberá cumplir toda clase de esfuerzos para que se comprenda bien que no se trata de discriminación alguna, sino únicamente de fidelidad absoluta a la voluntad de Cristo que restableció y nos confió de nuevo la indisolubilidad del matrimonio como don del Creador» (n. 10).

En la exhortación apostólica Postsinodal *Sacramentum caritatis*, del 22 de febrero de 2007, Benedicto XVI retoma y da nuevo impulso al traba-

jo del anterior Sínodo de Obispos sobre la Eucaristía. El n. 29 del documento trata acerca de la situación de los fieles divorciados y vueltos a casar. También para Benedicto XVI se trata aquí de «un problema pastoral difícil y complejo». Reitera «la praxis de la Iglesia, fundada en la Sagrada Escritura (cf. Mc 10,2-12), de no admitir a los sacramentos a los divorciados casados de nuevo», pero también exhorta a los pastores a dedicar «una especial atención» a los afectados, «con el deseo de que, dentro de lo posible, cultiven un estilo de vida cristiano mediante la participación en la santa Misa, aunque sin comulgar, la escucha de la Palabra de Dios, la adoración eucarística, la oración, la participación en la vida comunitaria, el diálogo con un sacerdote de confianza o un director espiritual, la entrega a obras de caridad, de penitencia, y la tarea de educar a los hijos». Cuando existen dudas sobre la validez de un matrimonio anterior fracasado, éstas deberán ser examinadas por los tribunales matrimoniales competentes.

La mentalidad actual contradice la comprensión cristiana del matrimonio especialmente en lo relativo a la indisolubilidad y la apertura a la vida. Puesto que muchos cristianos están influidos por este contexto cultural, en nuestros días, los matrimonios están más expuestos a la invalidez que en el pasado. En efecto, falta la voluntad de casarse según el sentido de la doctrina matrimonial católica y se ha reducido la pertenencia a un contexto vital de fe. Por esto, la comprobación de la validez del matrimonio es importante y puede conducir a una solución de estos problemas. Cuando la nulidad del matrimonio no puede demostrarse, la absolución y la comunión eucarística presuponen, de acuerdo con la probada praxis eclesial, una vida en común «como amigos, como hermano y hermana». Las bendiciones de es-

tas uniones irregulares, «para que no surjan confusiones entre los fieles sobre el valor del matrimonio, se deben evitar». La bendición (*benedictio*: aprobación por parte de Dios) de una relación que se opone a la voluntad del Señor es una contradicción en sí misma.

En su homilía para el VII Encuentro Mundial de las Familias en Milán, el 3 de junio de 2012, Benedicto XVI habló una vez más de este doloroso problema: «Quisiera dirigir unas palabras también a los fieles que, aun compartiendo las enseñanzas de la Iglesia sobre la familia, están marcados por las experiencias dolorosas del fracaso y la separación. Sabed que el Papa y la Iglesia os sostienen en vuestra dificultad. Os animo a permanecer unidos a vuestras comunidades, al mismo tiempo que espero que las diócesis pongan en marcha adecuadas iniciativas de acogida y cercanía».

El último Sínodo de Obispos sobre «La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana» (7-28 de octubre de 2012), ha vuelto a ocuparse de la situación de los fieles que, tras el fracaso de una comunidad de vida matrimonial (no el fracaso del matrimonio como tal, que permanece en cuanto sacramento), han establecido una nueva unión y conviven sin el vínculo sacramental del matrimonio. En el mensaje conclusivo, los Padres sinodales se dirigieron a ellos con las siguientes palabras: «A todos ellos les queremos decir que el amor de Dios no abandona a nadie, que también la Iglesia los ama y es una casa acogedora con todos, que siguen siendo miembros de la Iglesia, aunque no puedan recibir la absolución sacramental ni la Eucaristía. Que las comunidades católicas estén abiertas a acompañar a cuantos viven estas situaciones y favorezcan caminos de conversión y de reconciliación».

## Oración a la Sagrada Familia (S.S. Pablo VI)

Sagrada Familia de Nazaret:  
enséñanos el recogimiento, la interioridad;  
danos la disposición de escuchar las buenas inspiraciones  
y las palabras de los verdaderos maestros;  
enséñanos la necesidad del trabajo,  
de la preparación, del estudio,  
de la vida interior personal, de la oración,  
que sólo Dios ve en lo secreto.  
Enséñanos lo que es la familia,  
su comunión de amor,  
su belleza simple y austera,  
su carácter sagrado e inviolable.

# La invención de la Santa Cruz\*

FRANCISCO DE P. SOLÀ, S.J. (†)



Agnolo Gaddi: *Santa Elena encuentra la Cruz* (Florencia, 1380)

**D**os festividades de la Santa Cruz celebra la Iglesia: la de la Invención, el 3 de mayo, y la de la Exaltación, el 14 de septiembre. La Iglesia Oriental celebraba solamente la segunda en memoria de la victoria de Heraclio sobre el persa Cosroes. Ocurrió este episodio en 629. Pero ya hacía tiempo que la Iglesia occidental conmemoraba la Invención de la Santa Cruz por la madre del emperador Constantino, Helena. Del rescate y solemne reposición de la Cruz en Jerusalén, por Heraclio, nadie ha dudado jamás, antes se ha estimado como un hecho histórico incontrovertido. ¿Puede decirse lo mismo de la invención de la Vera Cruz? Esta pregunta tiene más importancia de lo que a primera vista podría parecer, porque trata no solamente de averiguar la historicidad de una tradición, sino que ello supone la autenticidad o falsedad de las reliquias de

la Vera Cruz que veneramos en todo el orbe. Vamos, pues, a examinar los fundamentos históricos de esta tradición.

El relato lo tomamos de las lecciones del Breviario en el día de la festividad, 3 de mayo. Dicen así: «Después de la insigne victoria que el emperador Constantino –aparecida milagrosamente la señal de la cruz del Salvador– reportó de Majencio, Helena, madre de Constantino, avisada en sueños, se dirigió a Jerusalén con la intención de buscar la cruz del Salvador. Allí mandó derribar la estatua de Venus, que unos 180 años antes habían erigido los gentiles en el lugar de la Cruz, a fin de borrar el recuerdo de la Pasión del Señor. Otro tanto hizo en los lugares del Pesebre y sepulcro del Salvador, sacando las imágenes de Adonis y Júpiter. Limpiado el lugar de la Cruz y practicada una profunda excavación, fueron halladas tres cruces y separado de ellas el título de la Cruz del Señor, y como no apareciese a cuál de

\* Reproducido de *Cristiandad*, núm. 3 (mayo de 1944).

ellas pertenecía el título, un milagro desvaneció la duda. Porque el obispo de Jerusalén, Macario, después de implorar la asistencia divina, aplicó las cruces a una mujer enferma, la cual, no habiendo experimentado mejoría alguna al contacto de las dos primeras, aplicada la tercera, al instante sanó. Helena mandó construir allí una munificentísima basílica, en la que dejó parte de la Cruz engarzada en relicario de plata; la otra parte la envió a su hijo Constantino, la cual fue colocada en Roma, en la iglesia de la Santa Cruz de Jerusalén, edificada en los jardines de Sesorio. Envio también a su hijo los clavos con que fue fijado Cristo a la Cruz. De aquel tiempo data la ley de Constantino que prohibió ser usada la cruz como instrumento de suplicio.»

Como fácilmente se observa en esta narración, hay un hecho substancial: la invención de la Cruz del Salvador; lo demás (milagro, tres cruces, etc.) es accidental, aunque en diversos grados.

Del hecho fundamental, creemos que no se puede dudar seriamente, pues lo afirman testigos de toda veracidad y seriedad, que pudieron conocer perfectamente las fuentes históricas, y además lo narran en circunstancias en que la falsedad o el apócrifo difícilmente habría sido recibido.

En efecto; según la tradición el hecho ocurría después de la victoria de Constantino sobre el Puente Milvio (año 312), y fijando un poco más la fecha, debieron de comenzar las excavaciones por el año 330, en que se inauguró Constantinopla como capital del Imperio romano, ya que en 335 escribía Eusebio, mientras se estaba dedicando la basílica del Santo Sepulcro. Pues bien: de este hecho nos hablan ya con toda aseveración san Cirilo de Jerusalén, san Ambrosio, san Juan Crisóstomo, san Paulino, Rufino, Teodoreto, Sulpicio Severo, Sócrates, Sozomeno y san Gregorio de Tounai. De estos escritores, Sulpicio Severo, Sócrates y Sozomeno se dedicaron a investigaciones históricas, y sus *Crónicas e Historia eclesiástica* son muy apreciadas. San Cirilo de Jerusalén era contemporáneo de los hechos (315-385), pues al ocurrir la invención de la Cruz del Señor vivía él en Jerusalén y algunos le suponen ya diácono de Macario; los demás autores mencionados nacieron por los años 340, 344, 353, 376, 385, 404, 442, 444 y 585, respectivamente. Pertenecen a Occidente solamente san Ambrosio, san Paulino, Rufino y san Gregorio; pero su testimonio no carece de interés, pues san Ambrosio habla del hecho en la oración fúnebre que predicó a la muerte del emperador Teodosio; san Paulino lo narra con ocasión de enviar un fragmento de la Vera Cruz a su amigo Sulpicio Severo, y refleja claramente una información directa que provenía de Jerusalén.

A estos testimonios todavía podríamos agregar

otros que calificaríamos de secundarios, no porque lo sea su autoridad, sino porque no se propusieron hablar expresamente del suceso. Nos referimos a aquellos Santos Padres y escritores eclesiásticos de aquella época, que hablan de los fragmentos de la Vera Cruz que de Jerusalén se difundían por todo el mundo. Bástenos mencionar el testimonio de san Jerónimo, quien, escribiendo a santa Eustoquia acerca de la peregrinación de santa Paula, su madre, le dice: «Todos aquellos Santos Lugares recorrió con tanto afecto y diligencia, que de no haber tenido prisa por ver los restantes, no la hubieran podido arrancar de los primeros. Y al postrarse delante de la Cruz, la adoraba como si viera pendiente de ella al Salvador.» (Ep. CVIII, P. L. t. XXII, col. 883.)

Examinando ahora el contenido de las narraciones que del hecho de la invención de la Santa Cruz nos han dejado los mencionados autores, no deja de maravillar la extraordinaria uniformidad aun en los pormenores de la narración. La que nos ofrece el Breviario romano (y hemos transcrito más arriba) es casi a la letra la de Rufino (*Hist. Eccles.*, lib. 1, ce. 7, 8; P. L. XXI, col. 476, sqq.). Los demás reproducen la misma escena con muy ligeros matices de variación. San Ambrosio, san Paulino, Sulpicio Severo, Rufino, Sócrates y Sozomeno convienen en atribuir el hecho de la excavación y hallazgo de la Cruz a la actividad y devoción de santa Helena, la cual obró bajo el expreso influjo de una inspiración divina (que san Ambrosio insinúa se manifestó en un sueño); los mismos autores afirman que fueron hallados juntamente los clavos y el título de la Cruz. Pero en esto se advierte una pequeña discrepancia que sirve para aquilatar el juicio crítico de dichos escritores. San Ambrosio dice que al excavar el lugar de las cruces hallaron las tres en que fueron crucificados Jesús y los dos ladrones, y que la cruz del Salvador la identificaron por el título que llevaba. Identificada ya así la reliquia insigne de la Pasión, no era menester buscar una manera para distinguirla de las demás; de este modo se explica perfectamente que no haga mención de milagro alguno. Los otros autores, por el contrario, suponen que el título de la Cruz se encontró en el mismo lugar de las cruces, pero separado de ellas, de forma que no servía para identificar la del Salvador; para resolver la incógnita se acudió a la oración, y Dios nuestro Señor obró el milagro. No hay duda de que el recurso a los milagros en casos semejantes es muy popular y fácil de cautivar las ilusiones de la gente sencilla. Por esta causa muchos modernos creen que se trata de un milagro apócrifo o supuesto, sin verdadero fundamento histórico. Ciertamente que no nos interesa para el fin que nos proponemos discutir la autenticidad de este prodigio; solamente queremos hacer notar que pocos años después de este suceso ocurrió otro



maravilloso que narra el mismo san Cirilo de Jerusalén, que fue testigo presencial y se apresuró a contarle al emperador Constancio el mismo día del suceso. Por lo demás, la pequeña disconformidad en el relato del mismo milagro, de si fue una mujer enferma (como dicen Rufino y Sócrates) o un cadáver (según atestiguan san Paulino y Sulpicio Severo) al que se aplicó la cruz del Salvador, creemos se puede explicar, por cuanto que los que afirman se trataba de una mujer enferma, dicen que estaba en estado agónico o moribunda. Sozomeno, que había sin duda leído las fuentes históricas, notó la variación, y admitiendo en la narración la curación de una mujer enferma, añade: «Dicen también que de la misma manera resucitó un muerto».

Cosa semejante ocurre con lo referente a los clavos de la Pasión. Excepción hecha de san Paulino, todos los demás autores mencionados hablan de los clavos que santa Helena envió a Constantino, sin que expliquen cómo ni dónde fueron hallados. Sócrates, en cambio, advirtió tal vez la anomalía, y al hablar del hallazgo de las cruces dice expresamente que fueron encontrados los tres clavos en un rinconcito del lugar en que aquéllas se encontraban.

San Cirilo de Jerusalén no ha aparecido entre los testimonios de la narración del hallazgo de la Vera Cruz. Y es que este santo obispo no cuenta en ningún lugar de sus obras semejante historia. Afirma, sí, que en Jerusalén se venera la cruz en que fue muerto el Salvador, y añade que de Jerusalén se distribuyen por todo el mundo fragmentos de esta insigne reliquia. Es más, el día 7 de mayo del año 351, fue el santo obispo testigo de un prodigio obrado en la Santa Ciudad: una grande cruz luminosa, que destacaba en medio de la luz del sol, apareció sobre el horizonte y permaneció por mucho rato. Bajo la impresión del suceso, se apresuró el Santo a escribir a Constancio dándole cuenta del mismo, y en

esta carta le recuerda cómo en tiempo de su padre Constantino fue hallada la Cruz en Jerusalén. El hecho, pues, queda en pie. Más pormenores no los da el santo obispo, aunque sí dice que Dios obró milagros en tiempo de Constantino y que los obra también ahora en tiempo de Constancio (alude a este prodigio que motiva su carta).

A no pocos hace peso en contra de la veracidad de la tradición el silencio que sobre el hallazgo de la Cruz se advierte en Eusebio de Cesarea, tanto más cuanto que este insigne historiador narra, con poca detención, las actividades de Helena en Jerusalén y cuenta la dedicación de la basílica del Santo Sepulcro. De todos modos, no podemos rotundamente afirmar que el silencio de Eusebio sea completo, puesto que él inserta en su historia una carta de Constantino a san Macario, obispo de Jerusalén (el mismo de quien la tradición cuenta que intervino en la invención de la Santa Cruz), en la que se dice: «La gracia de Nuestro Señor es tan grande que la lengua parece que no es capaz de expresar el milagro que acaba de obrarse, porque ¿puede haber cosa más sorprendente que ver el monumento de la Santa Pasión, por tanto tiempo escondido debajo de la tierra, y que ahora de repente se revela a los cristianos, precisamente al verse éstos libres de sus enemigos por la derrota de Licinio?». Este «monumento de la Santa Pasión que ha permanecido por largo tiempo escondido debajo de la tierra» parece que mejor cuadra a la Cruz de Jesús, que al Santo Sepulcro. Por tanto el silencio de Eusebio no debe poner en duda un hecho tan atestiguado por otros escritores fidedignos. Si a esto añadimos la veneración con que ya en el siglo IV se honraba la reliquia de la cruz de Jerusalén, no nos quedará lugar a duda alguna, y tendremos que afirmar la veracidad del hecho histórico de la invención de la Santa Cruz.

El mensaje que viene de la Sagrada Familia es ante todo un mensaje de fe: la casa de Nazaret es una casa en la que Dios ocupa verdaderamente un lugar central. Para María y José esta opción de fe se concreta en el servicio al Hijo de Dios que se le confió, pero se expresa también en su amor recíproco, rico en ternura espiritual y fidelidad. María y José enseñan con su vida que el matrimonio es una alianza entre el hombre y la mujer, alianza que los compromete a la fidelidad recíproca, y que se apoya en la confianza común en Dios. Se trata de una alianza tan noble, profunda y definitiva, que constituye para los creyentes el sacramento del amor de Cristo y de la Iglesia. La fidelidad de los cónyuges es, a su vez, como una roca sólida en la que se apoya la confianza de los hijos. Cuando padres e hijos respiran juntos esa atmósfera de fe, tienen una energía que les permite afrontar incluso pruebas difíciles, como muestra la experiencia de la Sagrada Familia.

JUAN PABLO II (1 de diciembre de 1997)

## El Lábaro. Victoria de Constantino\*

Constantino, bárbaro de origen, había de atacar a Roma, en cuyo nombre reinaba. ¿Le seguirían sus soldados, o dirían, como los de Galerio, que rehusaban pelear contra Roma? Sus generales hallaban la expedición demasiado atrevida; sus adivinos afirmaban que era contra la voluntad de los dioses. Podemos imaginarnos con qué dudas y cuidados luchaba en sus horas solitarias. Más adelante refirió en confianza a Eusebio: «que cuando, solícito y meditando sobre su situación y la grandeza de su empresa, se dirigía contra Majencio, había visto claramente que sin auxilio superior, con sólo su ejército, no podía contar con la victoria. Incierto sobre a cuál de los dioses se confiaría, había pensado invocar al Dios de su padre, que a menudo le había sido propicio. Mientras se ocupaba en estos pensamientos, se le había mostrado en el cielo una notable aparición. Al mediodía, cuando el sol comenzaba a declinar, había visto con sus propios ojos la señal de la cruz, formada de luz, cerniéndose sobre el disco solar. Junto a ella, vio unas letras que decían: «Con esto vence!». A esta vista, el asombro se había apoderado de él y de todo su ejército, el cual le seguía en el camino y fue testigo del prodigio. Mientras todavía se hallaba incierto de lo que podía significar aquel fenómeno, y meditaba sobre ello, vino la noche, en la cual Cristo se le apareció en sueños con la señal que había visto en el cielo, y le encargó hacer una imitación de aquella señal y servirse de ella, como auxilio en la batalla. Al amanecer, se había levantado, había comunicado a sus amigos aquel misterioso suceso, y había dado orden de fabricar aquella enseña y había interrogado también a obispos cristianos.»

Un escritor pagano, Nazarius, confirma asimismo que se realizó una extraordinaria aparición, que fue vista por todo el ejército: «Anda en boca, dice, de todas las comarcas de la Galia, que se vieron ejércitos que se anunciaban como enviados de Dios, y aunque raras veces se ofrece algo celestial a los ojos humanos, porque la mirada oscura y débil no comprende la substancia simple y sin mezcla de las naturalezas superiores, no obstante, se dejaron ver y oír aquellos tus auxiliares; atestiguando tus méritos, y no rehusando el contacto de la humana vista. Pero ¿cuál fue la aparición? ¿Cuál la fuerza de las imágenes, la grandeza de los miembros, la rapidez de la voluntad? Un brillo espantoso centelleaba en sus escudos, terriblemente ardía la luz de las armas celestiales, y parecieron de manera, que se los hubo de tener por los tuyos. Esta era su habla,

así se dejaron oír: Vamos a Constantino, corremos en auxilio de Constantino; habían descendido del cielo, y héchose tus guerreros. Probablemente tu bienaventurado padre Constancio era su guía.» – Fabricius y Hug han pensado en la aparición de cuatro soles accesorios, halos y parhelios, que como ya varias veces se ha observado, ofrecen la figura de una cruz. A la mañana siguiente, Constantino hizo poner en la insignia imperial el nombre de Cristo. El *Labarum*, como se llamó en adelante la insignia imperial, era una lanza larga con un travesaño, sobre el cual se fijaba un paño cuadrado resplandeciente con bordados de oro y piedras preciosas; debajo de la punta estaba la imagen del emperador, de oro; en la punta de la pértiga estaban formadas las letras iniciales del nombre de Cristo. Si hasta entonces Constantino había sido adorador de Apolo o de Mithra, deidades solares, en adelante fue adorador de Jesucristo.

Seguro ya de la victoria, pasó rápidamente los Alpes, tomó a Susa, sorprendió a los generales de Majencio, los derrotó en Turín y Verona, perdonó la vida a las guarniciones, contra el uso hasta entonces seguido en la guerra, y ya el 26 de octubre se hallaba cerca de Roma. Majencio quedó como deslumbrado. Dejó la línea de defensa por extremo favorable del otro lado del río Tíber, y como única línea de retirada dejó el Puente Milvio (Ponte Molle). La batalla quedó decidida presto; la caballería gala envolvió a la de Majencio, los pretorianos fueron en gran parte acuchillados; todo se dispersó en ciega huida y corrió hacia el puente, aun Majencio. Pero el puente se rompió, Majencio se ahogó, el 28 de octubre del 312. Entre el júbilo de la población se hizo la entrada en Roma. El Senado declaró a Constantino el primero de los tres emperadores, y acordó levantarle estatuas y monumentos. Constantino, en el tumulto de la victoria, no se olvidó de su Ayudador, se hizo representar con la cruz en la mano derecha y la inscripción: «Por esta saludable señal, símbolo de la verdadera fortaleza, libré vuestra ciudad del tirano y he restituido al Senado y al Pueblo su antiguo esplendor».

El siguiente invierno se celebró una entrevista con Licinio en Milán; las negociaciones en favor de los cristianos condujeron al Edicto de tolerancia de Milán (enero de 313) que, dirigido contra Maximino, permitía a los cristianos el público y libre ejercicio de su religión en el Oriente y el Occidente; asimismo, les restituía incondicionalmente los bienes confiscados; además, les otorgaba el derecho de dejar legados a las iglesias. Entonces siguió una serie de favores notables; así, en 315, se concedió a los bienes eclesiásticos la exención de tributos ordinarios, que ya no gozaban los tem-

\* Juan Bta. WEISS: *Historia universal*, vol. IV, pp. 73-76.

plos paganos, sino solamente las propiedades del Emperador. La muerte de cruz fue borrada del número de las penas, se prohibió marcar con hierro candente en el rostro, pues la imagen de Dios no se debía deformar. Los juegos de gladiadores se prohibieron. Los criminales condenados se debían emplear en el laboreo de las minas, para que sin derramamiento de sangre, se les hiciera reconocer sus crímenes. Cuando los esclavos, en presencia de la Iglesia, eran declarados libres por los clérigos, esta manumisión debía tener el mismo

valor que la que se hacía ante los jueces. No obstante, el Emperador no recibió todavía el bautismo; según el uso del siglo IV —reprendido por los Padres de la Iglesia—, para obtener el Reino de los Cielos por su eficacia regeneradora, no lo recibió sino a la hora de la muerte; pues no creía poderse mantener libre de pecados. También continuó Constantino usando el título de *Pontifex Maximus*, por las muchas prerrogativas que con él estaban enlazadas, y la autoridad sobre el Colegio de los pontífices en Roma.

## Fin y juicio de Constantino\*

Los últimos años de Constantino se emplearon en el conato de prestar servicios a los cristianos por medio de la unión de las perturbadas iglesias (pues el Emperador declaró que esta religión era la única verdadera); y en las luchas contra los godos. En 337 se armó para una expedición contra el rey de los persas, Sapor II (309-380). Aquejado por una enfermedad, Constantino buscó la salud en las fuentes medicinales de Bitinia; pero presto sintió la proximidad de la muerte, y en Nicomedia, postrado en el lecho, recibió de mano del obispo de Nicomedia, Eusebio, el bautismo que había querido recibir en el Jordán. Desde entonces no volvió a tocar la púrpura imperial, y murió el 22 de marzo del 337, a la edad de 63 años. Según su testamento, de sus tres hijos debían obtener: Constantino II la Galia con España y Britania; Constancio, el Oriente; Constante, Italia, el África y la Iliria occidental; de sus sobrinos, Dalmacio tendría la Iliria oriental, Tracia, Macedonia y Grecia; Annibaliano, el reino del Ponto con Capadocia y la Armenia menor.

Como autor de una profunda revolución, Constantino ha sido apasionadamente odiado y amado con ardor; colmado de lisonjas y de vituperios. Escritores antiguos le llamaron tirano y ladrón; Eusebio, en cambio, le compara con Moisés, y a Galerio y Majencio con Faraón; la Iglesia oriental lo

consideró santo; la occidental, teniendo en cuenta sus merecimientos y sus faltas, sólo le llama Constantino el Grande. Si se le mide por lo que hizo en pro del cristianismo, su gloria es incomparable; todavía nosotros gozamos de su influencia; pues él procuró en el Imperio romano la victoria del cristianismo, y dio a la civilización moribunda, la posibilidad de un hermoso renacimiento. Pero su carácter estuvo muy por debajo de su elevada vocación. Estaba persuadido de la verdad del cristianismo, y resuelto a emplear todos los medios para imponerlo; pero su fe no penetró enteramente en su corazón; sus manos se mancharon con sangre. El duque de Broglie dice por eso de él, con verdad: «En general, la gloria de los hombres crece con la grandeza de los acaecimientos con que se hallan enlazados, y más de una gloria procede de esto. En Constantino ocurre lo contrario. La grandeza del trabajo hace palidecer la gloria del trabajador. Entre las consecuencias de su acción y sus merecimientos personales, falta la proporción normal. Para enlazar su nombre con la victoria del cristianismo, hubiera tenido que juntar, con el genio de un héroe, las virtudes de un santo. Constantino no fue ni bastante grande, ni bastante puro para su incumbencia. El contraste hiere demasiado los ojos y ha ofendido a la posteridad. Pero la historia conoce tan pocos soberanos que hayan consagrado su poder y su ambición a una tan noble causa, que cuando halla a uno de estos tiene derecho a exigir justicia de parte de los hombres, y esperar misericordia de parte de Dios.»

\* Juan Bta.. WEISS: *Historia universal*, vol. IV, pp. 86-87.



# Los tres «Edictos». De la tolerancia a religión oficial del Imperio

**A** comienzos del siglo IV el emperador Diocleciano, junto con Galerio, desató en el año 303 lo que se conoce como la «gran persecución», en un intento de restaurar la unidad estatal, amenazada a su entender por el incesante crecimiento del cristianismo. Entre otras cosas ordenó demoler las iglesias de los cristianos, quemar las copias de la Biblia, entregar a muerte a las autoridades eclesiásticas, privar a todos los cristianos de cargos públicos y derechos civiles, hacer sacrificios a los dioses so pena de muerte, etc. Ante la ineficacia que tuvieron estas medidas para acabar con el cristianismo, Galerio, por motivos de clemencia y de oportunidad política, promulgó el 30 de abril del 311 el decreto de indulgencia (edicto de Nicomedia), por el que cesaban las persecuciones anticristianas. Se reconoce a los cristianos existencia legal, y libertad para celebrar reuniones y construirse templos.

Mientras tanto, Constantino había sido elegido emperador en occidente. Después de que derrotara a Majencio en el 312, en el mes de febrero del año siguiente se reunió en Milán con el emperador de oriente, Licinio. Entre otras cosas trataron de los cristianos y acordaron publicar nuevas disposiciones en su favor. El resultado de este encuentro es lo que se conoce como «Edicto de Milán», aunque probablemente no existió un edicto promulgado en Milán por los dos emperadores. Lo acordado allí lo conocemos por el edicto publicado por Licinio para la parte oriental del Imperio. El texto nos ha llegado por una carta escrita en el 313 a los gobernadores provinciales, que recogen Eusebio de Cesarea (*Historia eclesiástica* 10,5) y Lactancio (*De mortibus persecutorum* 48). En la primera parte se establece el principio de libertad de religión para todos los

ciudadanos y, como consecuencia, se reconoce explícitamente a los cristianos el derecho a gozar de esa libertad. El edicto permitía practicar la propia religión no sólo a los cristianos, sino a todos, cualquiera que fuera su culto. En la segunda se decreta restituir a los cristianos sus antiguos lugares de reunión y culto, así como otras propiedades, que habían sido confiscados por las autoridades romanas y vendidas a particulares en la pasada persecución.

Lejos de atribuir al cristianismo un lugar prominente, el edicto parece más bien querer conseguir la benevolencia de la divinidad en todas las formas que se presentara, en consonancia con el sincretismo que entonces practicaba Constantino, quien, a pesar de favorecer a la Iglesia, continuó por un tiempo dando culto al Sol Invicto. En cualquier caso, el paganismo dejó de ser la religión oficial del Imperio y el edicto permitió que los cristianos gozaran de los mismos derechos que los cultos paganos.

Hasta entonces la Iglesia había sido jurídicamente ilícita y, consecuentemente, sometida siempre a la amenaza de nuevas persecuciones. Desde este momento, el cristianismo comienza a ser una religión lícita, y la Iglesia recibe un reconocimiento jurídico por el Imperio. Este radical cambio de situación hizo que la Iglesia floreciese rápidamente. Se reorganizó la jerarquía; y el clero cristiano recibió privilegios destinados a facilitar el cumplimiento de su misión; la presencia de la Iglesia a través de sus instituciones se hizo rápidamente visible en la sociedad y el paganismo fue quedando arrinconado y sin fuerzas.

Antes de que terminase el siglo IV, la Constitución Cunctos Populos del emperador Teodosio (edicto de Tesalónica) rematará el camino iniciado por Constantino, declarando al cristianismo única religión del Imperio.

## INTENCIONES DEL PAPA ENCOMENDADAS AL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN



### Diciembre

*General:* Para que los niños víctimas del abandono y de toda forma de violencia puedan encontrar el amor y la protección que necesitan.

*Misionera:* Para que los cristianos, iluminados por la luz del Verbo encarnado, preparen a la humanidad para el advenimiento del Salvador.

### Enero

*General:* Para que se promueva un desarrollo económico auténtico, respetuoso con la dignidad de todas las personas y todos los pueblos.

*Misionera:* Para que los cristianos de las distintas confesiones caminen hacia la unidad deseada por Cristo.

## Edicto de Nicomedia

Entre todo lo otro que por el bien y la prosperidad de la cosa pública dispusimos, quisimos en el pasado armonizar todas las cosas con el derecho y el orden público romano tradicional. También buscamos que, incluso los cristianos, que habían abandonado la religión de sus ancestros, se reintegrasen a la razón y al buen sentido.

En efecto, por algún motivo, la voluntad de los cristianos fue por su propia obra plagada de tal manera y fueron presa de tal tamaña estupidez, que abandonaron las instituciones ancestrales, que quizás sus mismos antepasados habían instituido. En su lugar, por su propio capricho y como bien les pareció, adoptaron y siguieron leyes propias congregándose en varios lados como grupos separados.

Así, cuando con tal finalidad pusimos en vigor nuestras leyes para que se conformasen a las instituciones tradicionales, muchos se sometieron por el miedo, otros fueron incluso abatidos.

Aun así muchos perseveraron en su propósito y constatamos que no observaban la reverencia a los dioses de la religión debida ni tampoco aquella del Dios de los cristianos. Habida cuenta de nuestra gran clemencia e inveterada costumbre de indulgencia que ejercitamos frente a todos los hombres, creemos que debemos extenderla también a este caso. De tal modo pueden nuevamente los cristianos reconstituirse así como sus lugares de culto, siempre que no hagan nada en contra del orden público.

Por medio de otra carta indicaremos a los magistrados como deben conducirse. En razón de esta, nuestra benevolencia, deberán orar por nuestra salud y la del imperio, para que el imperio pueda continuar incólumne y para que puedan vivir en seguridad en sus hogares.

Este edicto se dicta en Nicomedia a un día de las calendas de mayo en nuestro octavo consultado y en el segundo de Máximo Lactantius.

## Edicto de Milán

1. ....

2. Al considerar, ya desde hace tiempo, que no se ha de negar la libertad de la religión, sino que debe otorgarse a la mente y a la voluntad de cada uno la facultad de ocuparse de los asuntos divinos según la preferencia de cada cual, teníamos mandado a los cristianos que guardasen la fe de su elección y de su religión.

3. Mas como quiera que en aquel rescripto en que a los mismos se les otorgaba semejante facultad parecía que se añadía claramente muchas y diversas condiciones, quizás se dio que algunos de ellos fueron poco después violentamente apartados de dicha observancia.

4. Cuando yo, Constantino Augusto, y yo, Licinio Augusto, nos reunimos felizmente en Milán y nos pusimos a discutir todo lo que importaba al provecho y utilidad públicas, entre las cosas que nos parecían de utilidad para todos en muchos aspectos, decidimos sobre todo distribuir unas primeras disposiciones en que se aseguraban el respeto y el culto a la divinidad, esto es, para dar, tanto a los cristianos como a todos en general, libre elección en seguir la religión que quisieran, con el fin de que lo mismo a nosotros que a cuantos viven bajo nuestra autoridad nos puedan ser favorables la divinidad y los poderes celestiales que haya.

5. Por lo tanto, fue por un saludable y rectísimo razonamiento por lo que decidimos tomar esta nuestra resolución: que a nadie se le nie-

que en absoluto la facultad de seguir y escoger la observancia o la religión de los cristianos, y que a cada uno se le dé facultad de entregar su propia mente a la religión que crea que se adapta a él, a fin de que la divinidad pueda en todas las cosas otorgarnos su habitual solicitud y benevolencia.

6. Así, era natural que diéramos en rescripto lo que era de nuestro agrado: que, suprimidas por completo las condiciones que se contenían en nuestras primeras cartas a tu santidad acerca de los cristianos, también se suprimiera todo lo que parecía ser enteramente siniestro y ajeno a nuestra mansedumbre, y que ahora cada uno de los que sostienen la misma resolución de observar la religión de los cristianos, la observe libre y simplemente, sin traba alguna.

7. Todo lo cual decidimos manifestarlo de la manera más completa a tu solicitud, para que sepas que nosotros hemos dado a los mismos cristianos libre y absoluta facultad de cultivar su propia religión.

8. Ya que estás viendo lo que precisamente les hemos dado nosotros sin restricción alguna, tu santidad comprenderá que también a otros, a quienes lo quieran, se les dé facultad de seguir sus propias observancia y religiones —lo que precisamente está claro que conviene a la tranquilidad de nuestros tiempos—, de suerte que cada uno tenga posibilidad de escoger y dar culto a la divinidad que quiera.

Esto es lo que hemos hecho, con el fin de que no parezca que menoscabamos en lo más mínimo el honor o la religión de nadie.

9. Pero, además, en atención a las personas de los cristianos, hemos decidido también lo siguiente: que los lugares suyos en que tenían por costumbre anteriormente reunirse y acerca de los cuales ya en la carta anterior enviada a tu santidad había otra regla, delimitada para el tiempo anterior, si apareciese que alguien los tiene comprados, bien a nuestro tesoro público, bien a cualquier otro, que los restituya a los mismos cristianos, sin reclamar dinero ni compensación alguna, dejando de lado toda negligencia y todo equívoco. Y si algunos, por acaso, los recibieron como don, que esos mismos lugares sean restituidos lo más rápidamente posible a los mismos cristianos.

10. Mas de tal manera que, tanto los que habían comprado dichos lugares como los que lo recibieron de regalo, si pidieran alguna compensación de nuestra benevolencia, puedan acudir al magistrado que juzga en el lugar, para que también se provea a ello por medio de nuestra bondad.

11. Todo lo cual deberá ser entregado a la corporación de los cristianos, por lo mismo, gracias a tu solicitud, sin la menor dilatación.

Y como quiera que los mismos cristianos no solamente tienen aquellos lugares en que acos-

tumbraban a reunirse, sino que se sabe que también otros lugares pertenecientes, no a cada uno de ellos, sino al derecho de su corporación, esto es, de los cristianos, en virtud de la ley que anteriormente he dicho mandarás que todos esos bienes sean restituidos sin la menor protesta a los mismos cristianos, esto es, a su corporación, y a cada una de sus asambleas, guardada, evidentemente, la razón arriba expuesta: que quienes, como tenemos dicho, los restituyan sin recompensa, esperen de nuestra benevolencia su propia indemnización.

12. En todo ello deberás ofrecer a la dicha corporación de los cristianos la más eficaz diligencia, para que nuestro mandato se cumpla lo más rápidamente posible y para que también en esto, gracias a nuestra bondad, se provea a la común y pública tranquilidad.

13. Efectivamente, por esta razón, como también queda dicho, la divina solicitud por nosotros, que ya en muchos asuntos hemos experimentado, permanecerá asegurada por todo el tiempo.

14. Y para que el alcance de esta nuestra legislación benevolente pueda llegar a conocimiento de todos, es preciso que todo lo que nosotros hemos escrito tenga preferencia y por orden tuya se publique por todas partes y se lleve a conocimiento de todos, para que a nadie se le pueda ocultar esta legislación, fruto de nuestra benevolencia.

## Edicto de Tesalónica

Edicto de los emperadores Graciano, Valentiniano (II) y Teodosio Augusto, al pueblo de la ciudad de Constantinopla.

«Queremos que todos los pueblos que son gobernados por la administración de nuestra clemencia profesen la religión que el divino apóstol Pedro dio a los romanos, que hasta hoy se ha predicado como la predicó él mismo, y que es evidente que profesan el pontífice Dámaso y el obispo de Alejandría, Pedro, hombre de santidad apostólica. Esto es, según la doctrina apostólica y la doctrina evangélica, creemos en la divinidad única del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo bajo el concepto de igual

majestad y de la piadosa Trinidad. Ordenamos que tengan el nombre de cristianos católicos quienes sigan esta norma, mientras que a los demás los juzgamos dementes y locos sobre los que pesará la infamia de la herejía. Sus lugares de reunión no recibirán el nombre de iglesias y serán objeto, primero de la venganza divina, y después serán castigados por nuestra propia iniciativa que adoptaremos siguiendo la voluntad celestial.»

Dado el tercer día de las kalendas de marzo en Tesalónica, en el quinto consulado de Graciano Augusto y primero de Teodosio Augusto.



# Juicio de san Agustín sobre Constantino y Teodosio

## *De las prosperidades que Dios dio al cristiano emperador Constantino*



La bondad de Dios, a fin de que los hombres que tenían creído debían adorarle por la vida eterna no pensasen que ninguno podía conseguir las dignidades y reinos de la tierra, sino los que adorasen a los demonios, porque estos espíritus en semejantes asuntos pueden mucho, enriqueció al emperador Constantino, que no tributaba adoración a los demonios, sino al mismo Dios verdadero, de tantos bienes terrenos cuantos nadie se atreviera a desear. Concedióle asimismo que fundase una ciudad, compañera del Imperio romano, como hija de la misma Roma; pero sin levantar en ella templo ni estatua alguna consagrados a los demonios, reinó muchos años, poseyó y conservó siendo él solo emperador augusto de todo el orbe romano; en la administración y dirección de la guerra fue feliz y victorioso; en oprimir los tiranos tuvo grande prosperidad. Cargado de años, murió de los achaques de la vejez, dejando a sus hijos por sucesores en el Imperio. Además, para que ningún emperador apeteciese profesar el cristianismo por el interés de alcanzar la felicidad de Constantino, debiendo ser cada uno cristiano sólo por hacerse digno de conseguir la vida eterna, se llevó mucho antes, a Joviano que a Juliano, permitiendo que Graciano muriese a manos del hierro cruel, aunque con más humanidad que el gran Pompeyo, que adoraba a los dioses romanos; porque a aquél no le pudo vengar a Catón, a quien dejó en cierto modo por sucesor en la guerra civil; pero a éste, aunque las almas piadosas no tengan necesidad de semejantes consuelos, le vengó Teodosio, a quien había tomado por compañero en el Imperio, no obstante tener un hermano pequeño, deseando más amistad sincera que mando despótico.

*(La Ciudad de Dios, capítulo XXV)*

## *De la fe y, religión del emperador Teodosio*



Teodosio, desde su ingreso en el Imperio, no deja de ayudar y socorrer a las necesidades de la Iglesia promulgando leyes justas y benignas, la cual el hereje emperador Valente, favoreciendo a los arrianos, había afligido en extremo, y se preciaba más de ser miembro de esta Iglesia que de reinar en la tierra. Mandó que se derribasen los ídolos de los gentiles, sabiendo bien que ni aun los bienes de la tierra están en mano de los demonios, sino en la del verdadero Dios. ¿Y qué acción hubo más admirable que su religiosa humildad? Fue el caso que se vio obligado por el pueblo, a instancias de algunos, que andaban a su lado, a castigar un grave crimen que cometieron los tesalónicos, a quienes ya por intercesión de algunos obispos había prometido el perdón. Por esto fue corregido conforme al estilo de la disciplina eclesiástica, y fue tal su compunción que, rogando a Dios el pueblo por él, más lágrimas derramó viendo postrada en la tierra la majestad del emperador que temor había manifestado cuando le vio cegado por la ira.

Estas admirables acciones y otras buenas obras hizo que sería largo referirlas, llevando siempre consigo el desprendimiento del humo temporal de cualquier gloria y lisonja humana, de cuyas buenas operaciones el premio es la eterna felicidad, la cual sólo da Dios a los verdaderamente piadosos Pero todas las demás cualidades, ya, sean las más celebradas fortunas o los subsidios necesarios de ésta vida, como son el mismo mundo, la luz, el aire, la tierra, el agua, los frutos, el alma del mismo hombre, el cuerpo, los sentidos, el espíritu y la vida lo da Dios a los buenos y a los malos, en lo cual se incluye también cualquiera grandeza o exaltación al trono, lo cual dispensa igualmente este gran Dios según lo piden los tiempos.

*(La Ciudad de Dios, capítulo XXVI)*

# Santa Elena

REYES JAURRIETA

«Aunque era emperatriz del mundo y dueña del Imperio, se consideraba como sierva de los siervos de Dios.»

EN la vida de santa Elena hay algunas lagunas o diferencias entre autores en cuanto a los hechos que se le atribuyeron a lo largo de su vida. A pesar de ello es común a todos afirmar lo querida que ha sido santa Elena por todo el pueblo cristiano. Es venerada en todo el mundo: Inglaterra, Perú, Grecia, Malta, Chipre, Alemania e Italia, California. Los cristianos la recuerdan por su bondad, caridad, piedad, humildad, compasión y devoción. Y especialmente por su protección y apoyo a la Iglesia. Desde Europa hasta el Medio Oriente mandó construir, restaurar, ornamentar, embellecer y llevar reliquias a numerosas capillas, basílicas e iglesias. Dio consuelo a los prisioneros y soldados, ayudó a los pobres y a poblaciones necesitadas.

Son muchos los patronazgos que se le han encomendado. Por su dedicación a la construcción en algunos lugares se le considera a santa Elena patrona de los trabajadores de construcción. Además, patrona de los arqueólogos, de las personas convertidas al cristianismo, de los matrimonios difíciles, de las personas divorciadas, de las emperatrices, de los fabricantes de agujas y de los de clavos. Y muchos acuden a santa Elena cuando se les pierde un objeto y por su patrocinio lo vuelven a encontrar.

A santa Elena se han dedicado muchas iglesias, monasterios y otros lugares sagrados. En la Gran Bretaña (donde una leyenda posterior, mencionada por Enrique de Huntingdon, afirmó que Elena era hija del rey británico Cole de Camulodunum) por lo menos están dedicados a ella veinticinco «pozos santos». En Polonia, el lugar más común asociado a la santa Cruz y a santa Elena es un monasterio y su iglesia de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada, situados en la montaña Lysa Góra. En la tradición occidental, santa Elena es la patrona de las ciudades de Frankfurt y Basilea, de las ciudades inglesas de Abingdon y Colchester y de las diócesis de Trier, Ascoli, Bamberg, Pesaro y Frankfurt. Del mismo modo en la tradición oriental hay muchos monasterios e iglesias dedicados a ella como la iglesia catedral de Bucarest.

Se calcula que Elena nació aproximadamente en el 250 después de Cristo. Eusebio de Cesarea dice que ella tenía unos 80 años de edad a su regreso de

Palestina (*Vita Constantini* 3, 46), y consta que el viaje se hizo entre el 326-328.

El lugar de nacimiento de santa Elena no se conoce a ciencia cierta; se supone fuera el Asia Menor. Procopio de Cesarea (siglo VI) es el primero en mencionar que Elena nació en Drepanum, en Bitinia (Asia Menor); esta creencia la apoya el hecho de que Constantino renombró la ciudad como Helenópolis, después de su muerte en el año 330. De todos modos, también hubo otra Helenópolis en Palestina (actual Daburiyya) y otra en Lydia, probablemente todas por el nombre de la madre de Constantino.

Ella venía de un linaje humilde, por lo que san Ambrosio la llamó una «buena *stabularia*», que puede traducirse como «buena y de estable limpieza» o «anfitriona», por lo que debe entenderse más como una ocupación que como una virtud (*De obitu Theodosii*, 42). Por eso se afirma que probablemente era hija de un posadero. El general romano Constancio Cloro la conoció hacia el año 270 y se casó con ella, a pesar de su origen, por lo que se ha considerado siempre que sería de gran belleza. No se sabe donde conoció a Constancio, pero es probable que durante su servicio en tiempos del emperador Aureliano. La naturaleza jurídica precisa de la relación entre Elena y Constantino es desconocida, y se mantienen posiciones diferentes; el mismo san Jerónimo la llama unas veces «esposa» de Constancio y otras veces, «concubina».

Elena dio a luz al futuro emperador Constantino I el día 27 de febrero, entre los años 270/272 en Naissus (Niš, Serbia). Poco después, Constancio se divorció de Elena en el año 290, y lo hizo con el fin de casarse con Teodora, hija de Maximiano, de este modo se producía el imprescindible parentesco entre los Augustos y los Césares.

Elena, con su hijo Constantino fueron enviados a la corte de Diocleciano en Nicomedia, donde Constantino creció. Elena nunca se volvió a casar y vivió algún tiempo sin hacerse notar, cerca de su único hijo, que sentía un profundo respeto y afecto por ella. Cuando murió Constancio, en el año 306, sus tropas proclamaron a Constantino como Augusto del Imperio romano y después de eso, santa Elena volvió a la vida pública, apareciendo en la Corte



imperial en el año 312. El joven Constantino entró en Roma el 28 de octubre del 312, después de la batalla del Puente Milvio. A principios del año siguiente publicó el Edicto de Milán por el que toleraba el cristianismo en todo el Imperio. Según se deduce del testimonio de Eusebio, santa Elena se convirtió entonces al cristianismo cuando tenía cerca de sesenta años. Son varios los autores que coinciden en poner en relación la conversión de Elena con la aparición de la Cruz en el cielo en la batalla de Saxa Rubra. Ciertamente el «Lábaro» será el signo que acompañará para siempre a Elena. El arte sacro oriental y occidental la representará casi siempre junto a la cruz de nuestro Señor.

Antes de su conversión Elena era dada a la caridad, a la ayuda al prójimo, a la nobleza de espíritu y a la meditación. Una vez que hubo conocido al Señor, esas virtudes se potenciaron y perfeccionaron en gran manera. Dios quiso conservar la vida muchos años para que con su ejemplo edificase la Iglesia que su hijo pretendía exaltar por su autoridad o sometiendo a sus intereses.

Rufino califica de incomparables la fe y el celo de la santa, la cual supo comunicar su fervor a los ciudadanos de Roma. Elena asistía a los oficios divinos en las iglesias vestida con gran sencillez. Además empleaba los recursos del Imperio en limosnas generosísimas y era la madre de los indigentes y de los desamparados.

Cuando Constantino se convirtió en el amo de Oriente, después de su victoria sobre Licinio en el 324, le da a su madre el título de Augusta en el año 325, manda acuñar monedas con su efigie y, mostrándole una ilimitada confianza, deja a su plena disposición el tesoro del Estado. Pero Elena no se envanece, vive sin fausto ni lujosas ostentaciones, y, según afirma san Gregorio, «su encantadora modestia enardece de entusiasmo a los romanos».

Es durante este tiempo, en torno al año 326-328, cuando santa Elena fue a Palestina a visitar lugares que el Señor había santificado con su presencia corporal.



Eusebio de Cesarea confirma que se encargó de la construcción de dos templos: la iglesia de la Natividad, en Belén, y la iglesia en el Monte de los Olivos, lugares de nacimiento y ascensión de Cristo. Una tradición atribuye a Elena también la construcción de la iglesia de la zarza ardiente del Sinaí.

La leyenda del descubrimiento de la Vera Cruz por parte de santa Elena, se originó en Jerusalén en la segunda mitad del siglo IV y se extendió rápidamente por todo el Imperio. Son varios Santos Padres los que atribuyen a santa Elena el descubrimiento de la Vera Cruz: Crisóstomo, Ambrosio, Paulino de Nola y Sulpicio Severo. Sin embargo, hay autores que lo dudan porque san Jerónimo vivió en Jerusalén y no dice nada al respecto. Pero siguiendo la tradición de la Iglesia, el Misal romano el día de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz lo pone en relación con esta santa.

Cuando Elena llegó a Jerusalén reconstruyó lo destruido por el emperador Adriano después de la revuelta de Bar Kochba (135 dC). Para poner fin a la peregrinación cristiana, Adriano había mandado construir un templo dedicado a Venus sobre el sitio de la tumba de Jesús cerca del Calvario. Según la tradición, Elena ordenó la demolición del templo de Venus y eligió un lugar donde empezó a excavar, lo que condujo a la recuperación de tres cruces diferentes. Con el fin de reconocer la verdadera cruz, el obispo de Jerusalén, Macario, tomó las tres y con ellas tocó a una mujer que ya estaba en el borde de la muerte. Su estado de salud cambió cuando ella tocó la Vera Cruz, la tercera y última. Después de eso, santa Elena ordenó la construcción de la primera iglesia del Santo Sepulcro.

Santa Elena también encontró los clavos de la crucifixión, y con el fin de proteger a su hijo en las batallas, colocó uno de ellos en el casco de Constantino y otro en la brida de su caballo. Elena salió de Jerusalén y de las provincias orientales en el año 327 para volver a Roma, llevándose con ella

parte de la Vera Cruz y otras reliquias que se guardaban en la capilla privada de su palacio; estas reliquias aún se pueden ver en la basílica romana de la Santa Cruz en Jerusalén. Según una tradición, Elena adquirió la Santa Túnica en su viaje a Jerusalén y la envió a Tréveris (Trier). Por último, otra tradición dice que santa Elena encontró también las reliquias de los Reyes Magos, que estuvieron primero en posesión de la familia imperial y que más tarde fueron dadas como regalo a san Eustorgio, obispo de Milán. Después de estar varios siglos en Milán, el emperador alemán Federico Barbarroja las llevó a la catedral de Colonia.

Durante sus viajes a Oriente cuenta Eusebio que Elena prodigaba toda clase de favores a las ciudades y a sus habitantes, «sobre todo a los soldados, a los pobres y a los que están condenados a trabajar en las minas; libró de la opresión y de las cadenas a muchos miserables y devolvió a su patria a muchos desterrados». «También adornó con ricas decoracio-

nes las iglesias, sin olvidar las capillitas de los pueblos de menor importancia».

El año 330, el emperador Constantino mandó acuñar las últimas monedas con la efigie de Flavia Julia Elena, lo cual nos lleva a suponer que la santa murió ese año.

Probablemente la muerte le sorprendió en Oriente y fue trasladada a Roma. Fue enterrada en el mausoleo de Elena, en las afueras de Roma en la Via Labicana. El sarcófago de pórfido, que contenía sus restos, se encuentra en el Museo Pío-Clementino del Vaticano. El Martirologio romano conmemora a santa Elena el 18 de agosto. En el Oriente se celebra su fiesta el 21 de mayo junto con la de su hijo Constantino, cuya santidad es más que dudosa.

Santa Elena fue honrada inmediatamente después de su muerte. Eusebio de Nicomedia, canciller imperial, la calificó de «digna de eterna memoria»; san Ambrosio la llamó «una gran dama» y san Paulino de Nola, en sus poemas, alaba su gran fe.

## Oración a santa Elena

*Te invocamos, piadosa santa Elena, que tuviste la gloria de ser la primera emperatriz romana que abrazó el cristianismo y que en unión de tu hijo Constantino protegiste a la Iglesia dedicándote a servirla, y levantar múltiples templos al Señor, aboliendo por respeto a Él, la muerte en la cruz, aplicada a los malhechores. Tu solaz era conceder favores, indultar a los desterrados y abrir los tesoros imperiales a los necesitados, lo que te valió el título de madre de los pobres. El Señor recompensó tu eminente piedad y humildad, elogiadas por grandes santos, concediéndote peregrinar a Jerusalén y hallar la cruz y los clavos, instrumentos con que fuimos por Él redimidos.*

*Otórganos del Señor trabajar para su mayor gloria y la salvación del prójimo, poder cumplir con nuestros deberes y prepararnos así para poder llegar a su Reino. Amén*

Nazaret es la escuela donde empieza a entenderse la vida de Jesús, es la escuela donde se inicia el conocimiento de su Evangelio.

Aquí aprendemos a observar, a escuchar, a meditar, a penetrar en el sentido profundo y misterioso de esta sencilla, humilde y encantadora manifestación del Hijo de Dios entre los hombres. Aquí se aprende incluso, quizá de una manera casi insensible, a imitar esta vida.

Aquí se nos revela el método que nos hará descubrir quién es Cristo. Aquí comprendemos la importancia que tiene el ambiente que rodeó su vida durante su estancia entre nosotros, y lo necesario que es el conocimiento de los lugares, los tiempos, las costumbres, el lenguaje, las prácticas religiosas, en una palabra, de todo aquello de que Jesús se sirvió para revelarse al mundo. Aquí todo habla, todo tiene un sentido.

Aquí, en esta escuela, comprendemos la necesidad de la disciplina espiritual si queremos seguir las enseñanzas del Evangelio y ser discípulos de Cristo.

PABLO VI (Nazaret)

# Biografía de san Pedro Fabro

**N**ACIÓ el 13 de abril de 1506 en el pueblo de Villarejo, Saboya. Sus padres fueron Luis Fabro y María Perisín dueños de importantes rebaños de ovejas. «Hacia los 10 años, dice él en su memorial, sentí deseos de estudiar. No podía ser pastor y quedarme en el mundo, como deseaban mis padres. Me harté de llorar, para que me concedieran ir a la escuela. A lo que accedieron contra sus propias intenciones». A una legua de Villarejo estaba Thones, en cuya escuela comenzó a estudiar. Aprendió pronto a leer y a escribir, lo que allí le podían enseñar y al año siguiente fue a La Roche, a una docena millas, donde permaneció hasta que se trasladó a la Universidad de París en 1525.

Pedro llegó a la capital Francesa en octubre de ese año y residía en el Colegio de Santa Bárbara, donde fue compañero de habitación de San Francisco Javier quien venía de Navarra y tenía la misma edad de Pedro. Ambos se dieron a sus estudios, comenzando con la filosofía y luego la teología. En octubre de 1529 aceptaron a otro compañero de habitación, Ignacio de Loyola, que había vivido en París más de un año, y de quien se decía que cualquiera que entrara en contacto con él invariablemente mejoraba su vida.

Ignacio tenía problemas con el griego por lo que Pedro le ayudaba con Aristóteles. Pedro guió a Ignacio en materia académica mientras Ignacio guió a Pedro en materia espiritual. A los veintitantos años todavía estaba indeciso sobre su futuro. ¿Debía ser abogado? ¿Profesor? ¿Sacerdote? ¿Monje? Ahí en París se enteró del plan de Ignacio de seguir a Cristo y eso era lo que Pedro necesitaba para darle sentido a su vida. Guiado por Ignacio decidió convertirse en sacerdote, y poco antes de su ordenación Ignacio le predicó los ejercicios espirituales durante 30 días.

Mientras Ignacio guiaba a Pedro también orientaba a Francisco y a varios estudiantes más. Para cuando Pedro se ordenó, el 30 de mayo de 1534, Ignacio ya había reunido seis individuos dispuestos a seguir a Cristo en pobreza y castidad y a ir a Jerusalén a trabajar por la conversión de los turcos.

El 15 de agosto de 1534, fiesta de la Asunción de nuestra Señora, Ignacio y sus seis compañeros, se reunieron en la cripta de la capilla de San Dionisio, en Montmartre, y mientras el padre Fabro celebraba la Misa —él era el único sacerdote— todos pronunció sus votos. Su partida a Venecia y de ahí a Tierra Santa estaba planeada para enero de 1537; mientras tanto completarían sus estudios de teología. Si el viaje a Tierra Santa, resultara imposible, entonces irían a Roma a ponerse a disposición del Papa.

Cuando Ignacio regresó a España para un período de convalecencia, el padre Fabro se quedó a cargo del grupo. Abandonaron París en noviembre de 1536 y llegaron a Venecia en enero del año siguiente pero Ignacio había llegado antes que ellos. Mientras esperaban a que se abriera la temporada de viajes a Tierra Santa trabajaron en dos hospitales de la ciudad. En marzo Ignacio envió al padre Fabro y a los demás a Roma para solicitar la aprobación de su viaje al papa Pablo III. Aunque Su Santidad les concedió fácilmente el permiso al mismo tiempo les informó que era improbable que el grupo pudiera llegar allá porque la guerra con los turcos era inminente. El padre Fabro y compañero regresaron a Venecia y como los cálculos del Papa resultaron correctos, Ignacio y los demás se dirigieron a Roma en noviembre para ofrecer sus servicios al Papa. El Papa respondió designando al padre Fabro a la Universidad de la Sapienza de Roma, donde fue profesor de teología y Sagrada Escritura hasta mayo de 1539.

En el verano de 1539 el Papa pidió a los padres Fabro y Laínez —otro de los primeros jesuitas—, que ayudaran al cardenal Ennio Filonardi en la predicación de la reforma en Parma, donde el clero había caído en la laxitud y los fieles eran negligentes con la religión. Los dos jesuitas predicaron sobre temas bíblicos, morales y de vida cristiana; los resultados fueron más que visibles. Después de un año de predicación la mayor parte de los parmesanos volvieron a la práctica religiosa, pero el padre Fabro se dio cuenta muy rápido que este éxito no era debido su elocuencia, sino a Dios a través de los Ejercicios Espirituales.

La estancia del padre Fabro en Parma duró sólo un año. En el verano de 1540 se le ordenó que acompañara al Dr. Pedro Ortiz, representante del emperador Carlos V para el diálogo religioso que se celebraría entre católicos y protestantes en Worms en Alemania. Llegaron en Worms a finales de octubre, y aunque era una ciudad luterana se dedicó a predicar, a confesar y a dar Ejercicios Espirituales. El diálogo se tardó en empezar y una vez que comenzó el 14 de enero de 1541, sólo duró cuatro días, luego el emperador lo transfirió a Ratisbona. El padre Fabro se trasladó a Ratisbona en febrero y pasó los siguientes seis meses trabajando entre los fieles católicos de la ciudad. Aunque él no estuvo directamente involucrado en las discusiones teológicas, las seguía de cerca y le enviaba cartas al P. Ignacio contándole lo que pasaba en la ciudad. El padre Fabro recibía solicitudes de príncipes, prelados y sacerdotes para que les predicara los Ejercicios Espirituales.

les y le escribió al P. Ignacio que había suficiente trabajo en Ratisbona como para diez jesuitas más. El desarrollo del diálogo por desgracia, comenzó a disminuir y cuando llegó el momento de discutir la presencia real de Cristo en la Eucaristía, hubo un punto donde la discusión subió de tono acabando tristemente con las esperanzas del emperador de unificar a católicos y protestantes.

Cuando el padre Fabro y el Dr. Ortiz terminaron su encargo especial, emprendieron el camino a España para dar a conocer a los jesuitas en ese país. Apenas llegaron a Madrid en noviembre de 1541, el padre Fabro comenzó sus misiones y sermones, conferencias y retiros para el clero. Él explicaba el propósito de la Compañía a los prelados españoles y preparaba el camino para que los jesuitas vinieran a España. Sólo dos meses después, en enero de 1542, recibió del papa Pablo el nombramiento de asistente del cardenal Giovanni Morone, nuncio papal en Alemania, por lo que una vez más tuvo que cruzar Europa a pie. Llegó a Espira, Alemania, en abril, donde siguió su método usual de actividad: sermones, confesiones, retiros. También dio clases sobre los Salmos en la Universidad de Mainz, y mientras estaba allí, un joven estudiante de teología de Colonia vino a visitarlo, quería saber más acerca de la Compañía. El estudiante era Pedro Canisio, a quien el padre Fabro le predicó los Ejercicios Espirituales para luego convertirse en un jesuita.

En julio de 1544 el padre Fabro fue asignado a Portugal a petición del rey Juan III, quería que promoviera el establecimiento de la Compañía en ese

país. El padre Fabro pasó los siguientes dos años en Portugal y España. A continuación, en la primavera de 1546, el Papa Pablo lo nombró uno de los teólogos papales en el Concilio Ecuménico que se celebró en Trento. El padre Fabro volvió a viajar, pero su salud estaba muy deteriorada por los frecuentes ataques de fiebre que había sufrido en los últimos años. Quería visitar al P. Ignacio antes de ir a Trento en el norte de Italia, por lo que partió de Barcelona hacia a Roma a donde llegó el 17 de julio. No había visto a Ignacio en siete años y se saludaron con todo el calor del sol italiano del verano. Antes de que el padre Fabro tuviera la oportunidad de prepararse para ir a Trento, la fiebre lo atacó nuevamente. A los 40 años sabía que su fin estaba cerca y lo esperó tranquilamente. El 31 de julio hizo su última confesión, la mañana del 1 de agosto escuchó la misa y recibió los últimos sacramentos. Esa tarde acompañado por el P. Ignacio, el querido padre Fabro partió a la presencia de Dios en compañía de los ángeles a quienes les tenía especial devoción. El padre Fabro fue enterrado en la Iglesia de nuestra Señora del Camino en Roma pero cuando se erigió en el mismo lugar la iglesia del Gesù en 1569, los restos de padre Fabro, al igual que el de otros primeros jesuitas, fueron reubicados.

El 5 de septiembre de 1872, el papa Pío IX, reconociendo el culto que se le venía dando en su nativa Saboya, lo declaró beato.

El papa Francisco decidió extender su culto a toda la Iglesia el 17 de diciembre de 2013 (canonización equivalente).

## ¿Qué es la canonización equivalente?

En un proceso de canonización, el Sumo Pontífice, por su autoridad, puede proceder a la canonización equivalente, es decir, extender a la Iglesia universal la oración del Oficio divino y la celebración de la misa de la persona inmersa en el proceso, «sin alguna sentencia formal definitiva, sin haber considerado algún proceso jurídico, sin haber realizado las acostumbradas ceremonias».

Para proceder a una canonización por esta vía, según la doctrina de Benedicto XIV, se requiere cumplir tres condiciones:

1. La posesión antigua del culto.
2. La constante y común testimonio de historiadores dignos de fe acerca de las virtudes o del martirio.
3. La ininterrumpida fama de prodigios.

La práctica de la canonización equivalente estuvo siempre presente en la Iglesia y actuada regularmente, si bien no frecuentemente. El propio Benedicto XIV enumera doce casos de santos canonizados de este modo: Romualdo (1595), Norberto

(1621), Bruno (1623), Pedro Nolasco (1655), Ramón Nonato (1681), Esteban de Hungría (1686), Margarita de Escocia (1691), Juan de Mata y Félix de Valois (1694), Gregorio VII (1728), Wenceslao de Bohemia (1729), Gertrudis de Helfta (1738).

Después de él se pueden atestiguar otros casos de canonizaciones equivalentes. Entre ellos, Pedro Damiani y Bonifacio mártir (1828); Cirilo y Metodio de Tesalónica (1880); Cirilo de Alejandría, Cirilo de Jerusalén, Justino mártir y Agustín de Canterbury (1882); Juan Damasceno y Silvestro, abad (1890); Beda el Venerable (1899); Efrén Siro (1920); Alberto Magno (1931); Margarita de Hungría (1943); Gregorio Barbarigo (1960); Juan de Ávila y Nicolás Taveli y tres compañeros mártires (1970); Marcos de Krievci, Esteban Pongrácz y Melchor Grodziecki (1995).

La última canonización equivalente antes de la hecha por Francisco en 2013, fue la de Hildegarda de Bingen, por obra de Benedicto XVI el 10 de mayo de 2012.

(Catholic.net)

## «Fabro podía discernir la voz de Dios»

*Homilía del papa Francisco en la iglesia del Gesù de Roma para agradecer la inscripción del jesuita Pedro Fabro en el libro de los santos*

3 de enero de 2014

«San Pablo nos dice, lo han escuchado, “Tengan los mismos sentimientos de Cristo Jesús, Él mismo estando en la condición de Dios, no consideró un privilegio ser como Dios pero se anonadó a sí mismo asumiendo una condición de siervo”. Nosotros, los jesuitas, queremos llevar el nombre de Jesús, militar debajo del estandarte de su cruz, y esto significa tener los mismos sentimientos de Cristo, significa pensar como Él; querer bien como Él; ver como Él; caminar como Él.

Significa hacer lo mismo que Él hizo y con sus mismos sentimientos, con los sentimientos de su corazón. El corazón de Cristo, de un Dios que por amor se ha vaciado. Cada uno de nosotros los jesuitas, que siguen a Jesús, deberían estar dispuestos a vaciarse a sí mismo. Estamos llamados a este vaciamiento, ser vaciados, ser hombres que no deben vivir centrados en sí mismos, porque el centro de la Compañía es Cristo y su Iglesia.

Y Dios es siempre el «Deus semper maior», el Dios de las sorpresas, y si el Dios de las sorpresas no está siempre en el centro, la Compañía se desorienta. Por eso ser jesuita significa ser una persona de pensamiento incompleto, de pensamiento abierto, porque piensa siempre mirando al horizonte que es la gloria de Dios, siempre mayor, que nos sorprende sin descanso. Es esta la inquietud de nuestra aspiración, la santa y bella inquietud.

Porque pecadores, podemos preguntarnos si nuestro corazón ha mantenido la inquietud de la búsqueda o si por el contrario se ha atrofiado, si nuestro corazón está siempre en tensión, un corazón que no se relaja, no se cierra en sí mismo, pero que marca el ritmo de un camino que es necesario cumplir junto a todo el pueblo de Dios. Es necesario buscar a Dios para encontrarlo, y encontrarlo para buscarlo y siempre. Solamente esta inquietud le da paz al corazón de un jesuita.

Una inquietud también apostólica no nos debe hacer renunciar al anuncio del *kerigma*, a evangelizar con coraje. Es la inquietud que nos prepara para recibir el don de la fecundidad apostólica, sin inquietud somos estériles. En esta inquietud que tenía Pedro Fabro, hombre de grandes deseos, había otro Daniel.

Fabro era un hombre modesto, sensible, de profunda vida interior, dotado del don de tener amistad

con personas de todo tipo. Era un espíritu inquieto, indeciso, nunca satisfecho. Bajo la guía de san Ignacio logró unir su sensibilidad inquieta, pero también dulce y exquisita, con la capacidad de tomar decisiones. Era un hombre de grandes deseos, se ha hecho cargo de sus deseos y los ha reconocido. Más aún, Pedro Fabro, cuando se proponen cosas difíciles es que se manifiesta el verdadero espíritu de un hombre de acción. Una fe profunda implica siempre un profundo deseo de cambiar el mundo.

Esta es la pregunta que debemos ponernos: tenemos también nosotros grandes visiones y arrojos? ¿Somos nosotros también audaces? ¿Nuestro sueño vuela alto, el celo nos devora? O somos mediocres y nos conformamos de nuestras programaciones apostólicas de trabajadores. Recordémoslo siempre: la fuerza de la Iglesia no vive en sí misma y en su capacidad organizativa, sino que se esconde en las aguas profundas de Dios. En estas aguas se agitan nuestros deseos y los deseos ensanchan el corazón, como decía san Agustín: rezar para desear y desear para ensanchar el corazón.

Justamente en sus deseos Fabro podía discernir la voz de Dios. Sin deseos no se va a ninguna parte. Es por ello que hay que ofrecer los propios deseos al Señor. En las constituciones se dice que se ayuda al prójimo con los deseos presentados a Dios nuestro Señor. Fabro tenía el verdadero deseo de ser dilatado en Dios, estaba totalmente centrado en Dios, por eso podía ir en espíritu de obediencia, también muchas veces a pié por todas partes de Europa a dialogar con todos con dulzura, era la lanza del Evangelio.

Me hace pensar a la tentación que quizás podemos tener nosotros, de relacionar el anuncio del evangelio con palazos inquisitorios y condenatorios. No, el Evangelio se anuncia con dulzura, con fraternidad, con amor. Su familiaridad con Dios le llevaba a entender que la experiencia interior y la vida apostólica van siempre juntos. Escribe en sus memorias que el primer movimiento del corazón tiene que ser desear lo que es esencial y originario, o sea que el primer puesto sea dado a la solicitud perfecta de encontrar a Dios nuestro Señor. Fabro encuentra el deseo de dejar que Cristo opere en el centro del corazón. Solamente si se está centrado en Dios se puede ir a las periferias del mundo. Y



Fabro viajó sin tregua también por las fronteras geográficas a tal punto, que se decía de él «parece que haya nacido para no estar quieto en ninguna parte».

Fabro era devorado por el intenso deseo de comunicar al Señor. Si nosotros no tenemos su mismo deseo entonces tenemos necesidad de detenernos en oración y con fervor silencioso pedirle al Señor por intercesión de nuestro hermano Pedro, que vuelva a fascinarnos con el brillo del Señor que llevaba a Pedro a todas estas locuras apostólicas y a ese deseo sin control.

Nosotros somos hombres en tensión, somos tam-

bién hombres contradictorios e incoherentes, pecadores todos, pero hombres que quieren caminar bajo la mirada de Jesús. Somos pequeños, pecadores, pero queremos militar bajo el estandarte de la cruz, en la Compañía que lleva el nombre de Jesús. Nosotros que somos egoístas queremos entretanto vivir una vida agitada por grandes deseos. Renovemos entonces nuestra oración al Eterno Señor del Universo, para que con la ayuda de su Madre Gloriosa, podamos querer, desear, vivir el sentimiento de Cristo que se vació a si mismo. Como decía Pedro Fabro, no busquemos en esta vida un nombre que no se aferre a aquel de Jesús. Recemos a la Virgen para ser puestos con su Hijo.

## Memorial: recuerdos espirituales de san Pedro Fabro

289. El día de san Jorge, mártir, diciendo la misa en la iglesia de san Cristóforo, al hacer memoria de cierta persona fallecida recientemente, pues se celebraba solemnemente el día primero después de su entierro, sentí gran consolación al caer en la cuenta de la gloria que Cristo iba a conceder a las almas. De manera especial sentía la liberalidad de Cristo manifiesta a los suyos por las obras que hicieron, premiando a cada uno por las obras hechas en la fe en Él.

Porque no podrá dejar de ser un gran premio el que se recibe por cualquier obra hecha en la gracia de Cristo. En cuanto a lo que ha sido hecho fuera de la gracia en Cristo, no lo tendrá Dios en cuenta en el lugar y tiempo del juicio. Porque Dios omnipotente ha de ponderar y valorar aquellas obras, según la caridad y liberalidad; de su humanidad, y premiarlas por el infinito poder de su divinidad, ya que siendo Cristo infinitamente humilde, es imposible que pueda olvidarse de las obras hechas en gracia, por mínimas que sean. Y por ser infinitamente

rico no puede menos de premiar muy generosamente.

290. Sentí aquí un sano dolor por estar las buenas obras tan desprestigiadas que apenas se habla de los premios que las acompañan. De donde se sigue que no se teme el castigo por las malas obras, y se pierde la esperanza de recoger lo que se siembra con lágrimas y desaparece el miedo de cometer los pecados porque se piensa que no hay una pena correspondiente a dichos pecados. En suma, que cuando se pierde el respeto a las acciones corporales del hombre, bien o mal hechas, se pierde también el conocimiento de la humanidad divina; porque precisamente aparece en la Encarnación para que humanamente se realizase nuestra salvación por Cristo Dios y hombre, juez de vivos y muertos y que examinará las acciones corporales que cada uno haya hecho. Esto lo ha de hacer en aquella humanidad en la que fue visto subir a los cielos según aquellas palabras: «Este mismo Jesús vendrá así tal como le habéis visto subir al cielo»

(23 de abril de 1543)

## Memorial: recuerdos espirituales de san Pedro Fabro

217. El domingo dentro de la octava de la Epifanía, apliqué la misa, entre otras intenciones, para que fuese sacrificio y acción de gracias. Tengo que dar muchas gracias, nunca las he dado bastante ni podré darlas suficientemente, por los dones de fe y humildad espiritual que a mí y a otros católicos se nos han infundido, no sólo por los ruegos de cada uno, sino por las súplicas y la fe de la Iglesia.

218. Entonces observé y caí en la cuenta del proceso que siguen los que se apartan de la Iglesia. Comienzan por entibiarse en las obras y ejercicios que se refieren a las gracias y diversos dones recibidos de Dios. De aquí pasan a no apreciar lo que no pueden entender por su propio juicio. Buscan después razones para su fe y esperanza, poniendo todo en duda. Así disipan todo lo que el Espíritu Santo les había infundido; pierden la verdadera fe, la que se funda en la fe católica y en la comunión de los santos, y buscan después una fe a su gusto, con razones que cada uno examina por sí mismo. Echan mano de las Escrituras y de sus interpretaciones y ellos mismos deciden el sentido que se les debe dar. Así van montando su propia fe, o mejor, sus opiniones y errores.

219. Porque cuando quieren atraer a alguno a sus errores, lo primero que le piden, como principio y presupuesto, es que prescindan de todo apasionamiento. Así llaman ellos a la adhesión firme de un verdadero católico cristiano con que se agarra al parecer y dictamen de la Iglesia y a la autoridad de sus doctores. ¿Qué quiere decir que el hombre deje ese apasionamiento como lo dejan ellos, sino desechar y abandonar espontáneamente la fe católica y la sencillez y humildad, el entendimiento sometido y rendido a la fe?

Cuando arrancan al hombre de este santo y necesario sometimiento, entonces le piden generalmente que busque la fe por medios que están a disposición de todos, como las Escrituras y la razón sin echar mano de ningún otro juez, sino la libre opinión de cada uno mientras en esta indagación uno comprende que ya ha perdido la fe que antes tenía o siente que la va perdiendo, entonces le dicen que hay que pedirla a Dios y que hay que pedirle también el juicio para juzgar por sí mismo las Escrituras y lo demás. Porque la fe es un don de Dios y que no todos la tienen, y otras cosas parecidas. Lo que es cierto, pero que, dicho así en este momento, no conduce a nada bueno. Porque en lo que convenía insistir aquí es en que estos dones cada uno los puede malgastar y echar a perder libremente.

El que por su voluntad perdió la fe que tenía cuando se fiaba de las palabras y del sentido de la

Iglesia católica, y no había renunciado aún a la doctrina de los doctores católicos, no ha de extrañar que no encuentre la fe por otros caminos, siguiendo su propio yo. Y no debe echar la culpa a Dios de que no se la quiera dar. Porque Dios quiere dar la fe a todos y a cada uno, pero no a quien quiere vivir fuera de la Iglesia, donde no hay ni salvación ni vida, ni verdadera resurrección.

Muchos sentimientos y dones y gracias recibe cualquier fiel católico cristiano, pero si quisiera, por sí mismo, averiguar la razón de cada uno de estos sentimientos y dones y las Escrituras y palabras sagradas en que se apoyan, sufrirá no pocos daños.

220. Había recibido Eva un excelente don de la gracia en el mandato de Dios que le había sido comunicado por la palabra de Adán. Pero en cuanto prestó atención a la pregunta de la serpiente, que Dios les había impuesto aquel precepto, mientras ella, digo, se pone a investigar la razón del precepto, para responder a quien ni puede edificarse ni edificar, como son casi todos los herejes, perdió el don de la fe. Y dado este primer paso, fue engañada fácilmente y persuadida para llegar a hacer lo que hizo. No por la propia razón, sino por la gracia que se le infundió con la palabra de Adán, había recibido la fe de que moriría si llegaba a comer el fruto prohibido. Confiada en sus propios razonamientos y juicios, se engañó al pensar que, si comía la manzana, recibiría las condiciones de los dioses inmortales y la ciencia del bien y del mal.

221. Hemos de reconocer y dar gracias por los dones que tenemos y hemos recibido por la gracia de Dios, sin la intervención de nuestro propio juicio, aun sin haberlos pedido y sin entender cómo os han venido. Al ser bautizados en la fe de la Iglesia y de nuestros propios padres, se infundió en nosotros la semilla de la verdadera fe católica, de la esperanza y caridad y de las demás virtudes. También en otros sacramentos se nos conceden gracias, no según la capacidad de nuestra inteligencia, ni según el conocimiento profundo que tengamos de la materia y forma de los mismos sacramentos, sino mucho más de lo que sabemos o podemos pensar y desear.

222. Si te preguntase alguna cosa quien no te puede prestar una ayuda espiritual, ni está preparado para ello, y que tampoco quiere que tú le ayudes, no entres en conversación con él. Huye y apártate de él como de una serpiente o de un escorpión. No respondas a sus preguntas. Porque si le respondes bien no va a acoger lo que le digas, y si le respondes mal no va a instruirte ni enseñarte nada.

(7 de enero de 1543)

# «Fabro es ante todo y sin pretenderlo un maestro de oración»

## *Mensaje del padre Adolfo Nicolás, superior general de la Compañía de Jesús con motivo de la canonización de Pedro Fabro*

(17 de diciembre de 2013)

Queridos hermanos y amigos en el Señor:

Con honda satisfacción me dirijo a toda la Compañía en la fecha en la que el Papa Francisco proclama santo a Pedro Fabro, «el compañero silencioso» de la primera generación de jesuitas. En este día que además coincide con el cumpleaños del Santo Padre, éste ha querido hacer a la Iglesia universal un regalo para él muy significativo y precioso.

La canonización de Pedro Fabro viene a coincidir con otro gran acontecimiento de nuestro tiempo / *kairós jesuítico*: el bicentenario de la restauración de la Compañía (1814). No cabe duda que nuestro querido compañero saboyano nos puede servir de estímulo y energía para una *restauración dinámica*, personal y societaria, de nuestra vida de jesuitas, nunca terminada, siempre peregrina y que con esa fe transparente y espontánea, casi de niño, que Fabro mostraba, nos ha de ayudar a permanecer «compañeros en su Compañía», ignacianamente convencidos de que «es Él quien obra todo en nosotros y por quien actúan todas las cosas y en quien subsisten todas» (*Memorial* 245).

«*Bendice alma mía al Señor y no olvides sus beneficios*». Este comienzo del salmo 102 es el verso escogido por Pedro Fabro para abrir con sigilo la puerta de su corazón, en su *Memorial*. Resume así en pocas y profundas palabras su actitud vital ante la vida y ante Dios: bendición, memoria y gratitud.

Tal vez, la talla humana y religiosa así como las grandes empresas de otros jesuitas compañeros suyos (Ignacio, Javier, Laínez, Borja o Canisio) hayan provocado cierta niebla e incluso respetuoso olvido en torno a la persona y la obra de Fabro; hoy reconocemos en su vida y en su legado un modo de proceder netamente ignaciano y profundamente arraigado en la persona de nuestro Señor; Fabro fue un compañero de Jesús.

Era el 1 de agosto de 1546, cuando expiraba en Roma con apenas cuarenta años de edad. Pocos días antes, procedente de Coimbra, Fabro llegaba a la Ciudad Eterna agotado de un largo y duro viaje. Tras Juan Coduri, fallecido en agosto de 1541, Fabro era el segundo de los compañeros de París en pasar a la Casa del Padre. Sus amigos Laínez, Salmerón y Jayo todavía le esperaban con la ilusión de verle en Trento; pero comenzaba a correr la voz por Europa: «El Maestro Fabro se halla en otro mejor Concilio, porque pasó de esta vida el primero de agosto» (*Monumenta Lainii* I, 52).

¿Qué continúa enseñándonos «Maestro Fabro» casi

cuatrocientos setenta años después de su muerte, desde ese modo tan suyo de una *pedagogía en voz baja*. Y ¿qué podemos aprender nosotros si «abrimos el corazón y permitimos a Cristo ocupar su centro»? (*Memorial* 68).

La Providencia quiso que a finales de setiembre de 1529 vinieran a coincidir en el tercer piso del colegio de Santa Bárbara como estudiantes de Artes tres jóvenes universitarios: Pedro Fabro, Francisco Javier e Ignacio de Loyola. Tras cinco años de academia y vida compartidas, la Eucaristía de Montmartre del 15 de agosto de 1534, presidida por Fabro, fijaba la mirada y el corazón de aquellos primeros siete «amigos en el Señor» en un mismo deseo: Jerusalén. Era el comienzo de un proyecto entonces insospechado, la Compañía de Jesús, que ha llegado con vitalidad y asombro hasta nuestros días.

Al partir Ignacio hacia su Azpeitia natal (marzo de 1535) quedaba «Maestro Fabro como *nuestro hermano mayor*» (Laínez a Polanco FN I, 104), cuidando de la salud y del crecimiento del grupo. ¿Qué tipo de liderazgo ejercería entonces Pedro Fabro? Gracias a su atención y amistad aquella «mínima Compañía» no dejó de crecer en número y virtud y así, por medio de la conversación y los ejercicios incorporó primero a Claudio Jayo, Juan Coduri y Pascasio Broét; más tarde llegarían Francisco de Borja o Pedro Canisio; el fuego que ya había prendido en su corazón comenzaba a encender otros fuegos. En Fabro reconocemos al hermano que veló y cuidó la «unión de ánimos», la conservación y el aumento del cuerpo, la construcción del edificio de su querida «Compañía de Jesús» para la que deseaba constantemente «un nacimiento en buenos deseos de santidad y justicia» (*Memorial* 196).

Ya en el ocaso de su vida, en 1577, Simón Rodríguez recordaba a Pedro Fabro treinta y un años después de su muerte: «tuvo la más encantadora suavidad y gracia que he visto en mi vida para *tratar y conversar* con las gentes [...] con su mansedumbre y dulzura ganaba para Dios los corazones de aquellos con quienes trataba». Fabro es para nosotros un maestro de la *retórica de lo divino*, alguien que «de cualquier cosa y sin escandalizar a nadie sacaba materia para tratar y hablar de Dios» (*Monumenta Broetii* 453). A comienzos de 1534, realizó con Ignacio los Ejercicios Espirituales en las cercanías de Saint Jacques (París). Desde entonces, Fabro penetró como ningún otro en el conocimiento interno de este método de conversación entre Criador y criatura que tan delicada y acertadamente sabía después compartir con



los prójimos. Ignacio dijo de él que «tenía el primer lugar en dar los Ejercicios» (Luis G. de Cámara, *Memorial*, FN I 658). En Fabro reconocemos el hombre del carisma ignaciano, moldeado por el método de los Ejercicios, dispuesto a buscar y hallar a Dios en todas las cosas y siempre creativo a la hora de «dar modo y orden» de oración a gentes tan distintas en las más diversas situaciones.

Su conversación daba fruto porque brotaba de una vida interna habitada por la presencia de Dios. Al adentrarnos en Fabro descubrimos al *místico en la historia y en el mundo*, arraigado en el tiempo pero viviendo desde el don recibido que siempre y en todo «desciende de arriba» (EE 237). Cualquiera circunstancia, lugar y momento es para Fabro posibilidad de encuentro con Dios. Maestro Fabro es, ante todo y sin pretenderlo, un *maestro de oración*. Comprende su amistad con Jesús desde los misterios de la vida de Cristo, «lecciones del Espíritu» para su vocación y su cristificación, que contempla con piedad y de los que sabe «reflexionar para sacar provecho». Fabro ora en constantes coloquios con Jesús y María, con los ángeles y los santos, los mártires y sus «santos privados» entre los que contaba a su gran tutor y maestro de su adolescencia Pedro Veillard, a quien tenía por santo. Ora con los elementos de la naturaleza o el paso de las estaciones, ora desde la contradicción, la enfermedad. Ora por la Iglesia, por el Papa, la Compañía; por los herejes y perseguidores. Ora con el cuerpo y los sentidos. Es el creyente de la *oración continua*, de una vida habitada por el Misterio, convencido de que Dios ha hecho templo de sí, y con quien permanece en diálogo constante.

Tal vez en este espíritu arraigado y cimentado en Cristo encontraba sentido su *actividad apostólica* tan variada y fecunda: catecismo a los niños, predicaciones en Alemania, fundaciones de colegios por España (Alcalá, Valladolid) o Alemania, lecciones de Teología en Roma. A Fabro se le dio a sentir y gustar aquello que más tarde formularía otro compañero suyo como «*contemplativo en la acción*».

Entre una de estas «acciones» Fabro destacó como *Maestro de reconciliación*. Ignacio conocía sus extraordinarias dotes para la conversación y no dudó en enviarlo al núcleo de una Europa en conflicto. Fue uno de los ejemplos más significativos de ese ministerio al que se entregaron generosamente los primeros jesuitas: «reconciliar [pacificar] desavenidos» (*Formula del Instituto* [año 1550] I). Muy en consonancia con el espíritu de nuestra última Congregación General, Fabro trabajó con intensidad por mantener la unidad y construir la paz en una Europa crispada teológicamente y enfrentada por cuestiones religiosas y conflictos político-eclesiales: Worms (1540) o Ratisbona (1541) fueron algunos de los escenarios en los que Fabro actuó en busca de un entendimiento y una concordia que veía con dolor cada vez más distantes. Y es que Fabro integraba con naturalidad *pietas et eruditio*, un fondo teológico profundo en una forma espiritual sabia y discreta que le permitía expresar el gesto adecuado o «pronunciar la palabra oportuna». Llevaba muy dentro de sí uno de los principios rec-

tores de los *Ejercicios*: «esforzarse por salvar la proposición del prójimo» (EE 22): «quien quisiera aprovechar a los herejes de este tiempo ha de tener mucha caridad con ellos y amarlos *in veritate*» comunicando «con ellos familiarmente» (*Monumenta Fabri* 399-402). El talante de Fabro llena de contenido, ya desde nuestros orígenes, nuestra vocación contemporánea de presencias fronterizas y de puentes de reconciliación.

Siguiendo la estela y ejemplo de su querido compañero de París, Fabro fue también un *peregrino*, que encarnó la *mística del discurrir* tan propia de los primeros jesuitas. «Parece que Fabro es nacido para no estar quedo en ninguna parte», escribía el secretario de la Compañía (*Monumenta Ignatiana*, Epistolae I, 362). Fueron miles los kilómetros que recorrió por la Europa de su tiempo, muestra de su abnegación, disponibilidad y obediencia. Se descubría con frecuencia entre «tantas peregrinaciones y destierros» (*Monumenta Fabri* 419-420) como un «perpetuo extranjero [...] seré un peregrino por todas partes a las que me conduzca la voluntad de Dios mientras viva» (*Monumenta Fabri* 255), una voluntad que Fabro vinculaba espontáneamente con su sentido de obediencia, haciéndose eco de aquellas palabras del Centurión a Jesús: «ven y viene; ve y va» (Mt 8, 9). «Por Él solo –por Jesús– he cambiado de casa muchas veces [...] no pocas he ido a parar a lugares infectos y peligrosos para el cuerpo», frío, cansancio, intemperie, pobreza... pero Fabro supo mantener siempre su mirada contemplativa: «sea bendito por los siglos quien me protegió a mí y a todos aquellos que estaban en la misma situación que yo» (*Memorial* 286).

Hoy tenemos motivos para seguir reconociendo en Pedro Fabro, con serena alegría, a nuestro «hermano mayor». Su modo de estar presente es bendición para nosotros; Fabro es memoria de humildad y de retorno constante a nuestra «mínima Compañía»; cerca de Fabro, nos alejamos de tentaciones de triunfalismos vacíos o de presencias prepotentes. Fabro es vocación de vida «teniendo ante nuestros ojos, primero a Dios nuestro Señor», buscando en todo hacer su voluntad en éste su Instituto (cf. *Fórmula del Instituto* I). Fabro es vocación de cuidado y atención al cuerpo de la Compañía; vocación de diálogo y apertura incondicional, de disponibilidad obediente y entrega fiducial. Con Fabro cerca, el sentido se ilumina: «Vos me lo disteis; a Vos, Señor, lo torno».

Con motivo de la canonización de este humilde «amigo en el Señor», una vez más, con «verdadera alegría» (EE 329) y sorpresa agradecida, constatamos la cercanía de Dios con su Compañía: hoy nos alcanza su infinita Bondad, y nos bendice por la memoria y la presencia de Pedro Fabro entre nosotros.

El tiempo de Adviento en que nos encontramos, es una llamada a allanar los caminos del Señor y preparar su venida. Que sea Él quien nos dé luz para poner en juego lo mejor de nosotros mismos, al servicio generoso de la Iglesia.

Con todo afecto,  
Adolfo Nicolás, S.I.  
Prepósito General

# Beato Junípero Serra, apóstol y paladín de California

MARÍA JAURRIETA GALDIANO

**E**N el tercer centenario del nacimiento del beato Junípero, recordamos su figura, clave y destacada en la evangelización del Nuevo Mundo. Este misionero del siglo XVIII, que llevó el Evangelio a tierras que aun no habían conocido la Buena Noticia, fue un modelo de apóstol y un pilar fundamental en la formación de California.

La entrega y dedicación de este franciscano en la construcción de la Alta California –actual California de EEUU– queda confirmada por la presencia de su estatua en el Capitolio norteamericano, junto a los padres de la patria americana. Su fama y reconocimiento no se ciñe sólo a Estados Unidos, sino que por toda América se extiende su devoción y cariño.

## Orígenes

**E**N la ciudad de Petra (Mallorca) nace el 24 de noviembre de 1713 Miguel José, de una familia de agricultores, rodeado de un ambiente de sencillez y humildad, piedad y buenas costumbres. Sus padres le encaminaron desde pequeño en el camino de amor a Dios. Era un niño de baja estatura y gran debilidad física. Estudiante de la escuela de los franciscanos de Palma, pronto sintió la llamada de la vocación religiosa y en 1731 pronuncia sus votos religiosos, cambiando entonces su nombre por el de Junípero. Una vez hechos sus votos, su salud quedó fortalecida como se demostraría en sus años de continuas caminatas en misiones.

En los años siguientes realizó los estudios filosóficos y eclesiásticos. Fue ordenado sacerdote y dio clases en la universidad pero sin dejar nunca de lado el ministerio de la predicación. Tenía fama de hablar bien, de conmover a los corazones hacia Dios «A todos nos llama el Señor para que, dejando todo pecado, a Él solo amemos».<sup>1</sup>

Llevaba Junípero en su corazón la llamada a ser misionero y proponiéndoselo así a sus superiores, a finales de agosto de 1749, con treinta y cinco años embarca en Cádiz para las Indias junto con veinte franciscanos y siete dominicos.

Con gran pena escribe a su amigo el padre Serra para que les lea a sus padres una carta de despedida: «Decirles que yo no dejé de sentir el no poder estar



*Imagen de fray Junípero en el Capitolio de Washington*

mas cerca de ellos, como estaba antes para consolarles, pero pensando también en que lo primero es lo primero y que antes que ninguna otra, lo primero es hacer la voluntad de Dios cumpliéndola; por amor de Dios los he dejado, y si yo por amor de Dios y con su gracia, tengo fuerza de voluntad para dejarlos, del caso será que también ellos, por amor de Dios, estén contentos al quedar privados de mi compañía».<sup>2</sup>

Con este espíritu de ponerlo todo al servicio de Dios llegaron a México, concretamente a Veracruz; Junípero y un compañero tomando la tradición franciscana, fueron peregrinando y mendigando hasta su destino. En este peregrinaje tuvo una picadura de insecto, infectada y mal curada que ya le acompañaría para toda su vida, no siendo su cojera impedimento alguno para parar al incansable predicador.

1. Iraburu, J.M.<sup>a</sup>: *Hechos de los apóstoles de América*, Gratis Date, p. 301.

2. Carta manuscrita de fray Junípero Serra al padre fray Francisco Serra.

## Primer destino misionero

**L**A primera empresa encargada a Junípero fue la evangelización de los indios pame, en las montañas de Sierra Gorda. Aprendieron su lengua natal, tradujeron las oraciones y nociones de doctrina cristiana. Predicaban el Evangelio y administraban los sacramentos bajo el lema que movía a soldados y religiosos: «Ganar almas para Dios y pueblos para la Corona».

Nueve años estuvo en Sierra Gorda y a su paso se transformó hasta el paisaje: iglesias, granjas, talleres, cultivo del maíz, las mujeres aprenden a hilar y tejer... Aprovechando el modo de ser de aquellos indios «daba a las festividades religiosas el mayor colorido posible, con representaciones plásticas, procesiones con cruces, diálogos entre niños indios, echando mano de todos los recursos posibles para expresar de alguna manera la belleza del mundo de la gracia».<sup>3</sup>

Fue llamado fray Junípero a predicar a los indios apaches. Cuando ya estaba en ciudad de México para emprender la siguiente misión, la muerte del virrey paraliza los proyectos. Durante nueve años, aquel pequeño fraile mallorquín, cojo y a pie, anduvo unos cuatro mil quinientos kilómetros predicando pueblo por pueblo misiones populares.

## Fundador de California

**E**L rey Carlos III en 1767 firmó la expulsión de los jesuitas de todos los territorios españoles, quedando vacías las misiones de la Baja California. El encargo de ocuparse de las misiones abandonadas recayó sobre los franciscanos. La expedición marchó hacia California en 1768, bajo la dirección de fray Junípero que ya contaba con 54 años, situando en la antigua misión jesuita de Loreto el centro de operaciones.

En su marcha iban misioneros y soldados con el fin de introducir «la dominación de Rey nuestro Señor». Con la fe y el evangelio, también llevaron la civilización a aquellas tierras: caballos, cerdos, vacas, material de construcción, semillas, herramientas.

Cálculos aproximativos cifran la población de California a la llegada de los españoles en unos cien mil indios de tribus diversas. La mayoría de los pobladores –México aparte– constituían sociedades muy rudimentarias con grandes problemas de subsistencia; su alimentación consistía en raíces y frutos salvajes, no conocían vestidos, se cubrían con

barro para protegerse del frío así como tampoco tenían desarrollado un sistema de escritura.<sup>4</sup>

1769: puerto de San Diego, las tropas izan la bandera de España y levantan el campamento, el beato Junípero Serra enarbola la cruz y funda la primera misión en la Alta California. Terminada de poner la primera piedra de la Cristiandad en aquellas lejanas tierras, fray Junípero, limpiándose el rostro, deja salir un profundo respiro de satisfacción al ver levantada la señal de Cristo en medio de un pueblo completamente pagano.

Las relaciones con los indios del país no fueron tan cordiales como hubiera sido de desear. La rapiña y la agresión hicieron acto de presencia sin dilación. Los indios robaban cuanto podían y, en un momento dado, atacaron el desprovisto campamento español. Fruto de la sangrienta lucha, cayó mortalmente herido a sus pies el sirviente indio a quien tanto apreciaba el P. Serra.

Este primer contacto con los naturales del lugar, tan adverso como desagradable, no fue capaz de apagar la llama misionera de nuestro Beato. Muy al contrario, su espíritu salió reforzado, y aumentó su amor hacia aquellos indígenas, a quienes apreciaba y quería convertir en vasallos de Su Divina Majestad: el Rey de los Cielos.

A partir de la fundación de San Diego, Junípero funda, en el curso de quince años, otras ocho misiones siguiendo la línea de acción establecida durante su estancia en la Sierra Gorda de Querétaro. San Carlos Borromeo, San Antonio de Padua, San Gabriel (dentro de lo que hoy es Los Angeles), San Luis.... Cuando llegaban a un lugar conveniente, construyen una capilla, unas cabañas para residencia de los frailes y un pequeño fuerte protector contra posibles ataques. Acogían a los indígenas que se aproximaban movidos por la curiosidad y, una vez ganada su confianza, les invitaban a establecerse en las proximidades de la misión.

Allí, al mismo tiempo que catequizaban, les enseñaban agricultura y ganadería, les proporcionaban semillas y animales y les introducían en el trabajo de la tierra. También les enseñaban oficios como herrería, albañilería o carpintería. Las mujeres a su vez recibían nociones de cocina, costura y confección de tejidos.

Las mayores dificultades que encontró fray Junípero en el desarrollo de su tarea misionera –y realmente lo que más le hacía sufrir– fueron las incomprendiones, el poco entendimiento y la falta de ayuda por parte de los gobernadores de California. El entusiasmo inicial de la administración por la em-

3. Iraburu, J.M.<sup>a</sup>, ob cit., p. 303.

4. *Grandes evangelizadores del Nuevo Mundo*, Ballán. R. Sin fronteras pp. 230.

presa va decayendo. La acción de los misioneros estaba supeditada al poder civil y militar por lo que los choques eran duros y continuos entre el interés misionero de los frailes los caprichos de quien tenía otros ideales. Fray Junípero, cojo y cansado, toma el camino de Méjico para ver al virrey. El entonces Virrey recibe con afecto y escucha las quejas del fraile, con firmeza y entusiasmo defiende las misiones. Convencido el virrey, destituye al gobernador de California en 1773 y vuelve Junípero a sus misiones.

Continúa con su ardor misionero a pesar de las muchas dificultades, debido sobre todo al cambio operado en la administración de la Corona española, fruto del contagio de las ideas ilustradas, donde las misiones son más bien permitidas... pero no apoyadas y ayudadas. Las continuas obstrucciones a la labor misionera hacen sufrir mucho a fray Junípero. A pesar de todo su entrega a causa del Evangelio continúa. Las misiones de San Juan de Capistrano, San Francisco, Santa Clara y San Buenaventura son prueba del celo incansable de este fraile. La misión de Santa Bárbara queda iniciada pero no podrá verla culminada.

Visitando sus misiones, confortando a sus misioneros, predicando, bautizando, confesando y aten-

diendo de pueblo en pueblo las necesidades de sus queridos indios. Miles y miles de kilómetros recorridos a pie, cojo de una pierna y valiéndose de un bastón. Todo se soporta para poder llevar a Cristo a aquellos hombres.

A comienzos de 1784, agotado, con un fuerte dolor en el pecho por el asma y la pierna llagada y dolorida... sin apenas sostenerse, se queda en San Carlos de Monterrey. Confesión general, recomendación del alma; 28 de agosto de 1784, tras rezar sus oraciones comenta a su compañero y amigo padre Palou: «ahora vamos a descansar». Y así retirado en su celda con su sayal franciscano, recostado en su catre y abrazado a la cruz se durmió en el Señor.

Fue un verdadero paladín de California. Durante su segundo viaje a los Estados Unidos, en septiembre de 1987, Juan Pablo II visitó la basílica de la Misión de San Carlos en California, donde se guardan los restos de Junípero Serra, de quien tejió un gran elogio, diciendo entre otras cosas: «Él no sólo llevó el Evangelio a los indígenas americanos; como era una persona que vivía el Evangelio, se hizo también su defensor y su paladín».

El papa Juan Pablo II lo beatificó el 25 de septiembre de 1988.

## Las misiones en la Alta California

FRANCESC M<sup>a</sup> MANRESA I LAMARCA

**L**A región llamada Alta California durante la evangelización americana es el origen de lo que hoy conocemos como el estado de California en la costa oeste estadounidense. Las 21 misiones franciscanas construidas a lo largo de seiscientos kilómetros paralelos a la costa, siguiendo lo que aún hoy se conoce como King's highway y originalmente *Cañada real*, han constituido no solo la columna vertebral del estado sino su alma misma, aquello que le dio de hecho vida y unidad como 'estado'. No en vano, las *Californian Missions* son hoy en día las construcciones más antiguas y el principal atractivo turístico de California.

Reconocer su origen es tan sencillo como, por un lado, comparar dos mapas: el de la época misional y el de la actualidad, donde numerosas misiones han dado su nombre a ciudades actuales: San Diego, Los Ángeles, San Francisco, San Luis Obispo... y, por otro, el hecho de que el principal misionero e impulsor de aquella obra preciosa, fundador de las nueve primeras misiones, el beato mallorquín fray

Junípero Serra es hoy justamente reconocido como padre de la patria.

### Historia de las misiones

**S**ITUADOS en el segundo tercio del siglo XVIII, cuando se ocupa la Alta California, la orden de los frailes menores tenía unadilatada labor misional en América que se remontaba a los inicios de la conquista. El grupo dirigido por Fray Junípero –fundador y presidente de las nuevas misiones de la Alta California desde 1769 hasta su muerte en 1784– había adquirido una larga experiencia en Sierra Gorda y Baja California durante casi veinte años.

Como fue común en América, la orden del rey Carlos III de «ocupar y fortificar San Diego y Monterrey por Dios y el Rey de España» dio origen a la empresa altacaliforniana y el visitador general en julio de 1769 envió la expedición de fray Junípero Serra –de 54 años de edad– y el militar Gaspar de

Portolà a fundar la misión de San Diego y el presidio de Monterrey, respectivamente. En camino ya, apenas una semana más tarde, fray Junípero y su compañero fray Juan Crespi bautizaron a dos niñas nativas a punto de fallecer en el lugar que hoy se conoce como «Los Cristianitos». Este sencillo hecho marcará el inicio de la acción misional franciscana en California que involucrará a 146 frailes menores, todos sacerdotes y en su mayoría españoles de nacimiento, de los que morirán 67 en sus puestos, dos de ellos mártires (los padres Luis Jayme y Andrés Quintana), y serían responsables de casi noventa mil bautismos, veinticinco mil matrimonios y sesenta y cuatro mil entierros, así como de la construcción de las 21 misiones, en los 63 años que van de 1769 a 1832, cubriendo entonces una superficie igual a la sexta parte de lo que hoy es el estado de California.

Si ya la ilustración trajo consigo una cierta desafección por la labor misionera en América, las revoluciones en España o la emancipación americana marcaron definitivamente la decadencia y el fin de las misiones en California. En 1813 las Cortes constituidas en Cádiz decretaron la secularización de todas las misiones americanas que tenían más de diez años. Si bien, este decreto tuvo poco o ningún efecto en las misiones californianas, tuvo su reflejo en el primer gobierno mexicano en 1826 con las «Previsiones de emancipación» del gobernador Echeandía, enemigo declarado de los órdenes religiosos. Estas previsiones obligaban a la transferencia de las misiones al clero regular, así como a las tierras a los nativos. Empeñado en que esta legislación fuera llevada a cabo a pesar de las objeciones de los Padres, el gobierno mexicano ordenó la expulsión de todos los españoles más jóvenes de 60 años... aunque, ciertamente, viendo la situación en que aquello podía quedar, Echeandía intercedió entonces por algunos padres en las misiones californianas.

Un nuevo y definitivo paso iba a darse en 1833 con el *Acta de secularización* de las misiones de California y el *Decreto de confiscación* de 1834: en 4 años, los aproximadamente quince mil neófitos residentes en las misiones iban a perder su protección así como todos sus bienes. «El desmantelamiento –término políticamente correcto para el robo– por parte de México en 1834 fue el golpe mortal al sistema misional. Las tierras fueron confiscadas, los edificios vendidos por sumas miserables y a menudo para miserables propósitos. Los indios fueron dispersados y dejados sin subsistencia, los edificios nobles sometidos al pillaje por sus tejas y ladrillos...» Con el tiempo, ante la imposibilidad de mantener las misiones, se decretó la autorización del alquiler o la venta de las propiedades de la misión, salvo la iglesia, el curato y un edificio para el juzga-

do. Y aún habría que añadirle que esta desprotección en la que quedaron, no solamente los nativos que vivían en las misiones, sino todos aquellos nativos que constituían parte de sus sistema *Misión-Pueblo*, sucumbieron también a la hecatombe indígena que supuso no mucho más tarde la «fiebre del oro». Las misiones desaparecieron funcionalmente con el Acta, que actuó como una desamortización española en toda regla y tuvo socialmente sus devastadoras consecuencias.

Sin embargo, con el reconocimiento de California como nuevo estado de la Unión, se pudo empezar la recuperación de al menos parte de los bienes confiscados –edificios, cementerios y jardines–, aunque no fue hasta finales del siglo XIX en el que empezó a extenderse la preocupación por su mantenimiento y restauración, hasta hoy en día, cuyo último esfuerzo restaurador parte del «California Mission Preservation Act» dotada con diez millones de dólares y firmada por el presidente en el 2004.

Hoy en día, las misiones son propiedad de la Iglesia católica, salvo la de La Purísima Concepción y la de San Francisco Solano, que son propiedad del Estado y funcionan como museos históricos estatales; siete misiones han sido designadas lugar de interés histórico nacional, catorce están en el registro nacional de monumentos históricos y todas han sido designadas lugar de interés histórico de California por su significación histórica, arquitectónica y arqueológica; cuatro de las misiones están bajo la dirección de la Orden Franciscana y otras cuatro –San Diego de Alcalá, san Carlos Borromeo de Carmelo, San Francisco de Asís y San Juan Capistrano– fueron designadas basílicas menores por la Santa Sede.

## Vida en las misiones

**D**os padres eran destinados a cada misión y vivían en el convento. Se asignaba luego una guardia de cinco o seis soldados con un comandante que actuaba como delegado en los aspectos temporales de la misión y sujeto a la autoridad del padre director.

Las campanas marcaban la vida de la misión: sonaban a la hora de las comidas, a la del trabajo y a la de los servicios religiosos; también en aviso ante el acercamiento de un cargamento o el regreso de un misionero. La rutina diaria comenzaba con la misa del alba y las oraciones de la mañana, seguido del catecismo a los nativos. Después de un generoso desayuno, hombres y mujeres disponibles eran asignados a sus tareas del día. «*Las horas trabajadas diariamente por los neófitos* –de acuerdo con la crónica del padre director de la misión de La Purísima– *no superaban las 5; [...] para mantenerlas en*



la misión, las mujeres embarazadas y las mayores, así como los niños, eran requeridos para trabajos menores. A los neófitos no les gustaba trabajar para los soldados porque los sobrecargaban o les privaban de las facilidades de las que disfrutaban en la misión». El trabajo se interrumpía para la comida y la siesta de dos horas y finalizaba el día con las oraciones de la noche, el rosario, la cena y las actividades sociales... normalmente relacionadas con los cerca de noventa días por año que eran designados como libres de trabajo a causa de las fiestas religiosas o civiles.

Los hombres eran adiestrados en arar, plantar, cultivar y cosechar –los padres importaron cultivos tan importantes para California como han sido el

tabaco, las frutas, la vid, los olivares, etc.–; también adiestraban a los nativos en la fabricación de ladrillos de adobe y en la construcción de estructuras o de los famosos canales de agua con que abastecían las misiones; en la fabricación de velas a partir de la grasa animal o a hacer ropa; o la cría de animales o la conservación de la cosecha. La fundición de San Juan de Capistrano fue la primera en introducir a los indios en la era del metal.

Las mujeres, residentes en el *monjerío*, confiadas a fiables matronas nativas, cuidaban de los niños mientras aprendían cómo trabajar la lana o cuidar la ropa –desconocida para ellos a la llegada de los españoles–, preparar la comida... o continuar tejiendo los maravillosos cestos tejidos como habían aprendido antes de la llegada de los misioneros. Los niños pasaban el día en sus lecciones y ayudando a sus padres y a los Padres con la fabricación de ladrillos o atendiendo a los animales; mientras seguían con sus costumbres y juegos nativos y las historias recibidas de sus mayores.

### «Conversión a nuestra santa fe catholica»

Es cierto –y a la vez normal y bueno– que no había total uniformidad en cuanto a los métodos y procedimientos en la enseñanza ni en la regulación de la vida de las misiones, por otro lado importantísima para el mantenimiento del orden y la eficacia de la obra y que a lo largo de la historia ha suscitado no poca controversia, principalmente entre detractores anticatólicos, como la que acompaña al resto de la historiografía de la obra de evangelización americana.

Pero por encima de todo ello es innegable, que el celo evangelizador y entusiasmo apostólico impregnó a los primeros misioneros franciscanos de California, cuyo objetivo era, en palabras del beato fray Junípero Serra, ocuparse de la «conversión de infieles a nuestra santa fe catholica, en la educación y enseñanza de los nuevamente convertidos, y en la formalización de sus respectivas misiones en lo espiritual y temporal, o en una palabra, [...] su ministerio apostólico». Y construyeron, prácticamente en sesenta años, una nueva civilización.



## *Pequeñas lecciones de historia*

### Edmund Campion (III): el English College de Douai

GERARDO MANRESA

**C**UANDO tuvo lugar la primera oleada de huidas de Inglaterra, con el ascenso al trono de Isabel I, los exiliados se distribuyeron por toda la Europa occidental, pero el lugar más apropiado para ellos eran los Países Bajos, por los viejos vínculos que les unían, debido al comercio de la lana, y por el fácil acceso a Inglaterra. Los Países Bajos en aquellas fechas estaban bajo el poder español. En 1559, Felipe II hizo realidad el deseo de su padre de fundar una Universidad en Douai para que sus súbditos flamencos pudieran recibir en su propia lengua su formación sin influencia francesa. Varios intelectuales ingleses, llegados entre los exiliados pudieron incorporarse a dicha Universidad alcanzando puestos de relieve.

A los pocos años, en 1568, se fundó el English College de Douai. Su fundador y primer presidente, William Allen, había abandonado Oxford en 1561, con las primeras reformas religiosas y se había ordenado sacerdote en Lovaina. El College tenía como objetivo principal proveer de sacerdotes a la población católica de Inglaterra, ya que estando los obispos en prisión o bajo arresto, les era imposible administrar las Sagradas Órdenes salvo en raras ocasiones. También el sistema educativo impuesto por el gobierno de Isabel I dificultaba la preparación de candidatos al sacerdocio en Inglaterra. Los sacerdotes «marianos», es decir, los ordenados en tiempo de la reina María Tudor, en pocos años comenzarían a morir y, así como preveía el primer ministro Cecil, la vieja Iglesia moriría con ellos.

No hay duda que el hecho de que el catolicismo sobreviviera en Inglaterra a la brutal persecución que se inició con Isabel I y que duró más de tres siglos, aunque quedara disminuido, empobrecido, desalentado durante tantos años, excluido de toda posible colaboración y participación en la Administración y las universidades, se debe, sin duda a William Allen más que a nadie.

Tenía un carácter fascinante y complejo. Un don para las relaciones humanas, trataba con personas de todas las situaciones posibles: sacerdotes ordenados a ruegos de la reina María-Estuardo, de muy escasa formación para oponerse a la nueva situación religiosa inglesa, profesores y directores retirados de Casas, conversos de entusiasmo casi escandaloso, fanáticos resentidos cuyos padres habían muerto en el cadalso, etc. Más tarde cuando el Gobierno inglés percibió el seminario como una amenaza, también tuvo que conocer los espías enviados por Walsingham para descubrir los secretos de la organización. A todas estas gentes debía Allen seleccionar y controlar, estimar en sus distintas posibilidades y vocaciones, redirigir a algunos a la traducción y escritura de

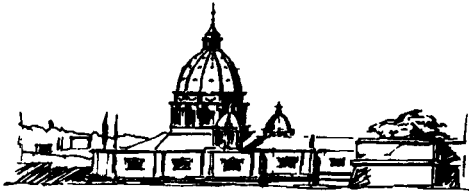
tratados, mantener a una parte como profesores y mandar a otros al otro lado del Canal, hacia el martirio.

Todos los católicos ingleses veían el College de Douai como su centro vital, los exiliados como su refugio y en Allen a su líder y los no exiliados veían en Douai la esperanza para el mantenimiento de su fe.

La misa, para el College entero, se decía a las cinco de la mañana; la confesión y la comunión eran semanales, se ayunaba dos veces por semana e incluso en los días ordinarios la ración era escasa. Su formación era intensa con conocimiento del latín, griego y hebreo y, especialmente, del Nuevo Testamento, que se leía diez y seis veces a lo largo del período de formación. La enseñanza era contrarreformista, intensificándose los estudios en los temas de teología y exégesis controvertidos. Unos años después de su fundación, el seminario enviaba cerca de veinte sacerdotes anuales a Inglaterra y antes del final del reinado de Isabel ciento sesenta de ellos habían sido ejecutados. Algunos criticaban esta remisión anual de algunos de los jóvenes sacerdotes para acabar en la cárcel o en la muerte. Pero Allen sabía que la devoción de sus seminaristas, tan gallardamente derrochada en unas semanas de ministerio, valía más que toda una vida de discretos manejos. Para él su objetivo supremo era que la Iglesia de Agustín, de Eduardo, el Confesor, de Tomás de Canterbury, de Juan Fisher y de Tomás Moro continuara viva su labor.

La llegada de Campion a Douai se produjo en los primeros años de actividad de este College. El número de ingleses en Douai, entre alumnos del College y estudiantes de la universidad era de cien o ciento cincuenta. Edmund encontró muchos viejos amigos y conocidos. Preparó sus estudios de Teología al mismo tiempo que ejercía de profesor de Retórica, teniendo como alumno a Cuthbert Mayne, primer mártir entre los alumnos formados en el seminario.

Aunque no hay constancia documental, a su llegada a Douai, Edmund se reconcilió con la Iglesia y fue admitido a la recepción de los sacramentos sin los cuales había pasado los últimos diez o doce años. Así volvió a encontrarse integrado en una comunidad íntegramente católica y comenzó a tener una percepción del tamaño y la gloria del objetivo que se había marcado. Recibió las órdenes menores y hubiera alcanzado en poco tiempo el sacerdocio si no hubiera decidido entrar en la Compañía de Jesús. A Allen no le agradaba mucho que sus seminaristas se fueran a los jesuitas porque éstos no eran enviados a la Misión de Inglaterra, pues la Compañía no tenía provincia inglesa, pero la personalidad de Campion era demasiado conocida para impedirselo.



# ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

## Ambiente navideño en el Vaticano

COMIENZA diciembre y el espíritu navideño ya se siente por las calles de Roma. El día 5 llegó de Baviera (Alemania) el tradicional árbol de Navidad que, por iniciativa de Juan Pablo II, cada año se coloca en la plaza de San Pedro. El árbol de Navidad, como explicó Benedicto XVI en 2010, es un «símbolo de la devoción popular que habla al mundo de esperanza y de paz y enriquece el valor simbólico del belén, que es un mensaje de fraternidad y de amistad; es una invitación a la unidad y a la paz; una invitación a dejar sitio, en nuestra vida y en la sociedad, a Dios, que nos ofrece su amor omnipotente a través de la frágil figura de un Niño, porque quiere que respondamos libremente a su amor con nuestro amor». Cuenta la tradición que fue san Bonifacio, evangelizador de Alemania e Inglaterra, quien tomando el árbol que representaba al dios Odín, plantó en su lugar un pino, símbolo del amor perenne de Dios y lo adornó con manzanas y velas, dándole un simbolismo cristiano. Las manzanas para representar las tentaciones, el pecado original y los pecados de los hombres; las velas para representar a Cristo, la luz del mundo y la gracia que reciben los hombres que aceptan a Jesús como Salvador.

Días más tarde, y coincidiendo con el «Domingo de la Alegría», los niños y jóvenes de las familias romanas tuvieron una cita especial con el papa Francisco, la bendición de los «bambinelli». «Las tantas luces que dan color a las calles en el periodo navideño –afirma la nota de prensa que convocaba al acto– nos recuerdan que nosotros, los cristianos, celebramos el misterio que Jesucristo asume nuestra humanidad para iluminar de sentido nuestra existencia. La tradicional bendición de los “bambinelli” quiere ser, por tanto, un signo para la ciudad de Roma, un evento que recupere el centro de esta verdad: Jesús Niño es la verdadera luz para los hombres». Inaugurada esta tradición por Pablo VI en diciembre de 1969, cada año los pequeños del Centro Oratorios Romanos llevan a la plaza de San Pedro pequeñas imágenes del Niño Jesús para que el Obispo de Roma las bendiga y luego colocarlas en los pesebres de sus hogares en la noche de Navidad.

En esta ocasión, tras la celebración eucarística presidida por el cardenal Angelo Comastri en la Basílica Vaticana y en medio de la alegría propia del

domingo «Gaudete», miles de niños con sus padres, abuelos, sacerdotes y catequistas acudieron al rezo del Ángelus a la espera de la bendición del Papa. Antes de bendecir las imágenes, el Obispo de Roma explicó que, como una madre, la Iglesia nos anima a proseguir con confianza el camino espiritual para poder celebrar con renovado júbilo la fiesta de la Navidad. El Santo Padre dijo que en la liturgia resuena la invitación a alegrarse, porque el Señor está cerca. «¡La Iglesia no es un refugio para personas tristes, la Iglesia es la casa de la alegría!. (...) la alegría de saberse acogidos y amados por Dios». Tras el rezo a la Madre de Dios y del responso por los difuntos, felicitando a los peregrinos por su valentía, al permanecer a pesar de la lluvia que en esos momentos caía en Roma, el papa Francisco bendijo los «bambinelli», dirigiendo un saludo especial a todos los niños presentes.

## Clausura del Año de la Fe

LA solemnidad de Cristo Rey ha sido el marco en el que ha tenido lugar la clausura del Año de la Fe. A pesar del frío, miles de fieles se congregaron en la plaza de San Pedro para participar en la celebración eucarística, presidida por el Papa Francisco y concelebrada junto a los cardenales, patriarcas y arzobispos mayores de las Iglesias Orientales Católicas, arzobispos y obispos. Junto al altar se expusieron, por primera vez, las reliquias del apóstol Pedro, dentro de una caja de bronce. Al finalizar la celebración, el Santo Padre entregó su primera exhortación apostólica *Evangelii gaudium* a 36 representantes del pueblo de Dios procedentes de 18 países: un obispo, un sacerdote y un diácono elegido entre los más jóvenes que serán ordenados; religiosos y religiosas y algunos representantes de los eventos de este Año de la Fe: confirmandos, un seminarista y una novicia, una familia, catequistas, una ciega, a jóvenes, representantes de las cofradías, de los movimientos, y para terminar dos artistas y dos representantes de los medios de comunicación.

Con ocasión de este acontecimiento, el cardenal Antonio Cañizares escribía en *Religión en Libertad*: El Año de la Fe «ha sido un año, sin duda alguna, de un gran bien para la Iglesia, y, por lo mismo, para la humanidad entera. Sólo Dios sabe los frutos que a



lo largo de él se han producido y los que se producirán en el futuro. Finalizando este año de gracia, afloran a mis labios aquellas palabras de una persona muy querida, joven, padre de familia, muy cercano a la muerte: «No sabemos lo que tenemos con la fe. Todo esto –sus muchos y fuertes sufrimientos, dejar mujer e hijos, tantas otras cosas– para que el mundo crea». Es verdad que los que creen –los que creemos– no sabemos bien lo que tienen o tenemos con la fe: un gran

tesoro que lo merece todo. Por eso, al final de este año –que para muchos habrá supuesto un fortalecer y reavivar la fe y para otros, el descubrirla y empezar a vivirla–, los que viven de ella, además de dar gracias por este don, no pueden menos que comunicarla, trasmitirla a otros, dar testimonio de ella, para que puedan también gozar de esta dicha tan inmensa que nos hace libres y llena de esperanza. Ha sido un año importante; entre las muchas cosas que han acaecido señalo dos muy significativas y añado otra, también muy significativa, que tiene que ver mucho con España: la renuncia del papa Benedicto XVI; la elección del papa Francisco y, la tercera, la beatificación de 522 mártires de la persecución religiosa en España el pasado siglo xx.

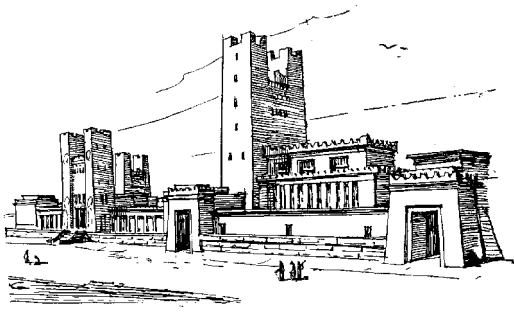
(...) Como Jesús, Dios con nosotros, con su propio amor, amor de Dios humanado, la caridad cristiana lleva a compartir cuanto somos y tenemos con quienes lo reclaman desde cualquier necesidad; conduce a establecer unas relaciones humanas nuevas apoyadas en el amor de Dios y que es Dios; unas relaciones apoyadas en el respeto a la dignidad de cada ser humano y a la defensa del débil, del inocente y del indefenso. La caridad compromete a los cristianos a instaurar un mundo nuevo y reclama de nosotros que nos empeñemos, auxiliados por la gracia divina, en las circunstancias actuales, en lograr algo cada vez más urgente y necesario: la unidad de todos, el trabajar con todos, codo con codo, en la lucha contra la pobreza y las pobrezas que atentan y amenazan a nuestra sociedad. (...) Urge y apremia apostar por la caridad, que, no lo olvidemos, ha de ser también necesariamente un servicio a la cultura, la política, la economía y la familia, para que en esos ámbitos se respeten los principios fundamentales de los que depende el destino del ser humano, en los que entra en juego su dignidad inviolable y sus derechos fundamentales e inalienables. Esta dimensión es parte inseparable de la nueva evange-

lización, de la transmisión de la fe, la gran riqueza de la Iglesia, que opera por la caridad. (...) Éste ha de ser fruto muy principal de este Año de la Fe. Es lo que vemos en el papa Francisco. Es lo que dijo y marcó, también, como programa para este tercer milenio el papa Juan Pablo II: «Éste es el ámbito que caracteriza de manera decisiva la vida cristiana, el estilo eclesial y la programación pastoral. El siglo y milenio que comienzan tendrán que ver todavía, y es de desear que lo vean de modo más palpable, a qué grado de entrega puede llegar la caridad hacia los más pobres. Si verdaderamente hemos partido de la contemplación de Cristo –ahí está la fe–, tenemos que saberlo descubrir sobre todo en el rostro de aquellos con los que Él se identifica»: los pobres (cf. NMI, 49; Mt, 25).

### Abiertas las puertas a la beatificación de Pablo VI

EL pasado 20 de diciembre de 2012, el papa Benedicto XVI proclamaba la «heroicidad de las virtudes» de Pablo VI, cerrando así el proceso canónico. Ahora la consulta médica de la Congregación para las Causas de los Santos, presidida por el doctor Patrizio Polisca –médico personal de Benedicto XVI y ahora de Francisco– ha declarado «inexplicable» una curación ocurrida gracias a la intercesión de Giovanni Battista Montini, el papa Pablo VI. El presunto milagro que el padre Antonio Marrazzo, postulador de la causa, presentó a la consulta se refiere a la curación, en los años noventa en California, de un feto con graves problemas y al que los médicos aconsejaron abortar. La madre no escuchó el consejo de los médicos y se encomendó a la intercesión de Pablo VI, el papa de la *Humanae vitae*. Finalmente, el niño nació sin ningún problema, pero, para constatar que no hubiera ninguna consecuencia, los médicos esperaron a que fuera adolescente. En el último año se habían intensificado las discusiones sobre el caso y se han confrontado las opiniones de varios médicos hasta el resultado final. Ahora el presunto milagro deberá ser validado por teólogos y cardenales, antes de la aprobación del Pontífice, pero la parte más difícil ha sido superada y se puede con facilidad prever que la beatificación de Montini será un hecho en los próximos meses.





## ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

### Fallece Nelson Mandela, primer presidente de la Sudáfrica post-Apartheid

LA muerte de Nelson Mandela ha significado la desaparición de uno de los protagonistas de la historia reciente, con sus luces y sus sombras. Resulta indudable que fue mérito suyo el que se frenase la espiral de venganza que amenazaba con desatarse tras el fin del régimen de *Apartheid*, la segregación racial vigente en África del Sur durante medio siglo. Sus esfuerzos para no caer en el revanchismo y lograr la reconciliación entre diferentes etnias le honran y confieren relieve a su figura. Sin embargo, nos hemos encontrado con un aluvión de glosas laudatorias que nos lo presentan como un dechado de perfección, una especie de santo laico que ha alcanzado los altares de la opinión pública. A este respecto escribía Carlos Esteban, una de las contadas voces discordantes, lo siguiente: «Me revientan los santos laicos. Si alguna gracia debería tener el laicismo es liberarnos de ídolos, santones, mártires y fe ciega, ¿no? Pero, por el contrario, las canonizaciones del mundo son tan veloces que no precisan de la muerte del sujeto y, desde luego, tampoco de un ‘abogado del diablo’ que le busque los puntos oscuros al candidato: todos ‘santo súbito’ y sin una mota de imperfección que estropee su gigantesca figura».

Lo cierto es que, junto a las innegables luces, la figura de Nelson Mandela tiene también sus sombras, algo que no nos escandaliza a los cristianos, conocedores de las flaquezas humanas. Entre ellas, necesarias para tener una visión completa de este personaje que ya forma parte de la historia, hay que recordar que Nelson Mandela fue el fundador, junto a Joe Slovo (blanco de origen lituano y comunista como Mandela), del «UmKhonto we Sizwe» (MK), el brazo armado del «ANC» y del Partido Comunista de Sudáfrica en 1961, responsable de 156 atentados terroristas y más de doscientos muertos. En su libro *Long walk to Freedom* es el mismo Mandela quien afirma que, como líder del comité ejecutivo del ANC, autorizaba personalmente todos los actos de terrorismo cometidos por el MK. De hecho, fue

su actividad terrorista el motivo de su encarcelación en 1962. En el momento de su detención se le incautaron numerosísimas granadas de mano, minas antipersona y detonadores. Esto explica que, en su día, Amnistía Internacional se negó a apoyarle y a reconocerle el estatuto de preso político: a pesar del *apartheid*, Mandela era un terrorista condenado en un juicio justo y repudiado por quienes luchaban contra el régimen racista sudafricano sin recurrir al terrorismo, como Desmond Tutu o el zulú Buthelezi. En 1985 el presidente sudafricano Peter Botha le ofreció la libertad a cambio de que rechazara públicamente la lucha armada. Mandela rechazó la oferta y ordenó el atentado en el centro comercial «Amanzimtoti Sanlam» en el que dos mujeres y tres niños fueron asesinados.

También es importante tener en cuenta que, a pesar de haberlo negado hasta la muerte, los archivos del Congreso Nacional Africano confirman que Mandela fue miembro del Comité Central del Partido Comunista Sudafricano. En coherencia con su ideología, una vez alcanzada la presidencia de Sudáfrica, Nelson Mandela impulsó y firmó en 1996 una de las leyes abortistas más permisivas y salvajes del mundo, que de hecho permite el aborto bajo demanda en aquel país y que le hacen responsable de miles de muertes de sudafricanos no nacidos.

Reconocer todos estos hechos no arruinan a una figura histórica, algunas de cuyas decisiones, precisamente por esa trayectoria, adquieren incluso mayor mérito; lo único que arruinan es el mito pacifista y buenista que se quiere imponer.

Para acabar este comentario, creo que resulta de interés señalar el origen del régimen de segregación racial que se conoció como *Apartheid* y que se impuso legalmente a partir de 1948 durante la presidencia de Daniel F. Malan, descendiente de hugonotes (calvinistas franceses) y ministro ordenado de la Iglesia Reformada de Holanda. Un dato muy significativo al respecto es que los únicos lugares públicos abiertos a todos los sudafricanos fueron los templos católicos, pero de esto no hablan los grandes medios de comunicación.

## La lección de Croacia y el «déficit democrático» europeo

Lo que ha ocurrido recientemente en Croacia tampoco acaparará las portadas de la prensa, pero es uno de los sucesos más importantes de 2013 y, sin duda, debería ocupar un lugar destacado en todo medio que conserve un mínimo de rigor. Porque lo que empezó como una iniciativa sin casi ningún apoyo político y en contra de la supuesta «opinión pública», ha acabado como un gran triunfo del matrimonio y la familia natural.

Los hechos son claros: una iniciativa ciudadana, que no contaba con el apoyo de ninguno de los grandes partidos políticos croatas, recogió las 750.000 firmas necesarias para forzar la realización de un referéndum para que la Constitución de Croacia recogiese explícitamente que el matrimonio es la unión de un hombre y una mujer. El referéndum, realizado el pasado domingo 1 de diciembre, se saldó con una abrumadora victoria en favor del matrimonio, con un 66% del electorado votando a favor de la reforma constitucional.

De este modo, en la primera ocasión en que se ha consultado directamente a la gente, el matrimonio ha resultado vencedor. Por el contrario, en todos los países europeos en los que se ha aprobado el matrimonio entre personas del mismo sexo, han sido los gobiernos quienes han impuesto la medida. A menudo se habla de déficit democrático en Europa, pero lo que realmente existe es una democracia selectiva, en la que se permite votar sobre menudencias, pero en la que las cuestiones fundamentales son impuestas a través de mecanismos burocráticos encargados de imponer una agenda políticamente correcta que, no satisfecha con trastocar las bases sobre las que nuestra vida en común se ha edificado, es cada vez más agresiva en la represión del disidente. En definitiva, el dogma democrático de que el pueblo, sea eso lo que sea, decide, se ajusta a un campo de decisión menguante y cada vez más irrelevante. Para las cosas importantes ya están otros, que definen hacia donde hemos de ir. Este mecanismo, casi perfecto en Europa occidental, está encontrando algunos problemas en los antiguos países comunistas de Europa del Este, a los que el efecto de la vacuna comunista aún no se les ha pasado del todo.

El comentario del primer ministro croata, Zoran Milanovic, es indicativo del modo de entender la política de nuestras élites: «Ésta será la última vez que una mayoría le quita sus derechos a una minoría.» Sólo le faltaba amenazar con el Gulag a aquellos que no entren en razón, o mejor dicho, pues estamos en el siglo XXI, amenazar con, por ejemplo, una ley contra la homofobia, que asegura un nivel

similar de represión y por la que además es muy probable que te concedan incluso algún premio internacional o un dorado retiro en algún organismo de la ONU.

Por cierto, ante la manipulación que numerosos medios han llevado a cabo, hay que recordar que lo que se votó en Croacia fue muy sencillo: había que responder sí o no a la pregunta «¿estás de acuerdo en introducir una provisión en la constitución de la República de Croacia que defina el matrimonio como la unión de por vida de una mujer y un hombre?»

Habrà que recordar que el resultado de este referéndum no ataca a los derechos de nadie, pues no existe un derecho al matrimonio homosexual, sino una institución, el matrimonio, que, por su propia naturaleza, exige la complementariedad de sexos. Es por ello que el resultado del referéndum, contra lo que sostiene el primer ministro croata, no priva de ningún derecho a nadie. Todos los ciudadanos croatas seguirán teniendo los mismos derechos que tenían antes del referéndum, sólo que vivirán en un país cuya constitución reconoce y protege de modo más explícito una institución única que tiene también un valor social único. A esto no se le llama discriminación, se le llama justicia.

## 2013 y el regreso al multipolarismo

TRAS la caída de la Unión Soviética numerosos expertos se apresuraron a anunciar la emergencia de un mundo unipolar, un mundo marcado por el fin de la historia, en palabra de Fukuyama, en el que ya no iba a ocurrir nada relevante más allá de la extensión de la democracia liberal, estadio final del progreso de la humanidad. Una Rusia debilitada por la herencia del comunismo y por la pérdida de numerosos territorios se esforzó principalmente en normalizar su relación con Occidente, llegando incluso a acuerdos con la OTAN y a apoyar a Estados Unidos en la primera Guerra del Golfo. Luego, el conflicto en los Balcanes pareció confirmar la desaparición de Rusia como actor en la escena internacional, que quedaba en manos del nuevo «gendarme del mundo», los Estados Unidos, investidos de la misión de llevar la democracia hasta el último rincón del planeta según la teoría elaborada por los «neocon».

Pero el año 2013 ha significado de forma muy evidente la quiebra de este panorama. La política del presidente Vladimir Putin en Rusia ha consolidado el regreso de un mundo multipolar. Primero fueron las disputas por el control del Cáucaso, zona de frontera entre civilizaciones, de gran valía estratégica y rica en petróleo y otros recursos naturales. En este contexto la tensión entre una Rusia recupe-

rada y ambiciosa, y Turquía, aliada tradicional de Estados Unidos, gobernada ahora por islamistas y que se ha convertido en un foco de desestabilización por su apoyo a grupos islamistas como los Hermanos Musulmanes, no ha hecho más que aumentar. Si primero fue el Cáucaso, ahora es Siria el escenario donde cristaliza esa ruptura, esa tensión en conflicto abierto, que ya se está extendiendo a otros territorios limítrofes, como es el caso del Líbano. Además, hemos contemplado cómo el papel de Rusia y de Vladimir Putin no se limitaba a velar por sus intereses directos, sino que se erigía como protector de los cristianos de Oriente en un gesto de vital trascendencia y que los honra.

El último episodio de este retorno al multipolarismo y este resurgir de Rusia ha sido la crisis provocada en Ucrania tras la decisión de su gobierno, muy influido por las presiones rusas, de no firmar un acuerdo de asociación con la Unión Europea y, por el contrario, de estrechar sus lazos con Rusia. Es el mismo camino que ya han seguido Bielorrusia, Azerbaijón y Armenia, abandonando el proyecto de asociación con la Unión Europea y regresando a la órbita rusa.

Pero si queremos hacer un balance a las grandes líneas geopolíticas que nos deja 2013, al resurgimiento del papel internacional de Rusia hay que añadir lo sucedido en el mundo árabe y en China. Por una parte hemos asistido al fracaso estrepitoso de la llamada Primavera árabe, un espejismo que se quiso imponer desde Occidente, pretendiendo que las revueltas contra los regímenes corruptos de gran

parte de los países árabes iban a desembocar en democracias liberales. La triste realidad, advertida por algunos pocos, ha sido la toma del poder por grupos islamistas que, o bien han impuesto la ley islámica y han intensificado de forma sustancial la persecución contra los cristianos árabes, o bien han llevado a sus países a graves tensiones e incluso a situaciones de conflicto civil, como en Egipto, o a la fragmentación del país en manos de señores de la guerra, al estilo somalí, como es el caso de Libia, liberada no hace tanto por parte de los ejércitos estadounidense y francés.

En cuanto a China, no ha cesado de mostrar su voluntad de ser la potencia hegemónica en Asia. La reciente declaración unilateral de una nueva zona de defensa aérea en el este del Mar de la China ha sido un claro aviso a sus vecinos de que su ejército está dispuesto a arrebatarse el control de esa zona a la Marina estadounidense. De hecho toda la política china, que combina influencia económica con amenaza militar, va encaminada a convencer a los aliados de Estados Unidos en la región (Japón, Corea del Sur, Filipinas) de que el nuevo poder chino va a ser el predominante en un futuro inmediato. Todavía son mayoría los analistas, en Estados Unidos y la Unión Europea, que insisten en el fin de la historia o, en el mejor de los casos, en la guerra internacional contra el terrorismo, pero la realidad es que la emergencia de nuevas potencias regionales es imparable y este fenómeno está provocando unas tensiones que nos retrotraen a la Guerra Fría. La historia ha regresado.

Dios, Señor de la vida, ha confiado a los hombres la insigne misión de conservar la vida, misión que ha de llevarse a cabo de modo digno del hombre. Por tanto, la vida desde su concepción ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables. La índole sexual del hombre y la facultad generativa humana superan admirablemente lo que de esto existe en los grados inferiores de vida; por tanto, los mismos actos propios de la vida conyugal, ordenados según la genuina dignidad humana, deben ser respetados con gran reverencia. Cuando se trata, pues, de conjugar el amor conyugal con la responsable transmisión de la vida, la índole moral de la conducta no depende solamente de la sincera intención y apreciación de los motivos, sino que debe determinarse con criterios objetivos tomados de la naturaleza de la persona y de sus actos, criterios que mantienen íntegro el sentido de la mutua entrega y de la humana procreación, entretejidos con el amor verdadero; esto es imposible sin cultivar sinceramente la virtud de la castidad conyugal. No es lícito a los hijos de la Iglesia, fundados en estos principios, ir por caminos que el Magisterio, al explicar la ley divina reprueba sobre la regulación de la natalidad.

Concilio Vaticano II: *Guadium et spes*, núm. 51



# emos leído

ALDOBRANDO VALS

*Resulta muy ilustrativo el artículo de Mario Palmaro publicado el pasado mes de octubre en la revista italiana Il Timone. Escribe Palmaro a raíz de la aprobación en Italia de una ley contra la homofobia, un paso que no tiene nada de inofensivo y que supone un avance en el escenario de totalitarismo soft en que vivimos, un delito que «en realidad nadie sabe definirla con precisión, pues la homofobia es una invención ideológica. Se trata de una idea sacada del código penal soviético, que permitirá al ministerio público y a los jueces el perseguir los comportamientos más diversos, constituyendo así la más grotesca victoria de la jurisprudencia creativa». Como, por desgracia, este tipo de ley nos llegará más pronto que tarde, no viene mal andar advertidos:*

Con las leyes contra la «homofobia», la humanidad es diseccionada en pedazos, paso a paso, bajo los aplausos triunfantes de los enemigos de la Iglesia.

Homofobia. El Parlamento italiano está a punto de aprobar una ley que penaliza con sanciones específicas comportamientos que forman parte de esta nueva categoría conceptual. Pero ¿qué significa ser «homofóbico»? En realidad, nadie puede definirlo con precisión, ya que la homofobia es una invención ideológica. Es una idea tomada del código penal soviético que permitirá a los fiscales y jueces que la apliquen perseguir una amplia variedad de comportamientos, constituyendo así la más grotesca victoria de la jurisprudencia creativa.

## La homofobia como categoría de lo absurdo

La homofobia presupone que el

mundo está formado por heterosexuales y homosexuales, junto con otras categorías potencialmente identificables en relación con la esfera sexual. Pero el concepto de heterosexualidad ya es artificial: en realidad, cuando los hombres y las mujeres tienen relaciones sexuales, actúan sencillamente como gente normal. Es todo lo demás lo que es anormal. Una vez que la categoría de la homofobia es aceptada, esta afirmación ya no se podrá hacer en público sin incurrir en el castigo de la ley. Podemos decir lo mismo de un maestro o un profesor que enseña a sus estudiantes que las relaciones entre personas del mismo sexo no son normales, o que tener dos padres o dos madres es perjudicial para los niños. La denuncia penal también cuelga como una espada de Damocles sobre la cabeza de cada sacerdote o catequista que define los actos homosexuales como pecados contra la naturaleza, pecados, pues, que «claman venganza a Dios.»

La homofobia es una categoría de lo absurdo. Si una persona es atacada o insultada, la ley ya prevé sanciones aplicables a todos, de acuerdo con el principio básico de la igualdad. La invención de nuevas leyes penales en el caso de una víctima homosexual (o que dice serlo, porque ¿cómo comprobarlo?) significa la inauguración de una proliferación potencialmente infinita de categorías protegidas por el código penal. Se podría plantear la hipótesis de leyes que castigan severamente la «gordofobia» para proteger de la burla de sus compañeros de trabajo a los obesos, o incluso de la «tabacofobia», para proteger a los fumadores contra los que son culpables de discriminación contra ellos a causa de su tabaquismo, o incluso de la «calvofobia», para

poner fin a la vergonzosa discriminación contra las personas que casi no tienen pelo. Como se puede ver, no hay límite en esta competición sin sentido por ver quién hace aparecer más derechos civiles.

## El género y el matrimonio gay

Una nación que introduce el concepto de homofobia en sus leyes acepta inevitablemente la ideología de género. ¿Qué significa esto? De acuerdo con la teoría de género, el sexo de una persona no es un hecho que viene inevitablemente dado por la naturaleza, a saber: que nacemos hombre o mujer, *tertium non datur*, sino que cada individuo elige, y no de una vez para siempre, si quiere ser hombre o mujer, sin importar (para nada) su cuerpo o la genética. La homofobia certifica, a través de la judicialización, la destrucción de la identidad sexual natural, transformándola en una elección individual y arbitraria. Ser hombre o ser mujer pasará a ser un poco como decidir si vamos a comer mermelada de melocotón o de cereza. El hombre, literalmente, «se hace a sí mismo», y así llega a su madurez el proyecto social y antropológico devastador de los filósofos de la Ilustración y de los revolucionarios como Rousseau. Un proyecto que se resume en una rebelión total contra Dios y culmina con el rechazo de las restricciones sexuales impuestas por el cuerpo y sus órganos. Por eso constituye también una burla hacia el plan de Dios para el hombre: «Sed fecundos y multiplicaos».

Hay que destacar en primer lugar que, tras la promulgación de una ley sobre la homofobia, sea cual sea su significado, una ley sobre el matrimonio gay sobrevendrá automáticamente. Y por lo tan-

to habrá legalización de las adopciones para las parejas homosexuales y acceso a los mismos a la procreación médicamente asistida.

En resumen, los efectos de esta ley sobre la homofobia son apocalípticos. En Italia, una fuerte reacción del mundo católico, es decir, de la Conferencia Episcopal, las asociaciones eclesiales y los principales periódicos católicos, habría sido perfectamente normal. En lugar de ello, la mayoría han guardado silencio. ¿Cómo explicar este abandono de la verdad para caer en la ignorancia? Sugiero tres causas:

a. El hábito de los compromisos. Hace ya años que el mundo católico está acostumbrado a buscar el mal menor en vez del bien y de la verdad, una ley contra la mala homofobia mejor que una ley aún peor.

b. La existencia de un *lobby* homosexual en el mundo católico que lo paraliza en esta batalla y en otras.

c. El miedo a la oposición frontal con el mundo y a perder una batalla política.

En última instancia, esta «rendición», explica cómo la homosexualidad, considerada como algo anormal y perjudicial por la mayoría del público hasta épocas bastante recientes, no sólo se convierte en un comportamiento legal, sino en un comportamiento que merece una protección legal especial, es incluso algo aún más meritorio que la relación tradicional entre un hombre y una mujer. Está claro que esto se debe a la labor del *lobby* homosexual y al entorno favorable creado por los medios de comunicación. No obstante, hay que añadir que el catolicismo, si es que se puede hablar así, se «cavó su propia tumba» en diez etapas cuyo carácter erróneo está alcanzando dimensiones sísmicas.

1. El juicio del cristianismo sobre el comportamiento homosexual, sin duda, ha sido muy severo du-

rante dos mil años: el primer error está en el ablandamiento progresivo de este juicio verdadero que, sin embargo, no quita nada al mensaje de perdón y redención para el pecador, de igual modo que para cualquier otro tipo de pecado.

2. Guardar silencio sobre el hecho de que el comportamiento homosexual es un pecado. Por respeto humano y en razón de la complejidad de los casos, se llega a la conclusión de que este comportamiento no puede ser objeto de un juicio sustancial. Si uno presta atención, se dará cuenta de que incluso los católicos más rigurosos sienten la necesidad de decir de antemano que «no tienen nada en contra de los homosexuales.» Por otro lado, cuando se habla del noveno mandamiento, no les ocurre lo mismo y no solemos escuchar de antemano que quien habla declare que «No tengo nada contra los adúlteros».

3. El siguiente paso consiste en negar explícitamente que se trate de un pecado: hay quienes nacen así y no podemos hacer nada para cambiar las cosas.

4. El término «contra natura» es abolido en el lenguaje de los sermones, conferencias y libros, lo que lleva a liquidar, al mismo tiempo la idea de la naturaleza en el sentido filosófico. Lo que queda es simplemente la «naturaleza», tal y como encontramos en los documentales de televisión.

5. Toda pretensión de querer preservar una distinción de juicio con respecto a la homosexualidad en el orden jurídico es abandonada. Durante siglos, las leyes la han considerado como tolerable, o como poco importante en términos legales, pero aun así se conservaba implícitamente una evaluación negativa de esta condición, que puede comportar aspectos problemáticos en la esfera pública. Por ejemplo, la posibilidad de ejercer el rol de educador, o de

ser parte de una comunidad organizada de un modo específico como la comunidad militar o una orden religiosa. Las distinciones específicas y motivadas derivadas de un reconocimiento de la naturaleza patológica de esta enfermedad fueron reconocidas en todo el mundo hasta el año 1973.

6. Hemos llegado al momento en que el efecto del «Estado laico» se extiende: puesto que la ley no puede implicar un juicio ético, todos deben ser tratados de la misma manera, por lo que cada relación emocional tiene el mismo valor, y en consecuencia las leyes tratarán a los homosexuales y a los heterosexuales, y a las eventuales clases subsiguientes, de la misma manera.

7. En este punto, cualquiera que trate de decir que la homosexualidad va contra la naturaleza y que no quiere un profesor homosexual, se convierte en un fuera de la ley, primero a nivel de los medios de comunicación de masas (es ridiculizado por los periodistas de televisión y por la prensa), y después a nivel judicial (por las leyes contra la homofobia). En esta etapa el mundo católico abandona a su suerte a todos los que se enfrentan el hacha del verdugo de la nueva «homocracia», tildándolo de «imprudente» o «integrista».

8. Es ahora cuando pasamos a la ley de «uniones del mismo sexo», cuando el «perdedor» católico se muestra satisfecho porque no han sido definidas como «matrimonios».

9. Obviamente, el siguiente paso es el «matrimonio gay»: en esta etapa el «perdedor» católico es optimista, ya que «no está prevista la adopción por parte de homosexuales.»

10. La adopción homosexual es una realidad y ahora el «perdedor» católico concluye con satisfacción que, en cualquier caso, «todavía existe la idea de familia.»





## LIBRERÍA BALMES

Duran i Bas, 11 – 08002 Barcelona  
tel. 93 317 80 94 – fax 93 317 94 43

<http://www.balmeslibreria.com>

### SERVICIO DE VENTA ON LINE

Visitando nuestra página web podrá realizar sus compras sin desplazarse y recibir puntualmente sus libros en casa.

Libros de Teología y Vida espiritual, Mariología y Hagiografía, Sagrada Escritura y Patrística, Magisterio de la Iglesia, Catequesis, Educación y Formación cristiana, Historia, Filosofía, Ética y Psicología, Sociología y Política, Literatura, etc.

Servicio de suscripción a *L'Osservatore Romano* y revistas nacionales y extranjeras

### *Este mes recomendamos:*

**JORGE LORING, S.I.**



#### **Anécdotas de una vida apostólica**

Autor: Jorge Loring  
Editorial: De Buena Tinta  
156 páginas  
Precio: 10,00 €  
«Al releer este escrito surge en mí un sentimiento de vergüenza, pues algunas cosas que cuento parecen vanagloria. Sin embargo no he querido suprimirlas, pues todo bien procede de Dios; y Dios sabe que a diario le doy gracias de lo mucho que me ayuda. Y como dice san Pablo, ¿qué tienes que no hayas recibido? Y si lo has recibido, ¿de qué

te engrías? El vanidoso es un desagradecido, pues se apropia de lo que Dios le ha dado. Y lo que Dios nos ha dado pudo dárselo a otro y no a nosotros.»



#### **San Juan XXIII, una vida con sabor a Evangelio**

Autor: Francisco Javier Sáez de Maturana  
Editorial: Edibesa  
410 páginas  
Precio: 19,00 €

Miraba a los ojos y lloraba ante un dolor humano. Estaba convencido de que la religión cristiana, además de prepararnos para la vida eterna, nos ha de ayudar a todos a ser más felices en la tierra. La iniciativa de convocar al Concilio Vaticano II puso de manifiesto hasta donde nos puede llevar el Espíritu como personas y como comunidad eclesial cuando estamos entusiasmados, es decir, confiados y abiertos a su acción.

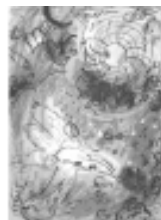
FRANCISCO JAVIER NAVARRO  
**ALEJANDRO MAGNO**  
HÉROE, LÍDER Y CONQUISTADOR



#### **Alejandro Magno**

Autor: Francisco Javier Navarro  
Editorial: Rialp  
152 páginas  
Precio: 13,00 €  
Biografía del famoso rey de Macedonia y conquistador de Asia (356-323 a.C.), dirigida al público general. El autor presta especial atención al modo en que Alejandro Magno crea un imperio plural y flexible y hace valer su condición de militar carismático, y enmarca aquella época de un modo atractivo explicando los principales elementos de la cultura griega. Contiene ilustraciones de las batallas más significativas.

griega. Contiene ilustraciones de las batallas más significativas.



**¿Cómo hablar de Dios hoy?**  
ANTI-MANUAL DE EVANGELIZACIÓN  
Fabrice Hadjadj

#### **¿Cómo hablar de Dios hoy?**

Autor: Fabrice Hadjadj  
Editorial: Nuevo Inicio  
170 páginas  
Precio: 16,00 €

¿Puede ser Dios un tema de conversación? ¿No sería mucho mejor disertar sabiamente sobre él, colocándolo entre las antinomias de Kant y las genealogías de Nietzsche? Además, ¿la palabra "Dios" no es quizás una más entre otras dentro de nuestras fases, aunque lleve inicial mayúscula? ¿Acaso el Infinito se sostiene sobre cuatro letras corrientes como el hombre finito en cinco? ¿No lo rebajamos hablando de Él cuando pretendemos exaltarlo? ¿No lo honramos hablando de Él cuando queremos liberarnos para siempre de su presencia?

## Esposo y esposa, padre y madre por la gracia de Dios

Con el lema «Esposo y esposa, padre y madre por la gracia de Dios», los obispos de la Subcomisión Episcopal de la Familia y Defensa de la Vida queremos llamar la atención de todos los fieles cristianos ante la situación preocupante del momento que vivimos en nuestra sociedad.

Asistimos perplejos a un cambio sustancial en nuestra legislación que afecta gravemente a la familia. Este cambio viene promovido por la irrupción de la llamada «ideología de género», que toma carta de ciudadanía en nuestro ordenamiento jurídico. Esta forma de pensar utiliza un lenguaje propio con términos de gran contenido ideológico que llevan a una verdadera deformación lingüística con la consiguiente disolución de significados –parece perderse el sentido o significado original y auténtico de los términos–; tal es el caso de la utilización del término «progenitor» en lugar de los de «padre o madre». Esta ideología pretende impregnar todo el ámbito social, especialmente el educativo, para llevar a la sociedad a una situación de permisivismo radical; en último término a una cultura que no genera la vida y que vive la tendencia cada vez más acentuada de convertirse en una cultura de muerte.

La legislación actualmente vigente en España ha ido aún más allá. La ley de 1 de julio de 2005, que modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio, ha redefinido la figura jurídica del matrimonio. Éste ha dejado de ser la institución del consorcio de vida en común entre un hombre y una mujer en orden a su mutuo perfeccionamiento y a la procreación y se ha convertido en la institución de la convivencia afectiva entre dos personas, con la posibilidad de ser disuelta unilateralmente por alguna de ellas, sólo con que hayan transcurrido tres meses desde la formalización del contrato de «matrimonio» que dio inicio a la convivencia. El matrimonio queda así transformado legalmente en la unión de dos ciudadanos cualesquiera para los que ahora se reserva en exclusiva el nombre de «cónyuges» o «consortes». De esa manera se establece una «insólita definición legal del matrimonio con exclusión de toda referencia a la diferencia entre el varón y la mujer». Es muy significativa al respecto la terminología del texto legal. Desaparecen los términos «marido» y «mujer», «esposo» y «esposa», «padre» y «madre». De este modo, los españoles han perdido el derecho de ser reconocidos expresamente por la ley como «esposo» o «esposa» y han de inscribirse en el Registro Civil como «cónyuge A» o «cónyuge B».

Esto nos obliga a considerar las consecuencias de esta situación para nuestra sociedad y nuestra responsabilidad, ya no sólo como creyentes, sino también como ciudadanos, pues asistimos a la destrucción del matrimonio por vía legal. Dado que los términos suprimidos en las leyes promulgadas hacen referencia a los papeles del hombre y la mujer en el matrimonio y la familia, no pueden ser superados ni sustituidos dichos papeles sin afectar esencialmente a estas instituciones, incluso al nivel meramente natural, así como al bien común de la sociedad.

Nota de la CEE para la Jornada  
de la Sagrada Familia (noviembre de 2013)